

LA PREVENCIÓN *de las* **VIOLENCIAS DE GÉNERO**



*Aproximaciones metodológicas
para la intervención social*



CIAD
Centro de Investigación
en Alimentación y Desarrollo



COMUNICACIÓN
CIENTÍFICA

Gilda Salazar Antúnez
Guillermo Hernández González
(edición)

La prevención de las violencias de género.
Aproximaciones metodológicas
para la intervención social

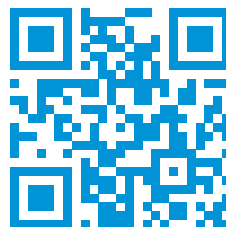


**Centro de Investigación
en Alimentación y Desarrollo**



Ediciones Comunicación Científica se especializa en la publicación de conocimiento científico de calidad en español e inglés en soporte de libro impreso y digital en las áreas de humanidades, ciencias sociales y ciencias exactas. Guía su criterio de publicación cumpliendo con las prácticas internacionales: dictaminación de pares ciegos externos, autenticación antiplagio, comités y ética editorial, acceso abierto, métricas, campaña de promoción, distribución impresa y digital, transparencia editorial e indexación internacional.

Cada libro de la Colección Ciencia e Investigación es evaluado para su publicación mediante el sistema de dictaminación de pares externos y autenticación antiplagio. Invitamos a ver el proceso de dictaminación transparentado, así como la consulta del libro en Acceso Abierto.



www.comunicacion-cientifica.com

[DOI.ORG/10.52501/cc.232](https://doi.org/10.52501/cc.232)




**COMUNICACIÓN
CIENTÍFICA** PUBLICACIONES
ARBITRADAS
HUMANIDADES, SOCIALES Y CIENCIAS

CC+
COLECCIÓN
CIENCIA e
INVESTIGACIÓN

La prevención de las violencias de género.
Aproximaciones metodológicas
para la intervención social

GILDA SALAZAR ANTÚNEZ
GUILLERMO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
(edición)



**Centro de Investigación
en Alimentación y Desarrollo**

CIAD



**COMUNICACIÓN
CIENTÍFICA**

La prevención de las violencias de género : aproximaciones metodológicas para la intervención social / editores Gilda Salazar Antúnez, Guillermo Hernández González.—Ciudad de México: Comunicación Científica ; Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, 2024. (Colección Ciencia e Investigación).

178 páginas : fotografías, gráficas ; 23 × 16.5 centímetros

DOI: 1052501/cc.232

ISBN: 978-607-7900-64-1 (CIAD)

ISBN: 978-607-7900-63-4 (Comunicación Científica)

1. Prevención del delito. 2. Violencia – Aspectos sociales . 3. Mujeres – Violencia contra – Prevención. 4. Niños y violencia -- Prevención I. Salazar Antúnez, Gilda, editora. II. Hernández González, Guillermo, editor.

LC: HV7434.M6 P74

DEWEY: 362.88 P74

La titularidad de los derechos patrimoniales y morales de esta obra pertenece a los editores D.R. © Gilda Salazar Antúnez y Guillermo Hernández González, 2024. Reservados todos los derechos conforme a la Ley. Su uso se rige por una licencia Creative Commons BY-NC-ND 4.0 Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

Primera edición en Ediciones Comunicación Científica, 2024

Diseño de portada: César Susano • Interiores: Guillermo Huerta

Ilustración de portada: *El Velorio de Antonia, asesinada en septiembre* (1999), de Helga Krebs

Ediciones Comunicación Científica, S. A. de C. V., 2024

Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400,

Crédito Constructor, Benito Juárez, 03940, Ciudad de México,

Tel.: (52) 55-5696-6541 • Móvil: (52) 55-4516-2170

info@comunicacion-cientifica.com • www.comunicacion-cientifica.com

 comunicacioncientificapublicaciones  @ ComunidadCient2

ISBN 978-607-7900-64-1 (CIAD)

ISBN 978-607-7900-63-4 (Comunicación Científica)

DOI 10.52501/cc.232



Esta obra fue dictaminada mediante el sistema de pares ciegos externos.
El proceso transparentado puede consultarse, así como el libro en acceso abierto,
en <https://doi.org/10.52501/cc.232>

Índice

<i>Helga Kreeps</i>	13
<i>Introducción</i>	15
1. Diagnóstico sobre conocimientos, actitudes y creencias de docentes sobre el abuso sexual de niñas, niños y adolescentes, <i>Sandra Luz Mendoza Méndez y Dinys Luciano</i>	29
Introducción	30
Metodología	32
Resultados	33
Características sociodemográficas de las y los participantes	33
Actitudes sobre violencia hacia las niñas, niños y adolescentes en el hogar y la escuela	33
Actitudes y creencias sobre el abuso sexual de niñas, niños y adolescentes	35
Factores de riesgo y protección	44
Percepciones sobre intervenciones de prevención dirigidas a docentes	49
Conclusiones	50
Acciones preventivas	53
Agradecimientos	55
Bibliografía	55

2. Acciones de prevención de la violencia de género con mujeres agrupadas en torno a una iglesia cristiana, <i>Alejandra Martínez Galán, Elba Paulina Ayala Leyva y Elsa Cristina Castañeda Arce</i>	57
Introducción	58
Metodología	60
Metodología diagnóstica	60
Metodología de intervención	62
Resultados	64
Resultados diagnósticos	64
Resultados de intervención	67
Conclusiones	74
Bibliografía	76
3. Círculos de reflexión: promoción de nuevas masculinidades entre agentes ministeriales, <i>Claudia Lizeth Olivares Carmona, Alejandra Martínez Galán, Berenice Domínguez Olmedo, Griselda García Quintana, Juan Daniel Moreno Frías y Mayra Leticia Velarde Portugal</i>	77
Introducción	78
Metodología	81
Metodología diagnóstica	81
Metodología de intervención	82
Resultados	84
Resultados del diagnóstico participativo	84
Resultados de la aplicación del cuestionario diagnóstico	
Nuevas masculinidades	86
Resultados de intervención	92
Conclusiones	98
Bibliografía	99

4. Estrategias desde el Teatro del Oprimido para fomentar la acción colectiva frente a la violencia de género en estudiantes de bachillerato, <i>Guillermo Hernández González, Lizbeth Gutiérrez Obeso, Carlos Soto Ramírez, Michel Axel Amézquita Valenzuela y Ana Delia Corona Valenzuela</i>	101
Introducción	102
Algunos apuntes sobre el problema	102
Apuntes sobre la fundamentación de la intervención	105
Metodología	109
Resultados	110
Resultados del diagnóstico	110
Resultados de intervención	112
Conclusiones	116
Bibliografía	120
 <i>Conclusiones</i>	 123
 Anexo 1. Estructura y contenido del Diplomado	 131
Anexo 2. Integrantes del Comité Evaluador, docentes y asesores	145
Anexo 3. Vivir el Diplomado: narrativas de participantes	149
Anexo 4. Fotografías	161
 <i>Sobre los editores y autores</i>	 169

Dedicamos este libro, fruto de un esfuerzo y un compromiso
colectivos, a Nepomuceno Moreno, a todas las mujeres
asesinadas, a las mujeres que buscan a sus desaparecidas (os)
y a Manuelita, líder comunitaria que muriera de COVID-19
durante su participación en este proyecto.

GILDA SALAZAR ANTÚNEZ Y
GUILLERMO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Helga Krebs

Pintora chilena, nacida en Sonthofen, Alemania, en 1928, y fallecida en Hermosillo, Sonora, México, en 2010, se exilió en México a inicios de 1974, a raíz del golpe militar que acabó con el gobierno de Salvador Allende.

Ante una trayectoria artística de más de cincuenta años, con exposiciones y un gran reconocimiento en importantes salas de arte alrededor del mundo, mucho se ha escrito sobre su trabajo pictórico y poético. Dejemos en voz de la propia artista, lo que podemos considerar como el *elemento transversal* en su obra: “Con los chistes y juegos visuales del pop, de la ilustración infantil, del tejido con aguja, el folclor religioso, la erótica, los personajes hombrecitos, animalitos y vegetales, me interesa figurar unas escenas de represión, violencia y rebelión”. Por su parte, Raquel Tibol expresó sobre su obra:

Lo infrecuente es que una mujer se dedique a exacerbar las más clásicas características de las cosas hechas por mujeres para obtener una pintura denunciativa, crítica, mordaz, de una sustancia agridulce, tan especial que no se puede percibirla y permanecer indiferente.

El velorio de Antonia, asesinada en septiembre (obra pictórica que puede apreciarse en la portada del presente libro) fue creada y realizada por la pintora en el año de 1999.

Introducción

GILDA SALAZAR ANTÚNEZ*

En memoria de Adolfo Gilly, porque cuando escribía esta introducción amanecimos con la noticia de la partida de quien fuera el único intelectual feminista que conocí en los años de la izquierda mexicana en plenitud.

Había transcurrido ya 2019, año en el que fuera asesinada la historiadora sonorenses Raquel Padilla, investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en su casa de El Sauz,¹ el día 7 de noviembre, con un arma blanca, por Juan, su pareja durante un largo periodo de su vida. En años anteriores, las mujeres sonorenses habíamos sido estrujadas por otros muchos crímenes de mujeres y nos encontrábamos conmocionadas y articulándonos de alguna manera ante las violencias extremas hacia las mujeres en general y, en particular, ante los asesinatos de mujeres de todas las edades y de todas las clases sociales y orientaciones políticas. Como ciudadanas y colectivas nos manteníamos perplejas, aterradas, además de atentas, pero desarticuladas ante los cientos de feminicidios vividos de manera personal y cercana en nuestras comunidades. De igual manera que con el feminicidio de Raquel Padilla, las y los sonorenses nos habíamos estremecido por el crimen de Jéssica Vega Borbón, integrante de Mujeres Cobanas-Cami La Paloma (organización de mujeres campesinas e indígenas mayo

* Antropóloga feminista. Integrante de la planta de investigación y docencia de la Coordinación de Desarrollo Regional del CIAD, en la línea de Estudios Socioculturales de Género, Diversidad sexual y Etnicidad. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0991-2877>

¹ Localidad de poco más de 400 habitantes ubicada en el municipio de Ures, Sonora, México.

constituidas en sociedades de seguridad social), quien fuera asesinada al interior de su hogar el 20 de enero de 2015 a manos de su esposo, padre de sus hijos. La ola de violencia era cada vez más amenazante. En 2016 empezamos a escuchar sobre las madres buscadoras Guerreras de Guaymas; unos años antes, en 2011, se había silenciado a Nepomuceno Moreno, un padre buscador.

Cada año, el 25 de noviembre, durante más de una década, un puñado de feministas salíamos a expresarnos callejeramente. Hacía también ya varios años que cada 8 de marzo tomábamos las calles para manifestar nuestra rebeldía y demandar justicia. Y fue el 8 de marzo de 2020 que de nuevo irrumpió en el país entero la expresión de un movimiento amplio de mujeres de todas las edades, colores y sabores, venidas de las diferentes clases sociales. En Hermosillo, concurrimos a las calles en una marcha multitudinaria, como hacía muchos años no sucedía; no solo nos sorprendió y alegró a las feministas históricas de mi generación, sino que sorprendió a la sociedad entera: comunicólogos y periodistas reconocieron la irrupción masiva del feminismo en México y en Sonora. De nueva cuenta, la demanda central era algo ya reconocido y asumido por todas y todos. Asistíamos a un movimiento de mujeres intergeneracional que gritaba “¡Basta ya!”, “¡Ni una menos!”, “¡No más muertas!”, “¡No más asesinatos de mujeres!”, “¡No más impunidad!”, “¡No a las violencias hacia las mujeres!”. La sensación de hartazgo e impotencia movilizó a una multitud diversa en generación, clase social e ideología, con militancia feminista o no: “Ni un feminicidio más” y “Justicia”, fueron consignas que se escucharon a lo largo y ancho del país.

Sonora no fue la excepción y ese 8 de marzo de 2020 (habían pasado solo cuatro meses del feminicidio de Raquel Padilla), las calles en Hermosillo se inundaron de niñas, adolescentes y mujeres de todas las generaciones: madres jóvenes con sus hijas y abuelas con sus nietas. Que yo recuerde, nunca, al menos en los últimos 30 años, se había visto una marcha así en Sonora, excepto por las niñas y los niños que murieron en la guardería ABC, pero no por la demanda feminista en contra de la violencia hacia las mujeres. Fueron muchos los contingentes (unos organizados, pero muchos otros no): universitarias, mujeres académicas, feministas de la izquierda de los años setenta, jóvenes casi niñas que nunca habían formado

grupos ni pertenecido a movimiento alguno que demandara la reivindicación de los derechos de las mujeres; sin embargo, yo veía en todas ellas el impacto de la divulgación del feminismo, reconociendo el machismo, el sexismo y sus propias experiencias de saberse con derechos. En Sonora, se sabe bien, han marchado en los últimos años mujeres de muchos sectores y, sobre todo, mujeres conscientes que nunca habían salido a la calle por demandas específicas a favor de sus derechos individuales y políticos. Este es un fenómeno nuevo en el que incluso participan madres que asisten a las marchas para “cuidar” y acompañar a sus hijas adolescentes que por primera vez quisieron ir a manifestarse en contra de la violencia hacia ellas y contra la violencia feminicida en general; otras se acompañan de sus hijas o nietas, de manera consciente, como forma de enseñarles que son actrices sociales y que poseen el derecho de tener derechos. No se trata, pues, de un puñado de feministas militantes, se trata de la irrupción masiva de mujeres de las nuevas generaciones, y no tan nuevas, que marchan junto con las pioneras del feminismo; yo diría que muchas no conocen el contenido del término y no se reivindican feministas, pero lo son en la acción, en la forma de ser y estar en el mundo, en su emoción, sentimiento y prácticas cotidianas, porque sus madres, sus tías, sus abuelas, les han transmitido nuevas perspectivas y valores sobre el derecho a tener derechos, a ser libres y autónomas, comparten un pensamiento libertario que las convoca y las conmina a gritar “ya basta”, “queremos salir sin miedo”, “queremos ser libres de estar en la calle”, “somos muchas, *no estás sola*”.

Lectora, lector, lector, encontrarán a lo largo de los capítulos que dan forma al presente libro, lo mismo que en estas páginas introductorias, además de ideas y emociones expresadas desde lo personal, una exposición de motivos profesionales y políticos para responder ante la propuesta y solicitud de acercamiento desde la academia al complejo y apremiante mundo de las violencias de género, que demanda, exige en realidad, acciones inmediatas para su prevención y erradicación. Tal fue la manera en la que, en mi caso, tuve que procesarlo para encontrar en mi respuesta un mínimo de calma y sosiego ante un sentimiento profundo de desolación e impotencia frente a lo que social, e individualmente, vivíamos y seguimos viviendo. Ante la experiencia de la violencia cotidiana hacia las mujeres, lo que veía ante mí era la imposibilidad de encontrar respuestas colectivas; me sentía

nulificada y rebasada por las realidades observadas y sentidas que se vinculaban a un tema que, ni como feminista ni como antropóloga, me había planteado investigar y en el que nunca antes me había involucrado propiamente. Más allá de esta condición personal y profesional, a lo largo de cuatro capítulos, más cuatro anexos, en este libro encontrarán, además, y quizá esta sea su relevancia, los resultados de un proyecto finalmente asumido que ha sostenido como objetivo central aportar para Sonora, desde un espacio académico institucional, elementos para la formación y discusión sobre propuestas para la prevención de la violencia hacia las mujeres y las niñas, a través de la presentación de herramientas, aplicables tanto para mujeres como para hombres, que se consideran una vía para el desarrollo de una conciencia feminista y de la intervención para la prevención, motivo y razón que desde un principio perfiló los objetivos de esta experiencia. De manera particular, se pusieron al alcance los temas centrales para discutir el origen histórico de las violencias estructurales en las sociedades actuales y su engranaje con las violencias machistas hacia las mujeres. En este libro se presenta, de forma ordenada y accesible, tanto la estructura y el formato como los contenidos temáticos y metodológicos que dieron lugar al diplomado “Violencias de género y prevención. Formación para la intervención social”, así como algunos de los proyectos de intervención (incluidos testimonios de la experiencia personal y de aprendizaje escritos por algunas alumnas integrantes) generados por quienes participaron en el mismo y respondieron a la convocatoria para plasmar por escrito el proceso que les llevó desde el aula (virtual y presencial) hasta sus grupos de pertenencia, todos ellos del estado de Sonora (docentes de la ciudad de Empalme, grupo de mujeres de Guaymas organizado en torno a una iglesia cristiana, agentes (hombres) ministeriales de investigación criminal de Sonora y estudiantes de bachillerato de Hermosillo). Pero antes, y a manera de presentación, unos mínimos antecedentes del proyecto.

Justo eran esos años álgidos que he referido, en los que la violencia era el eje central de la lucha por los derechos de las mujeres. En Sonora se habían sucedido ya algunos cambios legislativos importantes, impulsados por grupos de la sociedad civil organizada, convocados por el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, capítulo Sonora. En lo personal, me sentía muy afectada por tantos y tan cercanos feminicidios en el estado (2013, 2015

y 2019, por mencionar algunos años en concreto de casos que movilizaron y que se expusieron en foros donde participaron distintas actoras sociales). La violencia generalizada, y en particular el feminicidio, parecían imparables, mientras que la prevención aparecía como algo imposible: una ausencia de política pública en seguridad que se imponía como inexistente, a pesar de tantos logros legislativos, lo mismo que una sociedad inactiva en propuestas de autocuidado y autodefensa y en la que la desolación aumentaba. Fue en el año 2020 que se planteó la necesidad de incorporar temas sobre perspectiva de género en el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD). Más allá de los proyectos de investigación que se impulsaban a través de las diferentes convocatorias, para ese momento en lo personal ya había considerado la necesidad de profundizar en acciones que fueran más allá de las cifras en el tema del feminicidio en Sonora.

Durante mis años de militancia feminista y después en mi quehacer como antropóloga, yo había evadido siempre el trabajo que muchas compañeras hicieron durante décadas para descubrir, enunciar, denunciar e, incluso, atender las violencias y el abuso sexual al interior de las familias mexicanas, buscando dismantelar las formas en las que estas se expresaban, en particular la violencia sexual en las parejas y dentro de los hogares, así como en redes familiares y de vecinos, encargados por ocasiones del cuidado de los infantes. Desde siempre enuncié que no trabajaría con mujeres en situación de violencia y que no sería ese un tema de mi reflexión. Esto era porque me sentía rebasada por la cultura del abuso y por la política sexual² que la genera; además, emocionalmente me sentía limitada para enfrentar el dolor de reconocer la indefensión de personas y familias para salir de la condición de silencio e indiferencia, así como la incapacidad de las instituciones del Estado, que dificulta la prevención y la erradicación de la violencia y la protección de sus ciudadanas en los contextos de marginación en los que se encuentran subsumidas. En la evidencia empírica, en las prácticas cotidianas, era claro que la violencia sí atravesaba las clases sociales y se patentizaba que, si bien era un tema que tenía que ver con el desarrollo económico de un país, también tiene que ver con un sistema

² Retomando del tratado teórico de Kate Millett sobre política sexual de 1969, este concepto refiere aquí a las actitudes y valores aprobados por una cultura que, a su vez, refiere a la relación que existe entre las personas sexuadas.

de relaciones jerárquicas que basa su permanencia en el ejercicio del poder, la construcción de lo que denominamos sexismo que, para mí, exponía la dificultad de las mujeres como personas genéricas de enfrentar verdades ocultas.

Durante las primeras informaciones que surgen del activismo político feminista en México y el mundo, surgen también la primeras investigaciones, libros académicos y producciones teóricas, tanto como las intervenciones políticas en materia legislativa de importancia, así como periodistas, organizaciones civiles y políticas y la academia,³ que iniciaron el registro y denuncia de todas estas violencia y que, años más tarde, pusieron en los escenarios público y político las evidencias de la expresión más extrema de la violencia hacia la mujer, el feminicidio. Ante los primeros hallazgos y descubrimientos de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, el extremo de una sociedad patriarcal, en la que los cuerpos de las mujeres siguen siendo territorio para mostrar un poder, yo continuaba en una actitud de seguir desinformada. Solo la violencia obstétrica, no menos terrible, ocupaba mi mente por una razón ineludible, al dedicarme en mis primeras investigaciones en Sonora al tema de salud reproductiva, del cual surgían inevitables los relatos de mujeres relacionados con violaciones de los derechos reproductivos en la atención hospitalaria al embarazo y el parto. Durante todas las épocas en las que ya se hablaba en medios, academia y foros políticos sobre los crímenes de mujeres en Ciudad Juárez me mantuve ajena, ausente o al margen del tema. Me tardé en lograr ver su dimensión, que era aterradora; parecía estar viviendo en los siglos XIV y XVIII, en los que la irracionalidad del comportamiento patriarcal hacia las mujeres era implacable. Ahora entiendo que mi falta de atención-comprensión, entre otras cosas, se debía a que no buscaba en el desarrollo de la historia económica del capitalismo-patriarcal la relación directa de estos crímenes y, justamente, durante ese desarrollo, la política sexual construida; me había olvidado, además, del fenómeno de renacimiento de la quema de brujas, entre otras barbaries.

En las primeras incursiones en reuniones convocadas por el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, capítulo Sonora, y otros foros, para tratar el caso de los asesinatos de mujeres, que algunas lo vivíamos

³ Han sido cientos de mujeres comprometidas y organizaciones políticas quienes han puesto el tema en los escenarios público-político y académico del país.

incrédulas, recuerdo no haber estado de acuerdo en el manejo del tema y me aterraba el análisis del dato sin la mínima reflexión sobre qué era lo que habíamos hecho como sociedad, cuál era el origen en relación con un sistema que había alcanzado tales dimensiones de descomposición social y cuál era nuestra responsabilidad como colectivo en todo ello; detestaba la victimización, la revictimización, la demanda sin propuesta, el tratamiento puramente jurista y la presunción del dato. Dejé de estar en ese análisis frío y vivía con miedo social de estar presenciándolo sin actuar; me sentí muchos años paralizada, actora pasiva, como si estuviera viviendo en un escenario al que no pertenecía, como si lo que mis colegas decían estuviera ubicado en otros continentes, en otros mundos y en otros siglos, no en el presente ni en el espacio que habitaba.

En los años noventa me impactaba observar, desde mi mirada crítica, y descubría cómo desde el activismo y la academia surgían las participaciones, denuncias y demandas, y cómo cada vez más por historia, realidades y contextos social y político, el tema se había puesto en la mesa y en las escenas públicas. Empecé a escuchar de los feminicidios en lo local y lo nacional. Destacadas feministas, comprometidas, iniciaron, inevitablemente, sus investigaciones, teorizaciones y denuncias sobre el tema. En Sonora surgieron grupos que nos asociábamos para la denuncia y la demanda. Era ya inevitable no hacerlo.⁴

Después de las experiencias de 2013 a 2019 en Sonora, y con el transcurrir de la experiencia como integrante del grupo de “expertas” ante la solicitud de Alerta de Violencia de Género, así como con el bagaje obtenido luego de mi incursión como integrante del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de las Mujeres, con todas sus implicaciones, fue que inicié un esfuerzo “solitario” (o “solitaria”) para reunir líderes gubernamentales, no gubernamentales y ciudadanía (sobre todo esta última), con el objetivo de hacer sinergia y crear consensos. Era la única manera que veía para la conformación de caminos gubernamentales y ciudadanos amplios, para que no solo exigiéramos justicia o demandáramos al Estado que hiciera cumplir las leyes, sino para que también se avanzara en crear mayores puentes entre liderazgos y ciudadanía que alertaran y activaran en las poblaciones y

⁴ Un período aún pendiente en las agendas de investigación de la academia.

comunidades ingredientes y elementos proactivos que contribuyeran a prevenir las violencias en nuestras ciudades.

Se había avanzado mucho, sin duda. Durante los años anteriores, nacional y localmente, se trabajó y nos movilizábamos en torno a un solo eje: “Ni una menos”. Había avances precisamente por la participación de activistas y académicas feministas en todo el campo legal, de las estructuras de gobierno, y en el campo de lo conceptual, para la incidencia en política pública. Todo ello debido a las demandas logradas previamente por la organización de grupos de luchadoras feministas reunidas en torno a la demanda de la no violencia, que en Sonora fue dando resultados. Algunos, entre muchos otros, fueron la creación en el año 2000 del Consejo Estatal para Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI), impulsado por la entonces diputada Patricia Alonso; la instalación en 2004 de la mesa ciudadana de seguimiento a homicidios y otros delitos graves cometidos contra mujeres en Sonora, promovida por la Red Nosotras Ciudadanas contra la violencia hacia las mujeres; la aprobación en el 2007 de la Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, promovida, entre otras, por la Red Feminista Sonorense, y la creación en 2016, por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado, del Centro de Justicia para Mujeres en Cajeme, impulsado por el movimiento amplio de mujeres.⁵

Años más tarde se logró la creación de instancias e infraestructura en atención a víctimas, la vicefiscalía de feminicidios y los centros de justicia para las mujeres. No obstante, la violencia continuaba y los feminicidios no paraban, y parecía que la falta de justicia y de reparación del daño también. Entonces, ¿qué hacer para revertir esas realidades que aparecían como no cambiantes en el sentido de la calidad de vida en nuestras ciudades en relación con la seguridad como mujeres? Desde mi perspectiva, los espacios para hacer sinergias, discutir y organizarnos con libertades políticas y académicas, con la profunda convicción de nuestros compromisos como feministas, no sucedía ya. Pareciera como si algo se interpusiera entre nosotras, a pesar de haber tenido logros. Era como si la gran tragedia nacional y local de todas las violencias recibidas, los feminicidios, las desapariciones, no nos convocaran. Así sentía y así percibía mi entorno y a mis colegas activistas y

⁵ Esta información fue obtenida de la bitácora personal de Patricia Alonso, incansable luchadora por los derechos de las mujeres en Sonora, proporcionada por ella misma.

académicas. Todas lo lamentábamos, lo hablábamos, pero no parecía que nos conminara a reconstituir nuestro tejido social; esa era mi verdad.

En 2018 organizamos en el CIAD un foro de discusión al que fueron convocadas e incluidas colegas activistas y académicas de diferentes instituciones, sin importar ideologías, con el único fin de proponer la construcción del espacio para disponer las herramientas de análisis de las realidades; todas ellas eran colegas comprometidas en la lucha por la defensa de los derechos de las mujeres y en contra de las violencias. Pensaba entonces que estábamos obligadas a encontrar un camino colectivo para aportar a la prevención de las violencias cotidianas que vivíamos de manera cercana y que parecía que ya estaba alterando nuestras vidas. Asistieron personas diversas, líderes de colonias, organizaciones no gubernamentales, luchadoras de siempre, la misma fiscal general del Estado, pero ninguna líder representante en ese momento de las demandas que exigía el feminismo. El foro, se diría en la jerga institucional, “fue exitoso”, por el número y la composición de las asistentes; sin embargo, desde mi mirada, no solo no fue fructífero, sino que no logró su objetivo. Estaba convencida, y todavía lo estoy, de la necesidad de reunirnos en foros permanentes, instalación en mesas de diálogo, no con las autoridades, no para demandar, eso se hacía y aún se hace a través de instancias y mecanismos varios, sino entre nosotras para construir respuestas colectivas como sociedad civil. Buscaba crear el ya clásico puente entre activismo y academia para discutir estrategias de intervención social tendientes a crear lazos directos con las diversas comunidades y grupos de intervención, para prevenir las violencias. Nadie puede quitarme de la mente y del sentimiento que organizadas como comunidad podemos, a través de la creación de estrategias de cuidado y concientización, aportar a la prevención de las violencias hacia las mujeres y las niñas en nuestra entidad. Nada puede quitarme la idea de que podía más el ego, la rivalidad, incluso la ortodoxia, la ausencia de empatía y una actitud no incluyente o gremial (que da cierta seguridad o certeza de ser alguien) que la necesidad de las alianzas y la solidaridad entre nosotras. Me resultaba incomprensible que, incluso ante la atrocidad de los feminicidios que estábamos viviendo y los asesinatos de las colegas cercanas, no se nos abriera el corazón para dejar atrás la falta de empatía, el dogmatismo y la ortodoxia y nos abocáramos a la construcción de verdaderos espacios

de alianzas. Consideraba que todo ello nos restaba no solo fuerza, sino energía para la creatividad de pensar en lo primordial y necesario, que era, desde mi sentir, el aportar al compromiso y la responsabilidad colectiva de crear acciones sociales y estrategias propias para la prevención. Ya estaban las instancias, ya estaban los conceptos, las definiciones, para la comprensión del fenómeno que transcurría ante las miradas de todas en el país y de Sonora. Ante ello, imaginaba, o deseaba, una sola organización que propusiera otras formas exitosas de prevención, no tanto luchas legislativas. Estas estaban construidas ya por las luchadoras políticas y académicas feministas de los años noventa y se seguía construyendo y avanzando en esa dimensión. Imaginaba la importancia de una fuerte organización profundamente solidaria que, además de concebir la prevención como defensa, generara cambios y formas de conciencia para el autocuidado, cuidar a las otras y discutir propuestas viables y concretas en lo cotidiano para la protección y prevención en la colonia, en las calles, en los parques y universidades, a la salida de los trabajos, en el transporte público. Frente a la incapacidad del Estado de revertir la muerte cotidiana de mujeres, yo era optimista en que organizándonos nosotras fuertemente en comités comunitarios y colectivos de colonias y ciudades, estaba segura, así lo pienso y lo sigo pensando, algo podíamos revertir de ese horror y, por lo tanto, del dolor cotidiano que vivíamos y que continúa hoy en día. Y sí, son todas esas muertes de mujeres en el país y los feminicidios de mujeres y colegas cercanas en Navojoa, Obregón, Cajeme, San Luis Río Colorado, Nogales y Hermosillo, que no lograron unirnos a todas en una gran propuesta de intervención, las que dieron origen a este proyecto, cuyos resultados, a manera de muestra, se presentan en los textos precedidos por esta introducción, en la cual, con la salvedad de su comprensión, enmarco, en mucho, a partir de mis experiencias.

De tal suerte, este libro de divulgación es resultado de lo que no logré hacer con mis propósitos y de lo que sí conseguí después de dudar y reflexionar sobre la posibilidad de la oportunidad institucional que se me brindaba y que por primera vez aparecía ante mí. Tenía el campo abierto para hacer lo que, tras la reflexión y la ponderación de necesidades y disponibilidades, considerara que aportaba mayormente en esos momentos para avanzar hacia el objetivo siempre presente: la prevención de la violencia contra

las mujeres. Pensé en la investigación, que consideraba necesaria y faltaba en Sonora, sobre violencia estructural y violencia feminicida; era tentador y me hubiera hecho pionera en el tema, ya que, en Sonora, no existía y no existe aún una investigación en profundidad sobre el feminicidio (aún la siento como asignatura pendiente). Sin embargo, aunque consideraba su importancia, mi objetivo prioritario no era la producción del dato, sino, más allá de ello, me había planteado como fin último aportar a la construcción del espacio para la reflexión, para la creación del desarrollo de las conciencias sobre el tema, la trasmisión del conocimiento y la formación, desde el origen, del tema de las violencias hacia las mujeres y el feminicidio. De la anterior reflexión tomé la decisión de no hacer investigación en forma tradicional y plantear frente al CIAD y el COECYT un proyecto de vinculación y formación de personas, con contenidos de intervención para la acción. Como académica, en efecto, estoy obligada a publicar, pero no tengo mucho que decir que no hayan dicho tantas colegas investigadoras expertas en el tema; las producciones son muchas, las aportaciones sobre algunas formas de solución también, no digamos las organizaciones que exigen justicia y demandan atención expedita a políticas públicas para las violencias, así como los observatorios del feminicidio y las diversas redes y organizaciones sobre personas desaparecidas, las madres buscadoras, entre muchas otras maneras de estar presentes.

Una vez concluido el diplomado, una colega docente, asesora del proyecto, advirtió e insistió siempre en la idea de que no había muchos diplomados como el que llevamos a cabo, que valía la pena su divulgación. Atendiendo a esa idea esperaba que esta publicación, además de ser útil para quienes participamos como docentes, asesoras, asesores, alumnas y alumnos, sirva para crear modelos de formación para la intervención y la prevención de las violencias desde una perspectiva feminista integradora sobre la comprensión histórica de la evolución de las dinámicas de género y el desarrollo en los contextos generales de la sociedad actual, del tratamiento y evolución de las violencias estructurales y hacia las mujeres en un mundo global, en contextos específicos, y de la reflexión de conceptos sobre teoría feminista con metodologías de intervención y participación comunitaria para la autodefensa de las mujeres, las niñas y los niños en sus colonias y comunidades.

Les lectores no encontrarán en este texto una discusión novedosa ni aportaciones teóricas o discusiones sobre nuevos conceptos. Estos ya están expuestos y definidos en diversos estudios a nivel América Latina y México por expertas en el tema de violencias y el feminicidio, así como en divulgaciones y publicaciones de redes feministas de la sociedad civil, como es el caso de la Red Chilena en contra de las violencias.

Los textos que se desarrollan en los capítulos de este libro son resultado de reflexiones entre formadoras y alumnas participantes. Se trata de compartir exponiendo resultados y experiencias en docencia y formación de una de las muchas miradas de cómo podemos aportar desde la academia a la prevención de las violencias. Este proyecto fue conformado a partir de esa conclusión y como resultado de la propuesta institucional y la oportunidad de hacer investigación académica en el área de género y, ante ello, haber concluido que una de las mejores cosas que podía hacer en este momento en Sonora era aportar elementos para la formación en intervención para la prevención de las violencias, con el enfoque propio de la comprensión de lo que para mí significa una formación feminista y un enfoque ciudadano que impulse, además de nuevas prácticas de gobierno, participación ciudadana y comunitaria.

Concluyo diciendo que del conjunto de las experiencias antes mencionadas surge la propuesta del diplomado “Violencias de género y prevención. Formación para la intervención social”, y de este la intención de la presente publicación, que es la de plasmar y resguardar, a lo largo de sus cuatro capítulos, parte de los resultados obtenidos, además de reconocer, implícita y explícitamente, el esfuerzo realizado por las y los participantes, incluyendo el de las instituciones que nos convocaron. Asimismo, cada uno de los capítulos se relaciona con el objetivo propuesto: la creación de equipos colaborativos entre quienes formaron parte del diplomado para elaboración de proyectos de intervención y la presentación de algunas de sus implementaciones.

En el primer capítulo, Sandra Luz Mendoza Méndez y Diny Luciano presentan la descripción y los alcances del proyecto titulado “Diagnóstico sobre conocimientos, actitudes y creencias de docentes sobre el abuso sexual de niñas, niños y adolescentes”. El principal objetivo del proyecto fue desarrollar una propuesta de prevención primaria en violencia sexual en niñas,

niños y adolescentes con estrategias multinivel dirigidas a familias y centros educativos en la ciudad de Empalme, Sonora. En el segundo capítulo, Alejandra Martínez Galán, Elba Paulina Ayala Leyva y Elsa Cristina Castañeda Arce presentan resultados e impacto, ires y venires, del proyecto “Acciones de prevención de la violencia de género con mujeres agrupadas en torno a una iglesia cristiana”. Un tercer capítulo es elaborado por Claudia Lizeth Olivares Carmona, Alejandra Martínez Galán *et al.*, en el cual se presenta el proyecto titulado “Círculos de reflexión: promoción de nuevas masculinidades entre agentes ministeriales”, que se llevó a cabo con varones de la corporación de agentes ministeriales de investigación criminal del estado de Sonora. En el cuarto y último capítulo, Guillermo Hernández González, Lizbeth Gutiérrez Obeso *et al.* exponen el desarrollo del proyecto de intervención “Estrategias desde el Teatro del Oprimido para fomentar la acción colectiva frente a la violencia de género en estudiantes de bachillerato”, llevado a cabo en una preparatoria en Hermosillo y con resultados palpables.

Finalmente, de la mano de Guillermo Hernández González, quien también dio seguimiento a la estructuración de los capítulos, se exponen algunas de las conclusiones producto de las discusiones que se desarrollaron en seminarios realizados por quienes participaron en la coordinación y asesoría de los proyectos de intervención diseñados por quienes participaron en el DVGP. En estas se presentan reflexiones sobre la experiencia durante el proceso de formación y aprendizaje y, sobre todo, se plantean algunas preguntas que nos hacemos, así como retos e inferencias sobre ideas y posibles propuestas para nuevas formas de intervención orientadas a mejores posibilidades y oportunidades de prevenir las violencias, que hoy por hoy seguimos viviendo como sociedad. De alguna manera, dado el contenido del libro, sin ser estrictamente un manual para la elaboración de proyectos de formación e intervención para la prevención de las violencias, estoy segura de que, en el caso de personas interesadas o que se encuentren en procesos de enseñanza en estos campos del saber, les será de gran utilidad para tomar ideas e incluso plantear a otros estudiantes o ellas mismas las preguntas que se revelan a lo largo de los textos que conforman este libro.

En los dos anexos incluidos al final se describen algunas de las características del diplomado (estructura, contenidos temáticos generales, planta

docente y personas asesoras), así como tres de las narrativas de quienes participaron como estudiantes, por considerar que esta información puede ser importante para completar la visión sobre los alcances en cuanto a la comprensión de las herramientas para la intervención que creemos haber contribuido a forjar.

1. Diagnóstico sobre conocimientos, actitudes y creencias de docentes sobre el abuso sexual de niñas, niños y adolescentes¹

SANDRA LUZ MENDOZA MÉNDEZ*

DINYS LUCIANO**

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.232.01>

Resumen

Se presentan resultados diagnóstico acerca de conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) docentes en torno al abuso sexual infantil. Para la realización del diagnóstico se diseñó un formulario virtual, el cual fue aplicado a un grupo de docentes que cumplieran con determinada condición. El diagnóstico ofrece una descripción sobre varias falsas creencias en ese grupo de docentes, en relación con el abuso sexual infantil y muestra prejuicios y prácticas de discriminación que vulneran los derechos de las niñas, niños y adolescentes, para exponer entonces la importancia de intervenir con las y los docentes en la concientización para la modificación de actitudes y creencias sobre el abuso sexual infantil.

Palabras clave: *Docentes, conocimientos, actitudes, abuso sexual infantil.*

¹ Estudio-diagnóstico para la intervención realizado entre docentes de la ciudad de Empalme, Sonora.

* Psicóloga y maestra en Educación Especial. Psicóloga en la Unidad de Servicio y Asistencia a la Educación Regular, Secretaría de Educación y Cultura del estado de Sonora, México.

** Maestra en Género y Desarrollo. Directora de Development Connections e Integrativa online DVCN, Washington, D. C. ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-3667-6428>.

Introducción

La violencia contra niños, niñas y adolescentes (NNA) es uno de los problemas de derechos humanos y de desarrollo más extendidos en México. Según el informe anual del UNICEF (2017) se muestra que 63% de NNA ha sufrido algún tipo de violencia psicológica o física por parte de un familiar y que una de cada 10 mujeres menores de 20 años ha sufrido abuso sexual en algún momento de su vida. Según datos arrojados por el INEGI (2016) en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) en México, 4.4 millones de mujeres de 15 años y más sufrieron abuso sexual durante su infancia, en la mayoría por algún familiar o conocido. Esta misma encuesta reveló que durante su vida de estudiantes, de cada 100 mujeres 10 vivieron algún tipo de violencia emocional, 17 padecieron alguna agresión física y 11 fueron violentadas sexualmente, mientras que por cada 100 mujeres de 15 años y más que asistieron a la escuela durante el último año, ocho declararon violencia de tipo emocional, seis mencionaron haber vivido alguna agresión física y 11 reportaron violencia sexual.

Por su parte, en Sonora la prevalencia de violencia sexual en el ámbito escolar en los últimos 12 meses, reportada por mujeres de 15 años y más, es de 6.5% (INEGI, 2016). También el INEGI (2021) aporta datos en la Endireh, en los cuales se puede apreciar que el porcentaje de la violencia sexual en el último año en mujeres de 15 años y más es de 12%, mientras que 42% de las mujeres encuestadas reveló haber experimentado un tipo de violencia en algún momento de su infancia.

Por otra parte, los datos obtenidos por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora demuestran que, desde el 1° de enero de 2016 a 31 de julio de 2021 se han interpuesto 2 396 denuncias por delitos sexuales, como son: abuso sexual, acoso sexual, incesto y violación, además de que, para la primera mitad del año 2021, se reportaron 314 denuncias de abuso sexual, 18 por acoso sexual y 94 por violación, donde las víctimas son menores de edad, datos que resultan por demás alarmantes ya que los menores están siendo violentados en su derecho a una vida libre de violencia.

De la misma manera, en la población de Empalme, municipio del estado de Sonora, lugar donde se llevó a cabo esta investigación, desde 2016 se

tienen 43 denuncias por delitos sexuales, considerando la importancia de mencionar que, como se sabe, la violencia sexual difícilmente se denuncia, ya que los agresores sexuales en su mayoría están en el entorno familiar. Por todo lo anterior fue que se consideró relevante el desarrollo de esta propuesta, con el objetivo de incidir positivamente en esta problemática, conjuntamente con la disposición de los diferentes gobiernos, que han puesto dentro de sus prioridades la erradicación de la violencia, tanto por el respeto a los derechos de los niños, los cuales establecen que los niños deben vivir libres de todas las formas de violencia, como por las amplias y costosas repercusiones que esta tiene en la salud pública y en el desarrollo.

Por ello se han implementado algunas estrategias preventivas a nivel federal y estatal en atención a esta problemática. Una de ellas es la publicación de la Ley Número 290 para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Escolar en el Estado de Sonora, publicada en el *Boletín Oficial del Gobierno del Estado* (2018), en donde se establecen los principios y criterios que deben orientar el diseño e instrumentación de las políticas públicas, desde una perspectiva para la cultura de la paz y la protección de los derechos humanos, lo cual da pauta para que se establezca el Protocolo de Actuación para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia en las Escuelas del Estado de Sonora, dirigido a las comunidades educativas, y cuyo propósito principal es coadyuvar en la prevención de situaciones de violencia en las escuelas de la entidad. Este protocolo establece los procedimientos para prevenir y dar atención a los distintos tipos y modalidades de violencia y, como medidas de prevención, define estrategias destinadas a informar, sensibilizar, capacitar y formar a las y los integrantes de la comunidad educativa, además de considerar la responsabilidad de las autoridades educativas en el desarrollo de habilidades socioemocionales en los estudiantes, reconociendo asimismo la responsabilidad del personal docente, madres y padres de familia o tutores acerca de los lineamientos definidos.

En esta misma línea, a nivel federal se encuentra el Protocolo Nacional de Coordinación Interinstitucional para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Violencia, el cual se realizó con el fin de describir los procedimientos que deben seguir las autoridades federales, estatales y municipales para la protección inmediata y de emergencia de niñas, niños y adolescentes (Sipinna, 2021).

Los docentes tienen un papel muy específico dentro de estos protocolos, por lo que es importante realizar un diagnóstico acerca de lo que conocen o desconocen del abuso sexual infantil. Por ello, al realizar esta investigación, de la cual compartimos los presentes resultados, se está aportando información obtenida a partir de instrumentos que muestran los conocimientos, actitudes y creencias que el personal docente tiene acerca del abuso sexual infantil, lo que permitirá el desarrollo de una propuesta de prevención para la violencia sexual e incidirá indirectamente en la prevención de otros tipos de violencia. De tal suerte, el objetivo es analizar el nivel de conocimiento, las actitudes y las creencias de los docentes sobre el abuso sexual en niños, niñas y adolescentes.

Metodología

Se desarrolló un diagnóstico sobre conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) para obtener información que sustente el diseño de un proyecto de intervención que se ajuste a las características y necesidades de las poblaciones seleccionadas. El estudio realizado estuvo dirigido a docentes que cumplieran con la condición de pertenecer a alguna de las cinco escuelas atendidas por la Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (Usaer) 147 H.

Los y las participantes fueron contactados por la psicóloga de la Usaer 147H, solicitando a los directores de cada escuela compartir el enlace de la encuesta mediante grupos de WhatsApp donde se encuentran concentrados los padres, madres y docentes de NNA. Para favorecer la participación de potenciales participantes se elaboró un *flyer* de reclutamiento estudio dirigido a docentes. Se aplicó un cuestionario autoadministrado en línea por medio de Google, con 57 preguntas cerradas, a 30 docentes, del 19 al 26 de noviembre de 2021.

En la aplicación del cuestionario se cumplieron los procedimientos para garantizar el anonimato y la confidencialidad; para ello se implementaron los siguientes procedimientos:

- Se tuvo acercamiento con las autoridades de los centros educativos para solicitar la autorización de los cuestionarios y en la misma ocasión se abordaron los aspectos éticos y de confidencialidad que se establecerían en su aplicación.

- La encuesta fue realizada en línea y no se solicitó ningún dato personal de las y los participantes.
- La base de datos de las encuestas solo fue manejada por los integrantes del equipo encargado de la investigación y resguardada para evitar que la información se filtrara.

Resultados

Tras la recolección de las respuestas de las y los docentes se realizó un análisis de frecuencia que se expresa a partir de gráficas de cada uno de los reactivos que integran el cuestionario. Este apartado se dividirá en los datos sobre características sociodemográficas, actitudes sobre la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes, actitudes y creencias sobre el abuso sexual infantil, factores de riesgo y protección y percepción sobre intervenciones de prevención dirigidas a docentes.

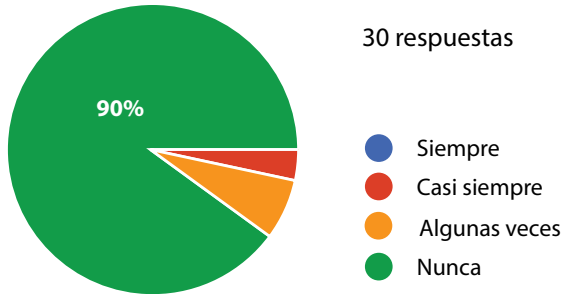
Características sociodemográficas de las y los participantes

En cuanto al sexo, 56.7% (17) fueron mujeres y 43.3% (13) hombres, mientras que la edad promedio fue de 39.6 años, en un rango de 24 a 62. Respecto al nivel educativo, 70% (21) poseía grado de licenciatura, 26.7% (8) de maestría y 3.3% (1) de doctorado. De quienes contestaron el cuestionario, 60% (18) labora en el nivel primario y 40% (12) en el secundario.

Actitudes sobre violencia hacia las niñas, niños y adolescentes en el hogar y la escuela

Como se puede apreciar en la gráfico 1.1, 90% (27) de las y los docentes considera que nunca es aceptable que se castigue físicamente a un niño, niña o adolescente, 6.7% (2) opina que algunas veces y 3.3% (1) que casi siempre.

Gráfica 1.1. Localidades y muestra seleccionada para el estudio

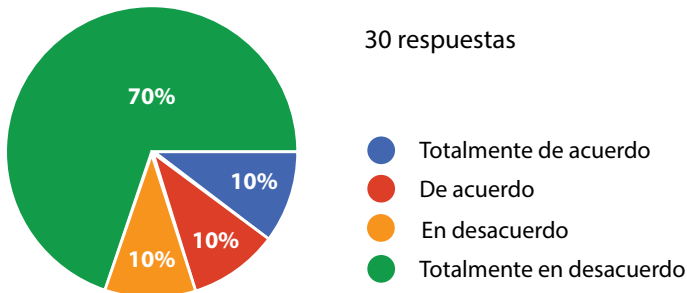


Fuente: elaboración propia.

Por otra parte, 93.3% (28) de las y los docentes encuestados refiere que nunca ignoró a sus estudiantes como un medio de castigo, mientras que 6.7% (2) señala que realizó dicha acción algunas veces. Ningún docente eligió casi siempre ni siempre.

En relación con la percepción de la legitimidad de la ridiculización como forma de sanción, 70% (21) de las y los docentes menciona estar totalmente en desacuerdo que el ridiculizar a través de chistes a los estudiantes no es un acto violento, un 10% (3) de los docentes está en desacuerdo, un 10% (3) considera estar de acuerdo y otro 10% (3) está totalmente de acuerdo en que esto no es un acto violento.

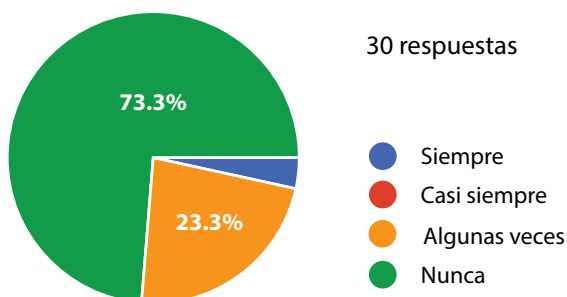
Gráfica 1.2. Ridiculizar como forma de sanción no es violencia



Fuente: elaboración propia.

En torno a las bromas como parte de la socialización entre estudiantes, 73.3% (22) de las y los docentes respondió que nunca es normal que las o los estudiantes se hagan bromas hirientes entre ellos, 23.3% (7) respondió que algunas veces sí sucede, mientras que solo 3.4% (1) señaló que siempre.

Gráfica 1.3. Normalidad de bromas entre estudiantes

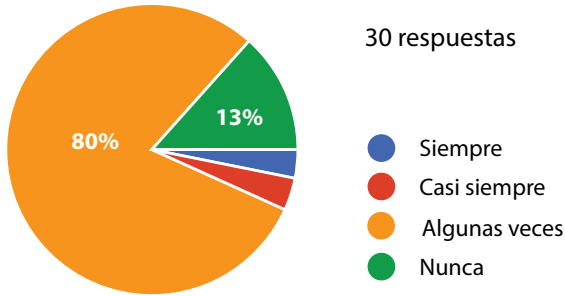


Fuente: elaboración propia.

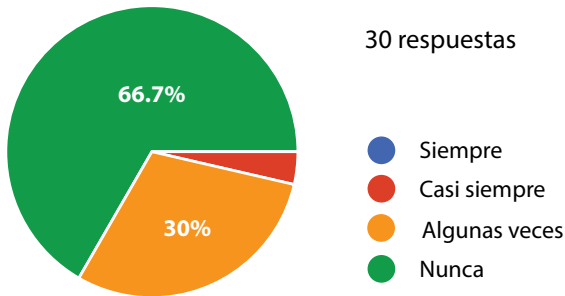
Actitudes y creencias sobre el abuso sexual de niñas, niños y adolescentes

Según la encuesta, 80% (24) de las y los docentes respondió que los abusadores algunas veces son personas desconocidas para las niñas, niños, adolescentes y sus familiares, 13.3% (4) respondió que los abusadores nunca son personas desconocidas, mientras que 3.3% (1) respondió que casi siempre y 3.3% (1) que siempre.

Por otra parte, 66.7% (20) de las y los docentes encuestados respondió que el abuso sexual nunca depende de la clase social, 30% (9) respondió que algunas veces, mientras que 3.3% (1) dijo que casi siempre.

Gráfica 1.4. *El abusador es de un entorno externo a la familia*

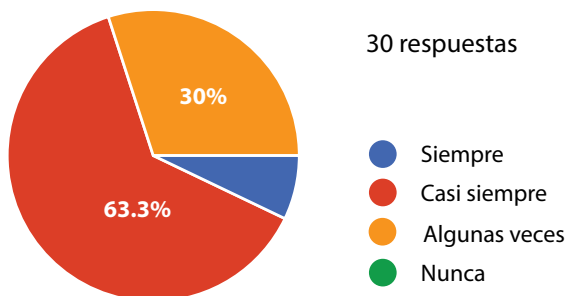
Fuente: elaboración propia.

Gráfica 1.5. *El abuso sexual infantil está determinado por la clase social*

Fuente: elaboración propia.

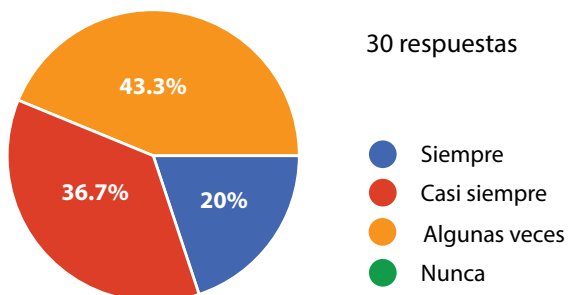
En relación con la legitimidad de los testimonios de abuso sexual infantil (ASI), el 53.3% (16) respondió que el testimonio de las niñas, niños y adolescentes siempre es suficiente para reportar un abuso sexual en la infancia, 40% (12) dijo que casi siempre, 3.3% (1) señaló que algunas veces y 3.3% (1) que nunca.

Por otro lado, 63.3% (19) de las y los docentes respondió que los agresores casi siempre son personas propias del entorno de las niñas, niños o adolescentes, 30% (9) mencionó que algunas veces el autor del abuso sexual infantil pertenece al entorno familiar, mientras que 6.7% (2) mencionó que siempre es así.

Gráfica 1.6. *El autor del ASI pertenece al entorno interno o familiar*

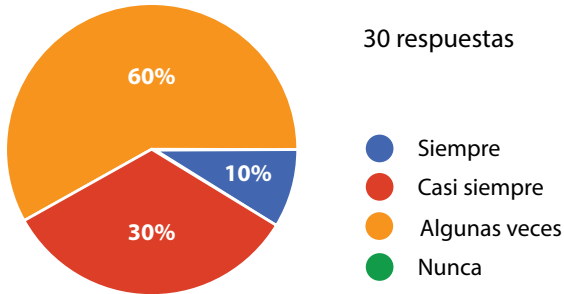
Fuente: elaboración propia.

Según la encuesta realizada, 43.3% (13) de las y los docentes respondió que algunas veces el abuso sexual va acompañado de violencia física, 36.7% (11) contestó que casi siempre es así y 20% (6) dijo que el abuso siempre va acompañado de violencia física.

Gráfica 1.7. *El abuso sexual va acompañado de violencia física*

Fuente: elaboración propia.

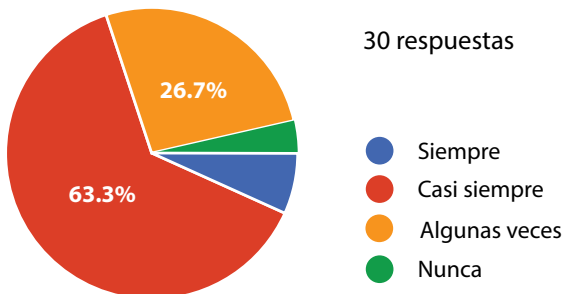
Por lo que se refiere al consumo de alcohol u otras sustancias por parte del agresor, 60% (18) de las y los docentes encuestados considera que algunas veces el consumo de alcohol u otras sustancias son una característica general en los agresores sexuales, 30% (9) mencionó que casi siempre, mientras 10% (3) dijo que siempre es una característica.

Gráfica 1.8. *Los agresores sexuales consumen alcohol o sustancias*

Fuente: elaboración propia.

En relación con la inmediatez del reporte del abuso, 80% (24) cree que algunas veces las niñas, niños y adolescentes informan inmediatamente cuando son abusados sexualmente, 10% (3) respondió que nunca se informa de manera inmediata, 6.6% (2) señaló que siempre y 3.4% (1) opina que casi siempre.

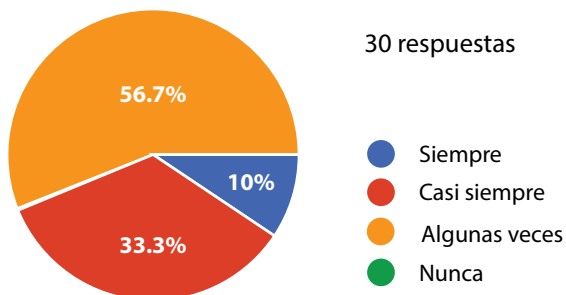
La gráfica 1.9 muestra la creencia de las y los docentes acerca de si el abuso sexual solo ocurre en niñas o adolescentes mujeres. El 63.3% (19) respondió que casi siempre, 26.7% (8) dijo que algunas veces, 6.7% (2) señaló que siempre y 3.3% (1) que nunca.

Gráfica 1.9. *La mayoría del ASI sucede en mujeres*

Fuente: elaboración propia.

Según la encuesta realizada, 56.7% (17) de las y los docentes encuestados contestó que algunas veces son padres, madres o personas cuidadoras las primeras en denunciar una situación abusiva, 33.3% (10) opina que casi siempre y 10% (3) respondió que siempre.

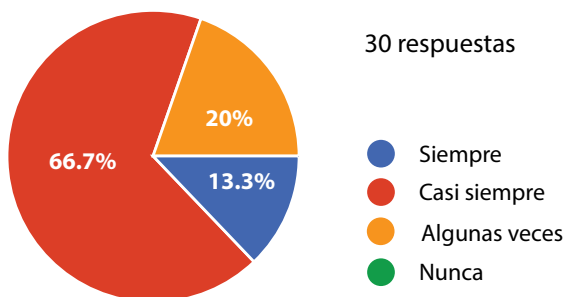
Gráfica 1.10. *Padres, madres y personas cuidadoras son las primeras en reportar el abuso*



Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, 66.7% (20) de las y los docentes opinó que casi siempre la mayoría de los agresores sexuales son hombres, 20% (6) que algunas veces y 13.3% (4) que siempre.

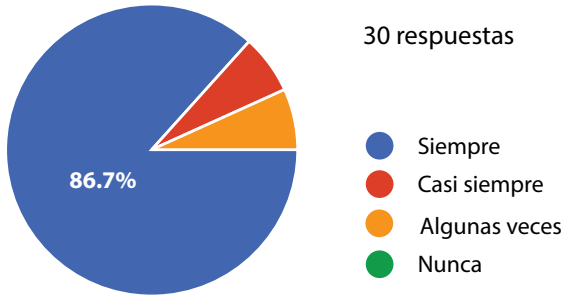
Gráfica 1.11. *La mayoría de los agresores sexuales son hombres*



Fuente: elaboración propia.

Por lo que se refiere a que si tocar las partes íntimas de un menor es abuso sexual infantil, 86.7% (26) de las y los docentes encuestados consideró que esto es manifestación de abuso sexual, mientras que 6.7% (2) consideró que algunas veces y 3.3% (1) que casi siempre.

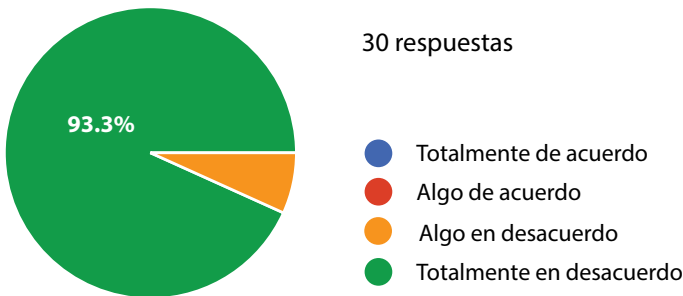
Gráfica 1.12. *Tocar partes íntimas del menor es abuso sexual infantil*



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la responsabilidad de los niños, niñas y adolescentes en la situación del abuso, 93.3% (28) de las y los docentes está totalmente en desacuerdo que las niñas, niños y adolescentes son responsables de que suceda el abuso, mientras que 6.7% (2) está algo en desacuerdo.

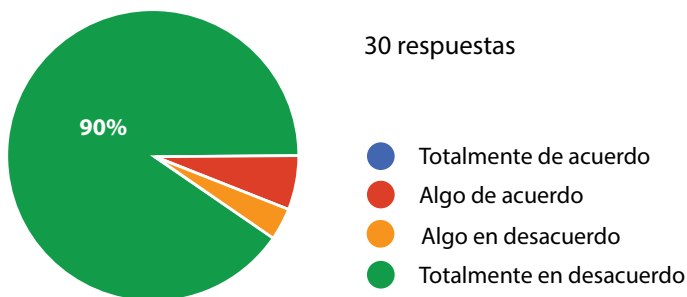
Gráfica 1.13. *Responsabilidad de niñeces en el abuso sexual infantil*



Fuente: elaboración propia.

Con respecto a si el abuso sexual infantil sucede solo en niñas, 90% (27) de las y los docentes está totalmente en desacuerdo, 6.7% (2) indicó estar algo de acuerdo y 3.3% (1) mencionó que está algo en desacuerdo.

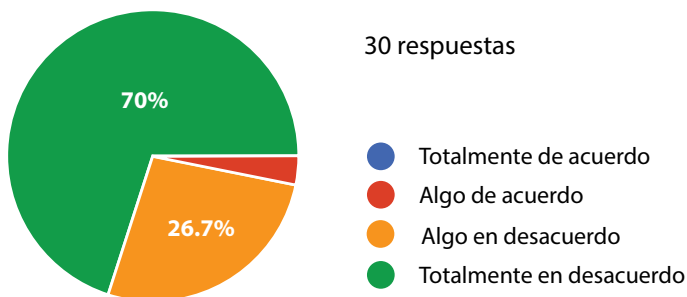
Gráfica 1.14. Solo las niñas pueden sufrir abusos



Fuente: elaboración propia.

Acerca de la aceptación del noviazgo entre menores y personas mayores de edad, 70% (21) de las y los docentes indicaron estar totalmente en desacuerdo que las relaciones de noviazgo entre mayores y menores de edad con gran diferencia de años sean aceptables, mientras que 26.7% (8) está algo en desacuerdo y 3.3% (1) está algo de acuerdo.

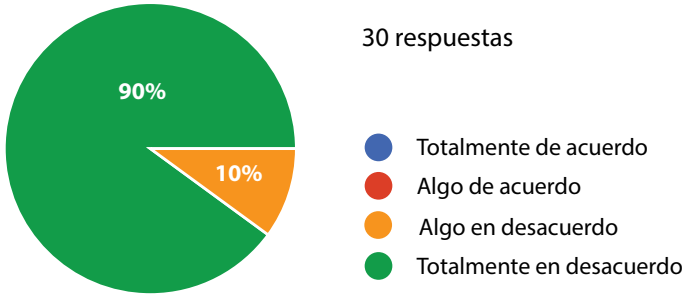
Gráfica 1.15. Solo las niñas pueden sufrir abusos



Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, 90% (27) de las y los docentes señaló estar totalmente en desacuerdo en que los niños, niñas y adolescentes sean culpables del abuso sexual por provocar y seducir al agresor, mientras que 10% (3) contestó estar algo en desacuerdo.

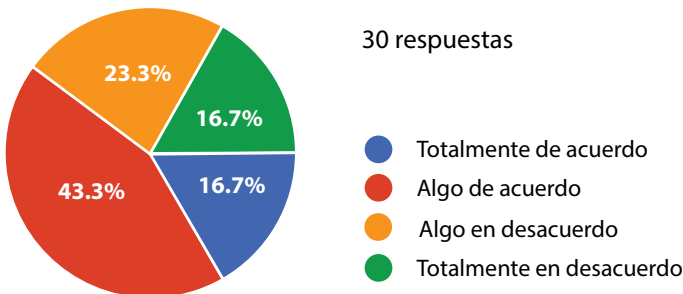
Gráfica 1.16. Culpa de abuso por provocar al agresor



Fuente: elaboración propia.

En relación con los juegos sexuales entre menores, 43.3% (13) de las y los docentes indicó estar algo de acuerdo con que los juegos sexuales entre menores de la misma edad deben de ser considerados como abuso sexual y que debe haber una repercusión legal, mientras que 23.3% (7) contestó estar algo en desacuerdo, 16.7% (5) manifestó estar totalmente de acuerdo y 16.7% (5) totalmente en desacuerdo.

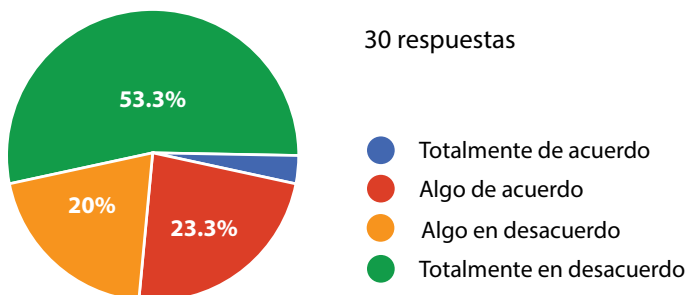
Gráfica 1.17. Los juegos sexuales entre menores deben considerarse abuso



Fuente: elaboración propia.

Con respecto a si el abuso sexual infantil está asociado con la clase social, 53.3% (16) de las y los docentes contestó estar totalmente en desacuerdo con que el abuso sexual infantil suceda principalmente en familias pobres, desorganizadas e inestables, 23.3% (7) manifestó estar algo de acuerdo, 20% (6) estar algo en desacuerdo y 3.4% (1) estar totalmente de acuerdo.

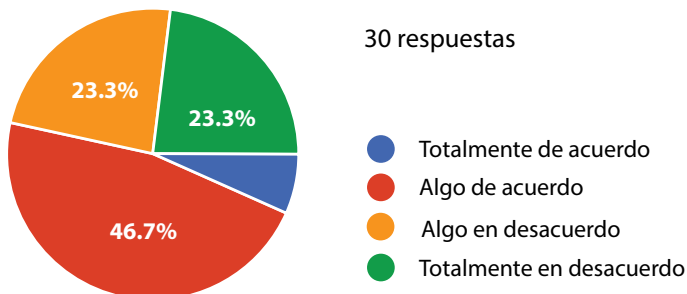
Gráfica 1.18. *El ASI sucede principalmente en familias pobres*



Fuente: elaboración propia.

En relación con diferenciar entre afecto y abuso por parte de las niñas, niños y adolescentes, 46.7% (14) de las y los docentes indicaron estar algo de acuerdo en considerar que los niños, niñas o adolescentes confundan abuso sexual con afecto y cariño, mientras que 23.3% (7) está algo en desacuerdo, otro 23.3% (7) está totalmente en desacuerdo y 6.7% (2) está totalmente de acuerdo en que los niños confunden afecto con abuso.

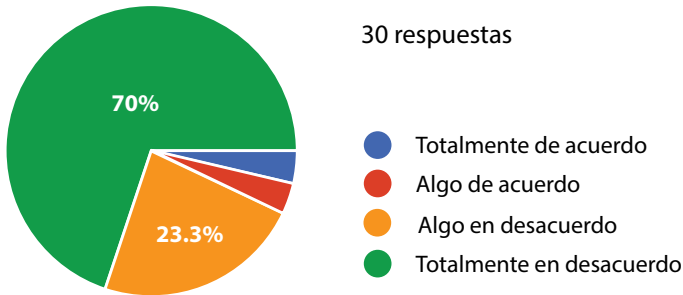
Gráfica 1.19. *Los menores confunden afecto con abuso sexual*



Fuente: elaboración propia.

Acerca de evitar la denuncia por sospecha o por abuso sexual infantil, 70% (21) de las y los docentes contestaron estar totalmente en desacuerdo que si sospechan de un posible abuso sexual infantil evitan denunciarlo, mientras que 23.3% (7) está algo en desacuerdo, 3.3% (1) está algo de acuerdo y 3.3% (1) está totalmente de acuerdo.

Gráfico 1.20. Al sospechar de un abuso sexual infantil se evita denunciarlo



Fuente: elaboración propia.

Con respecto a estar en contacto o relacionado con alguna víctima de abuso sexual infantil, 63.3% (19) de las y los docentes contestaron que no, es decir, que ninguna persona cercana a ellas o ellos fue o es víctima de abuso sexual; mientras que 36.7% (11) indicó que sí tienen relación con personas cercanas que sufrieron o sufren abuso sexual infantil.

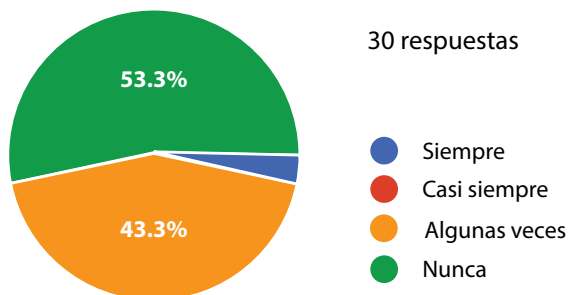
Factores de riesgo y protección

En relación con el docente como agresor sexual, 86.7% (26) de los y las docentes encuestados considera que algunas veces las niñas, niños y adolescentes corren riesgo de ser objeto de abuso sexual infantil por parte de sus profesores o profesoras, mientras que 6.7% (2) opina que nunca, un 3.3% (1) dice que casi siempre y un 3.3% (1) que siempre.

Acerca del riesgo e incomodidad que viven las y los alumnos con algún familiar cercano, 53.3% (16) de las y los docentes mencionó que sus estudiantes nunca han comentado sentirse incómodos con algún familiar. Sin

embargo, 43.3% (13) opinó que algunas veces las y los alumnos han comentado que se sienten incómodos con algún familiar, mientras que 3.4% (1) dijo que siempre menciona acerca de su incomodidad con la cercanía de algún familiar.

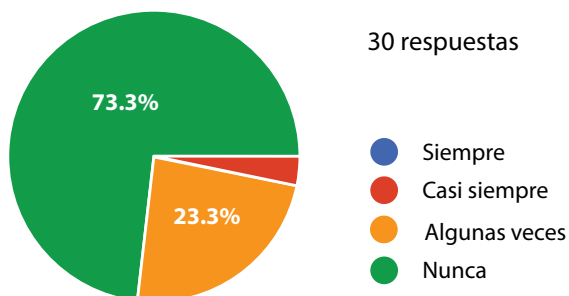
Gráfica 1.21. *Estudiantes externan incomodidad con un familiar*



Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, 73.3% (22) de las y los docentes encuestados respondió que sus estudiantes nunca han comentado que sufrieron algún tipo de abuso sexual. Sin embargo, 23.3% (7) contestó que algunas veces sus alumnos han mencionado que fueron víctimas de un abuso sexual y 3.4% (1) dijo que casi siempre ha comentado que fue abusado.

Gráfica 1.22. *Estudiantes confiesan experiencia de abuso*



Fuente: elaboración propia.

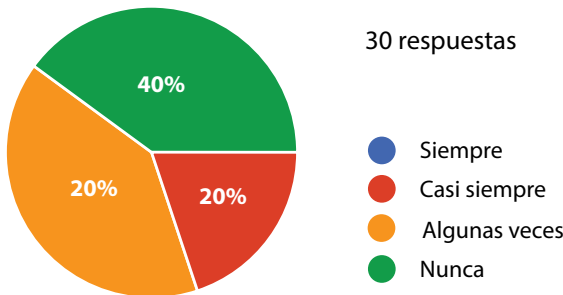
Al analizar el peligro que corren los alumnos en las redes sociales, 43.4% (13) respondió que algunas veces sus estudiantes les cuentan que están activos en redes sociales y que aceptan solicitudes de personas que no conocen, mientras que 33.3% (10) señaló que nunca lo mencionan, 20% (6) que casi siempre y 3.3% (1) que siempre lo comentan.

Siguiendo con el análisis de los riesgos a los que se exponen las y los alumnos, 76.7% (23) de las y los docentes encuestados nunca ha identificado a estudiantes que envíen fotos con poca ropa a personas desconocidas, mientras que 20% (6) señaló que algunas veces y 3.3% (1) que siempre.

Al abordar en la encuesta la confianza que sienten los alumnos con su padre, madre, cuidadora o cuidador, 56.7% (17) de las y los docentes menciona que sus estudiantes nunca han manifestado no tener confianza, 33.3% (10) que algunas veces alguna alumna o alumno sí manifiesta no tener confianza, 6.7% (2) que casi siempre y 3.3% (1) que siempre algún alumno o alumna manifestó no tener confianza.

Acerca de comentarios relacionados sobre la sexualidad y el abuso infantil de parte de las o los estudiantes a sus docentes, se obtuvo que, del total de los docentes, 40% (12) menciona que nunca le han hecho ese tipo de comentarios, 40% (12) acepta que algunas veces y 20% (6) que casi siempre han comentado que no tienen información sobre sexualidad y el abuso sexual infantil.

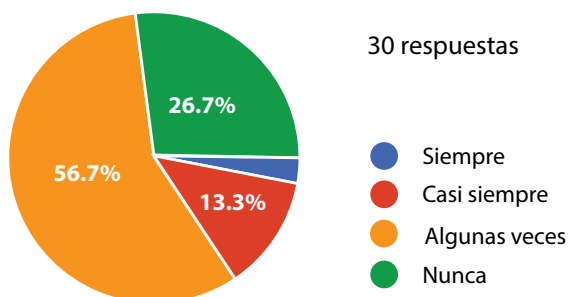
Gráfica 1.23. *Estudiantes no tienen información sobre abuso sexual infantil o sexualidades*



Fuente: elaboración propia.

En lo que respecta a si hay resistencia o incomodidad al abordar el tema de educación sexual con padres, madres, cuidadoras o cuidadores en reuniones o entrevistas, 56.7% (17) de las y los docentes respondió que algunas veces, 26.7% (8) que nunca, 13.3% (4) que casi siempre y 3.3% (1) que siempre.

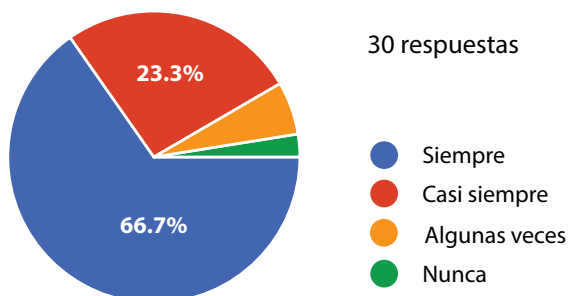
Gráfica 1.24. Resistencia de padres, madres y cuidadores a recibir educación sexual



Fuente: elaboración propia.

Las y los alumnos reconocen ante los docentes que la escuela es un lugar seguro y que ellos saben que cuentan con el apoyo de sus maestros y de todo el personal de la institución, ya que 66.7% (20) de las y los docentes respondió que esto es así siempre, 23.3% (7) que casi siempre, 6.7% (2) que algunas veces y 3.3% (1) que nunca.

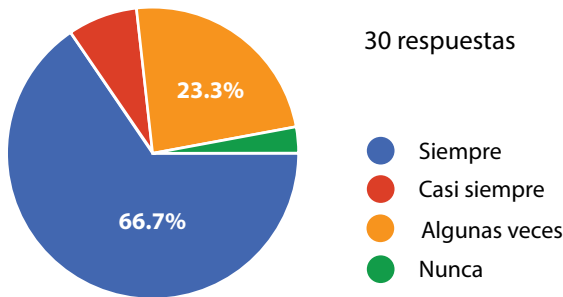
Gráfica 1.25. Les estudiantes reconocen la escuela como un lugar para pedir ayuda



Fuente: elaboración propia.

En relación con el apoyo que el docente solicita a las autoridades educativas en caso de detectar o sospechar un posible abuso sexual infantil, 66.7% (20) de las y los docentes señaló que siempre pide apoyo al o a la directora, al personal de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) u a otra figura educativa cuando un alumno(a) cambia su comportamiento para conocer las causas, 23.3% (7) indicó que algunas veces, un 6.7% (2) que casi siempre y un 3.3% (1) que nunca.

Gráfica 1.26. *Les docentes piden apoyo a las autoridades educativas o al personal*



Fuente: elaboración propia.

El 100% (30) de las y los docentes a los que se les realizó la encuesta afirmó conocer los derechos a los que tienen acceso las niñas, los niños y adolescentes.

Según la encuesta, 76.7% (23) de las y los docentes aseguró conocer los signos y síntomas de una víctima de abuso sexual infantil y 23.3% (7), un porcentaje menor pero significativo, señaló no conocerlos.

Al cuestionar a las y los docentes acerca de la observación de conductas de riesgo en sus alumnos, 96.7% (29) contestó que sí está alerta y 3.3% (1) señaló no saber.

Además, 50% (15) de las y los docentes indicó que sí incluyen en su plan de trabajo actividades que contribuyan a la prevención del abuso sexual infantil, pero 40% (12) contestó que no y 10% (3) que no sabía.

Respecto al ambiente que se promueve dentro de las aulas, 96.7% (29) de las y los docentes indicó que fomentan entre sus estudiantes un ambiente

en el que se destaque la comunicación, confianza y seguridad y 3.3% (1) contestó que no sabía.

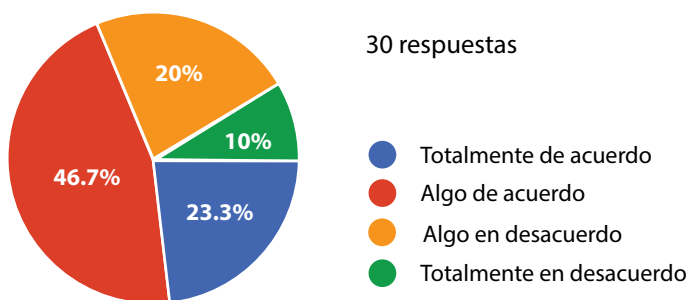
Uno de los datos más alarmantes encontrados en la encuesta muestra que, si bien 50% (15) de las y los docentes indicó que sí conocía el protocolo a seguir para la atención en caso de abuso sexual infantil, el otro 50% (15) contestó que lo desconocía.

Percepciones sobre intervenciones de prevención dirigidas a docentes

Al cuestionar a las y los docentes sobre la importancia de incluir en la educación de las y los alumnos orientación sobre la prevención del abuso sexual infantil, 96.7% (29) indicó estar totalmente de acuerdo y 3.3% (1) contestó estar algo de acuerdo.

Por otra parte, 46.7% (14) de las y los docentes indicó estar algo de acuerdo en considerar que los problemas más difíciles de abordar en la escuela son los relacionados con el abuso sexual infantil, 23.3% (7) respondió que estaba totalmente de acuerdo, 20% (6) algo en desacuerdo y 10% (3) totalmente en desacuerdo.

Gráfica 1.27. *Los problemas relacionados con el abuso sexual infantil son los más difíciles*

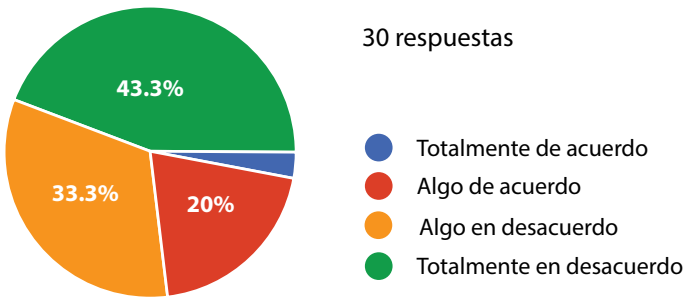


Fuente: elaboración propia.

Además, 43.3% (13) de las y los docentes contestó que estaba totalmente en desacuerdo en que en lo posible evitan hablar de abuso sexual con sus

estudiantes porque no están preparados para ello, mientras que 33.3% (10) manifestó que estaba algo en desacuerdo, 20% (6) que estaba algo de acuerdo y 3.4% (1) que estaba totalmente de acuerdo.

Gráfica 1.28. *Les docentes evitan hablar de abuso sexual*



Fuente: elaboración propia.

Como uno de los temas más relevantes de la encuesta se encuentra la disposición por parte de los docentes a la capacitación. En este rubro, 96.7% (29) de las y los docentes contestó que estaba totalmente de acuerdo en considerar que la escuela debería brindar herramientas preventivas en abuso sexual infantil para las y los docentes, mientras que solo 3.3% (1) indicó que estaba algo de acuerdo.

Por último, 96.7% (29) de las y los docentes contestó que estaba totalmente de acuerdo en que se les capacitara en el manejo de los protocolos para atender el abuso sexual infantil, mientras que 3.3% (1) indicó que estaba algo de acuerdo.

Conclusiones

Uno de los hallazgos significativos es que la violencia de tipo psicológica se normaliza ocasionalmente en la escuela, ya que en los reactivos donde se les cuestiona si se ridiculiza a estudiantes o si se permite que se hagan bromas hirientes entre los estudiantes 26.7% respondió que siempre o algunas veces lo permite, además de que 30% considera que siempre o algunas veces

es aceptable que un padre, madre, cuidadora o cuidador castigue físicamente a una niña, niño o adolescente.

Es importante reconocer que en el apartado de “Actitudes y creencias sobre el abuso sexual de niñas, niños y adolescentes” se presentó mayor número de falsas creencias. Por ejemplo, sobre la declaración “Los abusadores son personas desconocidas para las niñas, niños y adolescentes y su familia” 80% estuvo de acuerdo, mientras que 40% indicó que una característica general de los agresores sexuales es el consumo de alcohol u otras sustancias y 60% respondió que esto es así algunas veces.

En relación con el perfil de las víctimas, 70% indicó que la mayoría de los casos de abuso sexual infantil sucede en niñas y adolescentes mujeres y 30% consideró que el abuso sexual solo se presenta en determinadas clases sociales, mientras que 30% está algo en desacuerdo o algo de acuerdo en que las relaciones de noviazgo entre mayores y menores de edad con gran diferencia de años pueden ser aceptables. El 53.4% indicó estar totalmente de acuerdo o algo de acuerdo con la idea de que las niñas, los niños y adolescentes confunden abuso sexual con afecto y cariño y 60% indicó que los juegos sexuales entre menores de la misma edad deben ser considerados como abuso sexual, por lo que debe haber una repercusión legal. El 26.7% está totalmente de acuerdo o algo de acuerdo con la creencia de que el abuso sexual infantil se produce principalmente en familias pobres, desorganizadas e inestables. Como se ve, se puede concluir que existen varias falsas creencias en relación con el abuso sexual infantil producto de prejuicios y discriminación que vulneran los derechos de las niñas, los niños y adolescentes, por lo que es importante intervenir con las y los docentes en este aspecto referente a las actitudes y creencias sobre el abuso sexual infantil.

Con respecto a las situaciones de alerta y factores de riesgo y protectores resulta relevante que 46.7% manifestó que siempre o algunas veces algunas o algunos estudiantes han comentado que se sienten incómodos con un familiar en particular y 26.7% que siempre o algunas veces algunas o algunos estudiantes comentaron que han sufrido algún tipo de abuso sexual.

También las y los docentes reportaron que algunas veces las y los estudiantes les han comentado que pasan mucho tiempo en casa de sus vecinos o de otras personas (63.3%) y sienten incomodidad con un familiar

en particular (43.3%). En cuanto al uso de redes sociales u otros medios digitales, las y los docentes indicaron que algunas veces sus estudiantes les cuentan que tienen actividad en redes sociales y que aceptan solicitudes de amistad de personas que no conocen (43.4%), han identificado que alguna o algún estudiante envía fotos con poca ropa a personas desconocidas (20%). En cuanto a situaciones relacionadas al ámbito escolar, 40% indicó que las y los estudiantes nunca han recibido información sobre sexualidad y el abuso sexual, 26.7% reportó que en las reuniones con los padres, madres, cuidadoras o cuidadores nunca existe resistencia e incomodidad al hablar sobre educación sexual, 6.7% indicó que nunca les gusta preguntar a sus estudiantes si se encuentran bien en sus casas y 53.3 manifestó que no ha identificado casos asociados con vulnerabilidad y riesgos de abuso sexual.

Sobre las estrategias de prevención y autocuidado, el 100% de las y los docentes reportó que conoce los derechos a los que tienen acceso las niñas, niños y adolescentes, tres de cada cuatro indicaron que conocen los signos y síntomas de una víctima de abuso sexual infantil y nueve de cada 10 manifestaron que están alertas para identificar en las o los estudiantes conductas o actitudes de riesgo. Solo 50% reportó que incluye en su plan de trabajo actividades que contribuyan a la prevención del abuso sexual infantil y la mayoría (96.7%) señaló que promueve con sus estudiantes un ambiente en el que se destaque la comunicación, confianza y seguridad. Únicamente la mitad de las y los docentes reportó que conoce el protocolo a seguir para la atención en caso de abuso sexual infantil. En conclusión, si bien se observa que hay información sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes, no existen en lo general acciones de prevención en el aula.

En las actitudes sobre el trabajo en aula sobre el acoso sexual infantil, 26.6% de las y los docentes está totalmente de acuerdo o algo de acuerdo con la idea de que el abuso sexual infantil es un problema que se debe manejar al interior de la familia y 100% consideró que las niñas, los niños y adolescentes deberían recibir orientación escolar sobre la prevención del abuso sexual infantil. El 70% está totalmente en desacuerdo con la aseveración: “Cuando sospecho de un posible abuso sexual infantil evito denunciarlo”. El 70% está totalmente de acuerdo o algo de acuerdo con que los problemas

más difíciles de abordar en la escuela son los relacionados con el abuso sexual infantil y 23.4% está totalmente de acuerdo o algo de acuerdo con el enunciado: “En lo posible evito hablar de abuso sexual con mis estudiantes porque no estoy preparado para ello”. El 100% está totalmente de acuerdo o algo de acuerdo con que la escuela debería brindar herramientas preventivas en abuso sexual infantil para los y las docentes y también en que es muy importante que se les capacite en el manejo de los protocolos para atender el abuso sexual infantil.

Los anteriores hallazgos, además de revelar la gran necesidad de intervención, nos abren una guía sobre los principales puntos a considerar en el diseño de un proyecto enfocado a prevenir el abuso sexual desde los centros educativos, ya que existe desconocimiento y falsas creencias en relación con el abuso sexual infantil, lo que limita al docente, partiendo de que el abuso sexual infantil es uno de los temas más difíciles de tratar o porque se considera que debe ser tratado en familia, además de que la mitad de los docentes aceptó que desconocía el protocolo de atención en caso de abuso sexual infantil.

Acciones preventivas

Diseminación y capacitación del personal directivo y docente sobre el protocolo de acción cuando un alumno o alumna es víctima de algún tipo de violencia. Diseño de recursos informativos como carteles e infografías para ser colocados en lugares estratégicos y visibles o en la dirección de los centros educativos atendidos por la Usaer.

- a) Creación de materiales audiovisuales que puedan reproducirse en los consejos técnicos escolares sobre los siguientes temas:
- b) Principales mitos/creencias y realidades del abuso sexual en niños, niñas y adolescentes, con actividades de repaso y evaluación en la plataforma Kahoot!
 - Señales y alarmas del abuso sexual en niños, niñas y adolescentes, con actividades de repaso y evaluación.

- La función del personal directivo y docente en la detección y prevención del abuso sexual en niños, niñas y adolescentes.
 - Protocolo de actuación para la prevención, atención y erradicación de la violencia en las escuelas del estado de Sonora.
- c) Diseñar una campaña de prevención del abuso sexual en niños, niñas y adolescentes para implementarla dentro y fuera del centro educativo, con alcance comunitario y mediante las redes sociales.
- d) Desarrollar capacidades del personal docente para implementar estrategias didácticas para la prevención del abuso sexual infantil, utilizando técnicas participativas como cuentos, teatro, análisis de canciones, testimonios y análisis de casos, con miras a mejorar el conocimiento de niños, niñas y adolescentes sobre la violencia sexual.
- e) Elaboración de un manual de prevención del abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes en la educación básica. Se utilizará como base el “Manual Práctico de Prevención de la Violencia en la Escuela” (OMS, 2020), priorizando los siguientes componentes:
- Prevenir la violencia a través de actividades integradas en el plan de estudios: enseñanza de comportamientos seguros y promoción de relaciones de igualdad.
 - Trabajar sobre los valores y creencias con el personal docente y capacitarles en técnicas positivas de disciplina y gestión del aula. Abordar las creencias y normas sociales, culturales y de género nocivas del personal docente. Fortalecer el apoyo que la administración ofrece a este personal.
 - Responder a la violencia en las escuelas cuando se produce: identificación de las víctimas, denuncia de la violencia en las escuelas, asistencia a las víctimas, labor con los observadores (presencia de otros estudiantes). Determinar el papel de las y los progenitores y fortalecer las competencias necesarias del personal docente para responder a la violencia de manera apropiada.

Estas intervenciones se basan en la evidencia sobre estrategias efectivas descritas en “Inspire. Siete estrategias para poner fin a la violencia contra

las y los niños” (OMS, 2018). De esta forma, cumplimos con el principio de apoyarnos en la evidencia disponible para tomar medidas inmediatas, eficaces y sostenibles con el fin de prevenirla.

Agradecimientos

Agradecemos a Diana María Castro Fragoso, Zaret Flores Bazúa, Diana Gabriela Ríos García, Liliana Guadalupe Valenzuela Valenzuela y Manuela Zazueta Toledo† por toda su contribución al desarrollo de este diagnóstico.

Bibliografía

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2017). Informe Anual México 2017. México. <https://unicef.org.mx/Informe2017/Informe-Anual-2017.pdf>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2016). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh). <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2016/>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2021). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh). https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021_presentacion_ejecutiva.pdf.
- Ley para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Escolar para el Estado de Sonora (2018). Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora. Ley número 290. 22 de noviembre.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2018). Manual Inspire: medidas destinadas a implementar las siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños. <https://iris.who.int/handle/10665/311034>.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020). Prevención de la violencia en la escuela: manual práctico. <https://www.paho.org/es/documentos/prevencion-violencia-escuela-manual-practico>.
- Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (2021). Protocolo Nacional de Coordinación Interinstitucional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2021-09/Protocolo_Nacional_NNA-VF-MAR2021.pdf.

2. Acciones de prevención de la violencia de género con mujeres agrupadas en torno a una iglesia cristiana¹

ALEJANDRA MARTÍNEZ GALÁN*

ELBA PAULINA AYALA LEYVA**

ELSA CRISTINA CASTAÑEDA ARCE***

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.232.02>

Resumen

El trabajo aborda la problemática de la violencia de género en un grupo de mujeres agrupadas en torno a una iglesia cristiana en la ciudad y puerto de Guaymas, Sonora. En este escrito se presentan resultados de un diagnóstico comunitario participativo (DCP), el cual se plantea como objetivo identificar las problemáticas de las mujeres participantes en su contexto familiar y en el medio en el que se desenvuelven. Con los resultados obtenidos en el DCP, se propuso el desarrollo de una intervención diseñada en nueve sesiones, que tenía la intención de brindar alternativas para responder a algunas de las problemáticas encontradas en el diagnóstico, las cuales referían de manera importante a la violencia que vive este grupo de mujeres dentro de su hogar, violencia ejercida en primera instancia por sus parejas y posteriormente por sus hijos. Las sesiones fueron diseñadas con metodología participativa de estrategias lúdicas con objetivos de identificación y reconocimiento de las diversas violencias de género. Se describe el impacto en la salud física, mental emocional y espiritual de las distintas violencias vividas por el grupo

¹ Estudio-diagnóstico para la intervención realizado con mujeres agrupadas en torno a una iglesia cristiana en la ciudad y puerto de Guaymas, Sonora.

* Maestra en Educación para la Ciudadanía. Profesora en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. ORCID: 0000-0002-7105-54-18

** Licenciada en Psicología y Educación.

*** Licenciada en Educación por la Universidad Pedagógica Nacional.

de mujeres con quienes se hizo la intervención. Las conclusiones de este trabajo muestran la importancia del trabajo grupal y de la creación de espacios seguros para brindar contrapesos a las creencias sociales y religiosas que contribuyen a la reproducción de la violencia de género.

Palabras clave: *Violencia de género, mujeres, iglesia cristiana, creencias religiosas.*

Introducción

A lo largo de la historia la sociedad se ha enfrentado a diversas problemáticas a las que ha intentado darles solución. La violencia de género es una de estas. En tiempos recientes dicha problemática dio un gran salto debido a los efectos secundarios que trajo consigo la pandemia por COVID-19, ya que ante la desinformación con la que se contaba sobre el nuevo virus, el Estado optó por distintas medidas de prevención sanitaria para contener la propagación. Una de ellas fue el aislamiento social o confinamiento.

Esta medida, que fue utilizada para tratar de prevenir los contagios por el virus del SARS-CoV-2, no se esperaba que trajera consigo un aumento en el número de casos de violencia familiar. Ello debido, entre otras situaciones, a la falta de convivencia social, a la imposibilidad de continuar con la cotidianidad y a la presión económica que esto ocasionaba, así como a la estadía prolongada de las familias en espacios reducidos las 24 horas del día.

La violencia familiar y de género se encuentra completamente naturalizada en la cultura mexicana, sin importar el nivel socioeconómico y cultural que se posea, ni el grado de intensidad que se viva. En quien la padece siempre existirán secuelas físicas, psicológicas y emocionales, incluyendo, en una situación extrema, la pérdida de la vida. La desigualdad estructural que se reproduce tanto en espacios privados como públicos, las masculinidades violentas y las conductas machistas que siguen vigentes en nuestra sociedad son algunas de las causas que desencadenan y perpetúan la violencia de género.

En la Declaración de las Naciones Unidas de 1980, la socióloga Ana Cagigas menciona que “la violencia contra la mujer es el crimen encubierto

más numeroso del mundo pues por su condición de género suele ser víctima de una serie de delitos” (Cagigas, 1980, p. 207).

Esta es una de las razones por las cuales la violencia de género ha permanecido en un enorme porcentaje oculta y silenciada por las víctimas, lo que ha provocado su perpetuación a lo largo de la historia y hasta nuestros días.

La violencia de género es un tema de emergencia nacional, de salud pública, de derechos humanos y de impartición de justicia. Comprenderla ha implicado décadas de discusiones y reflexiones; sin embargo, el esfuerzo y trabajo de un gran número de mujeres, hombres, organizaciones e instituciones ha permitido ir ampliando las visiones tradicionales y avanzar en el camino hacia el respeto y la equidad en nuestro país. Por ello, es necesario no bajar la guardia, revisar y fortalecer todo lo que se ha hecho con la finalidad de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia de género en todas sus formas de expresión y en todos los espacios donde realicemos procesos de intervención.

Es así que surge la intención de contribuir desde nuestra trinchera con esfuerzos que coadyuven en la prevención de la violencia de género. Por ello, el presente trabajo se planteó como objetivo general aportar elementos para la comprensión y visibilización de la violencia que se ejerce diariamente contra las mujeres en el estado de Sonora, enfocándonos de manera particular en la localidad de Guaymas.

El proyecto de intervención tuvo lugar en la colonia Adolfo de la Huerta, en Guaymas, Sonora. Contó con la participación de aproximadamente 25 mujeres, con un rango de edad de los 16 a los 62 años, pertenecientes a la comunidad religiosa Ministerio Ciudad Refugio.

El proyecto inicialmente planteó la realización de un diagnóstico comunitario participativo (DCP), que consistió en tres sesiones donde se aplicaron tres distintas herramientas, las cuales tenían como finalidad identificar las problemáticas que aquejan a las mujeres en su contexto familiar y en el medio en el que se desenvuelven.

A partir de la aplicación del DCP se obtuvieron resultados que brindaron luz para saber cómo y desde dónde intervenir, por lo que se consideraron nueve sesiones donde se abordaron los temas que les resultaban más prioritarios a las mujeres participantes.

Con la aplicación del diagnóstico se obtuvo que las participantes reconocieran la necesidad de espacios donde pudieran hablar libremente, sin ser juzgadas, que adquirieran los conocimientos que les permitieran ponerle nombre a la violencia que han vivido, así como las rutas a seguir en caso de padecerla.

También se les proporcionaron las herramientas que les ayudaron a detectar la violencia de género para trabajar en su prevención, además de que se fomentaron acciones para su autoconocimiento y mejoramiento de su autoconcepto, lo que les posibilitará dejar de normalizar la violencia cotidiana.

Metodología

Metodología diagnóstica

Al realizar el diseño e intervención de un proyecto resulta indispensable una primera fase diagnóstica, que nos permita saber cómo y desde dónde intervenir. El diagnóstico es la comparación entre dos situaciones, una que sirve como norma y la actual en un contexto situado (Scaron, 1985).

El proyecto de intervención se realizó a partir de un diagnóstico participativo, apostando por un diálogo entre las participantes, lo que posibilita las actividades que permitirán crear herramientas para identificar y abordar situaciones de violencia de género.

En este caso, el diagnóstico efectuado se llevó a cabo en tres sesiones de manera semanal, con una duración de dos horas cada una, mediante las cuales se buscaba conocer cómo y desde dónde se entendía la violencia de género, así como las situaciones de esta índole que se habían experimentado y su forma de hacerles frente, sin imponer sus saberes previos. Se trabajó con mujeres agrupadas en torno a una iglesia cristiana de la ciudad y puerto de Guaymas, en una colonia que es uno de los polígonos más grandes y con más problemas sociales de la localidad (familias disfuncionales, adicciones, alcoholismo, violencia social, familiar y de género, entre otros).

El grupo ya estaba establecido y se encontraba integrado por un aproximado de 12 a 25 mujeres, que son las que asistieron al proyecto de intervención, con edades entre los 16 y 62 años. Alrededor de 50% de las mujeres que asistieron eran casadas o vivían en unión libre. De las 25, solo una concluyó sus estudios a nivel licenciatura, mientras que el resto solo cursó educación básica, o menos. Del grupo, solo tres contaban con un empleo remunerado y las restantes dependían de su pareja o de algún hijo o hija y su estado socioeconómico era bajo. A continuación se describen las sesiones llevadas a cabo en el diagnóstico, así como los instrumentos aplicados.

Sesión 1. Mapa de familia

Las participantes identificaron y reflexionaron sobre los problemas relacionados en su contexto familiar a través del análisis de este, tomando en cuenta aspectos como roles, límites, acuerdos, valores, espacios, tiempos, jerarquías, economía, salud, educación, recreación y religión, entre otros. La idea era que el ejercicio les permitiera reflexionar sobre los elementos que las afectan, con la finalidad de posibilitar y crear en comunidad sus propias estrategias de prevención.

Sesión 2. Priorización de los problemas de las mujeres

Las participantes priorizaron sus problemáticas a partir de los datos recabados en la sesión anterior (mapa de familia) y de la reflexión que hicieron de los mismos.

Sesión 3. Mapa del cuerpo

Las participantes identificaron y reflexionaron sobre las normas de género impuestas por la sociedad con respecto a la mujer y al hombre ideal, así como el impacto en su autoestima, salud física, emocional, mental y espiritual.

Metodología de intervención

Con base en los resultados del diagnóstico se creó el programa de intervención que reúne los medios y alternativas para solucionar el problema principal. Gracias a él, se logra una visión positiva de las situaciones negativas que enfrentan las mujeres, por lo que se considera una alternativa eficaz en la resolución de problemas del grupo a intervenir.

Teniendo como objetivo general de la intervención a este grupo de mujeres agrupadas en torno a una iglesia cristiana de la ciudad y puerto de Guaymas, se identificará y reconocerá la violencia de género como un serio problema de salud pública, la cual afecta considerablemente la calidad de vida de las mujeres. Ello será a través de los conocimientos y herramientas adquiridas, además del desarrollo de sus habilidades, con la finalidad de prevenirla, o erradicarla si es que ya existe. Se planearon nueve sesiones en las que se abordaron las principales problemáticas de dicho grupo, siendo estas las siguientes:

Sesión 1. Estereotipos de género

Su objetivo fue que el grupo de mujeres agrupado en torno a la iglesia cristiana exteriorizara sus vivencias e identificara los signos de violencia, a partir de la reflexión grupal sobre “La forma en que han sido construidas las mujeres a través de la historia”.

Sesión 2. Estereotipos de género

Se buscó que el grupo de mujeres agrupado en torno a la iglesia cristiana externara sus vivencias, e identificara los signos de violencia, a partir de la reflexión grupal sobre “La forma en que han sido construidas las mujeres a través de la historia”.

Sesión 3: Sexualidad humana

Se buscó que las participantes adquirieran herramientas que les permitieran conformar o reforzar sus saberes con respecto a la sexualidad, y lo que esta implica, a través de la reflexión y el conocimiento de sí mismas.

Sesión 4. Derechos sexuales y reproductivos

Buscando que el grupo reflexionara acerca de las diferencias que existen entre las personas y la necesidad de edificar una sociedad que respete sus derechos a partir del reconocimiento de sus cuerpos, siendo conscientes de su valor.

Sesión 5. Tipos de violencia: física y psicológica

La intención de esta sesión era reconocer la problemática de la violencia física y psicológica, identificar los signos de estas a través de los conocimientos adquiridos y relacionarlas con sus vivencias.

Sesión 6. Tipos de violencia: sexual y económica

Se buscaba reconocer la problemática de la violencia sexual y económica, identificar los signos de estas a través de los conocimientos adquiridos y relacionarlas con sus vivencias.

Sesión 7. Manejo no violento de conflictos

En esta sesión se promovió en las participantes la capacidad para enfrentar de un modo no violento situaciones que pueden tornarse conflictivas, poniendo en práctica sus habilidades socioemocionales.

Sesión 8. Autoestima

Las participantes reconocieron que la confianza y el respeto hacia ellas mismas es una experiencia personal íntima, que se vincula con lo que sienten por sí mismas, y que van desarrollando conforme pasa el tiempo.

Sesión 9. Cierre de proyecto

El objetivo principal es que las participantes interioricen los conocimientos aprendidos y los hagan suyos, siendo conscientes de estos, reconociendo sus problemáticas e identificando los signos de violencia.

Resultados

Resultados diagnósticos

Desde el primer momento, y dentro del espacio destinado para la presentación de cada una de las participantes, estas dejaban ver parte de sus problemáticas; de inicio, cinco expusieron que tenían hijos desaparecidos.

Cuando comenzó el trabajo en equipo (mapa de familia), una de las participantes comentó: “No acudo a la iglesia porque mi esposo no me deja y se molesta conmigo si vengo”. Cuando tuvieron la oportunidad de exponer el ejercicio, y aun cuando se había hecho énfasis en que se hablaría de una casa genérica, de cualquier familia, no de sus familias en particular, ellas, al compartir, expresaban el “a mí me pasó”, “yo lo viví”.

Una mujer mencionó: “A mí no me gusta estar dentro de casa, me ahoga: paso tiempo con mis plantas, en mi patio; utilizo medicamento controlado, ya que soy muy ansiosa y nerviosa”. (Como contexto es importante mencionar que el esposo llegó casi al finalizar la sesión y se la llevó a jalones).

Las participantes restantes exponían que los problemas, generalmente, se daban en la recámara, y que los principales actores de estos eran el papá y la mamá; es decir, la pareja. En el momento de reflexión y análisis, mencionaron entre sus problemáticas la sexualidad, la violencia verbal, emocional y sexual, la comunicación, su economía, los problemas con sus hijos adolescentes y el no saber negociar con ellos, por lo que las reglas no se cumplían, además de las adicciones de estos.

En la segunda sesión solo acudieron 11 mujeres. Se dio inicio haciendo énfasis en la sesión anterior, donde se identificaron algunas problemáticas violentas, así como la reflexión que se hizo sobre las consecuencias que deja la violencia en su salud física: hipertensión, cáncer, diabetes, trastornos de ansiedad (tres de 24 mencionaron estar tomando medicamento controlado). Por otra parte, manifestaron que sus emociones y sentimientos estaban a flor de piel y su autoestima baja.

En la dinámica destinada a poner de relieve sus emociones, al tomar las imágenes dispuestas en el piso, previamente visualizadas, hicieron mención de su familia de origen, de los sueños no cumplidos, de las expectativas que

las y los demás tenían de ellas (principalmente sus padres), de la soledad violenta en que vivían (Empalme es un municipio muy violentado por el crimen organizado) y de los hijos que se fueron y no volvieron (desapariciones forzadas); cabe mencionar que, al exteriorizar sus problemas, una gran mayoría lloraba.

Cuando se trabajó la herramienta de priorización de problemas, en primer lugar reconocieron los de pareja, pero también los concernientes a sus hijos, a la economía, a las expectativas incumplidas que su pareja y su familia de origen tenían de ellas (lo que las dejó frustradas), además de las adicciones en las que habían caído algunos de sus hijos, el cansancio que sienten, la soledad en la que viven, la responsabilidad que cae sobre sus hombros por no ser buenas administradoras del dinero que aporta el esposo, el no tener privacidad y momentos para ellas, así como el estrés que padecen. Cuando llega el momento de ordenar estos problemas por la frecuencia con la que se presentan, los de pareja siguen estando en el primer sitio. Al finalizar las participantes se dieron abrazos con el propósito de ponerse en empatía entre ellas.

A la tercera sesión también acudieron 11 de las mujeres del grupo. Se contó además con la asistencia de dos mujeres canalizadas por la Subprocuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes. Estas acuden a la Escuela para Padres de la misma institución, por omisión de cuidados con sus hijos menores (de un año y de 10 meses). Es conveniente mencionar que ambas están internas y atendidas en la casa hogar Amor, Agua y Más de la localidad. Las dos refirieron que sufrieron abuso sexual en su infancia y, posteriormente, con su pareja, así como violencia institucional, social y por parte de la casa hogar donde viven.

Al inicio de la sesión se presentaron ante el grupo. Se les platicó sobre los acuerdos a los que el grupo había llegado y se les habló sobre el respeto y la confidencialidad. Después de reflexionar sobre el tema de la semana anterior, se les explicó de manera general en qué consistía la práctica de la sesión llamada “Mapa del cuerpo”; posteriormente se formaron dos equipos, se les brindaron los materiales para trabajar y se inició la actividad. En primera instancia, se observó al momento de la exposición sobre el cuerpo ideal de las mujeres que los equipos diferían en sus opiniones al mencionar las características que se debían tener. El equipo 1 hizo solo referencia a la mujer en el contexto de mamá, esposa, ama de casa; sin embargo, el equipo 2,

donde estaban integradas las jóvenes de la casa hogar, comentaron sobre los roles de género de la mujer y del hombre, de sus características físicas y emocionales y de la importancia de no permitir que el hombre las “haga menos” porque son mujeres.

Cuando llegó el momento de reflexionar sobre la figura del hombre ideal, nuevamente el equipo 1 hizo referencia al hombre como líder de la casa, fiel a su pareja y espiritual (en su totalidad eran mujeres muy religiosas). El equipo 2 cuestiona otra vez las características emocionales, físicas y el trato que los hombres deben de dar a su pareja.

Es importante resaltar que las mujeres más jóvenes del grupo han tenido una educación diferente y acceso a información, principalmente la que se expone en las redes sociales, por lo que cuestionan y tienen apreciaciones más veraces de los roles de género y de cómo deben ser los hombres y las mujeres hoy en día, mientras que las mujeres de mayor edad siguen reproduciendo lo que por generaciones se les ha inculcado sobre el rol de la mujer y el hombre a partir de sus sexos.

Se concluyó la sesión con la siguiente reflexión: la figura ideal como tal no existe, puesto que varía dependiendo de la cultura y crianza que las personas reciben; no obstante, se hizo énfasis en que en ningún momento se deben transgredir nuestros derechos humanos. Se expuso también la preocupación por las mujeres que dejaron de asistir al grupo. Se acordó estar más en comunicación con ellas, buscarlas, preguntarles por qué no se habían presentado e invitarlas de nuevo, pues se dieron cuenta de la necesidad que tienen, por las experiencias compartidas durante la sesión, y concluyeron que unas a otras se pueden apoyar.

Por lo tanto, el problema central identificado dentro del grupo de mujeres agrupado en torno a la iglesia cristiana en la ciudad de Guaymas, Sonora, radica principalmente en la violencia que viven sus integrantes dentro de su hogar, ejercida primero por sus parejas y después por sus hijos.

Las causas que originan el problema, según el diagnóstico participativo, son los pocos o nulos conocimientos que poseen sobre la violencia, sus diferentes tipos y manifestaciones, su minimización, la falta de soporte o redes de apoyo y las rutas a seguir en caso de padecerla. Por otra parte, en este grupo en particular, las creencias sociales y religiosas que las rigen juegan un papel fundamental para que se siga reproduciendo. Esto da como

resultado el decremento de su salud física, mental, emocional y espiritual. De igual manera, la normalización de la violencia, así como la baja capacidad para tomar decisiones asertivas, permite que se siga reproduciendo.

Las participantes que conformaron el grupo mencionaron en repetidas ocasiones haber sido violentadas de manera sexual, física, psicológica y económica por parte de sus parejas, exparejas, hijos, familiares y la sociedad misma. Por ello, se considera que lo ya expuesto es la consecuencia del precario acceso a la educación o programas de información, aunado a la normalización de conductas violentas.

A continuación se presenta una síntesis de lo encontrado en la fase diagnóstica a partir de un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas).

FODA		
	Oportunidades	Fortalezas
POSITIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Oportunidad de crear o unirse a redes de apoyo entre mujeres • Diseño del directorio de las instituciones que trabajan con personas en situación de violencia o vulnerabilidad • Establecimiento del grupo de “Mujeres en conexión” dentro de la comunidad Adolfo de la Huerta en Guaymas • Manual de recomendaciones para prevenir y combatir la violencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Las mujeres viven en la misma comunidad • La integración del grupo motivando la sororidad de manera que ellas mismas sirvan de redes de apoyo y ofrezcan acompañamiento • La disposición de las mujeres para trabajar de manera grupal los temas de violencia
	Amenazas	Debilidades
NEGATIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de redes de apoyo en la comunidad del polígono • El contexto social, cultural y económico en el que se desenvuelven • Insesibilidad y la falta de respuesta por parte de las instituciones ante situaciones de violencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de atención y acompañamiento a los líderes • La aceptación y el compromiso por parte de los líderes del ministerio Ciudad de Refugio y de Mujeres en Conexión, así como de la comunidad para darle seguimiento al mismo

Fuente: elaboración propia.

Resultados de intervención

A continuación se exponen los resultados por sesión de la fase de intervención del proyecto. Se decide abordarlo por sesión, ya que en cada una aparecen reflexiones importantes y cambios en la manera en que las participantes perciben la violencia de género.

Sesión 1

En esta ocasión se contó con la asistencia de 12 mujeres de diferentes edades. Se hizo hincapié en la confidencialidad como una de las reglas principales del grupo y como parte de la confianza que debe existir en los espacios de las mujeres y en que, específicamente en este grupo, podía ser un buen inicio para su desenvolvimiento. Se trabajó con la dinámica de “Los secretos”. Desde el principio esta dinámica les causó inquietud, pues era una experiencia nueva para ellas, en la que iban a dejar al descubierto lo que por años habían guardado. Se les explicó el procedimiento y, al estar en la urna los sobres con cada uno de sus secretos, se les preguntó si autorizaban que, de manera anónima, se les diera lectura. Algunas mujeres dudaron al inicio sobre su lectura, pero al final terminaron accediendo. Fue sorprendente lo que se encontró, desde infidelidades pasadas y presentes hasta adicciones y abuso sexual por parte de familiares y denuncias que nunca llegaron a su término, entre otras cosas. Después se les preguntó cómo se sentían y, aunque refirieron que la dinámica les proporcionó descanso, dijeron que en un principio tenían miedo de que se les juzgara. Se considera importante mencionar que el contexto donde se desenvuelve el grupo es sumamente religioso, y pese a que no fueron juzgadas, tienen arraigadas sus creencias sobre temas como la sexualidad y sus prácticas, el hombre como cabeza de la familia y la sumisión; sobre todo expresaban que aunque sabían que el pecado era perdonado por Dios, sigue haciendo ruido en su mente y no podían contarle a nadie de su alrededor, menos a personas de la congregación, por el miedo a que se les juzgue.

Después se reflexionó sobre los estereotipos de género, sobre los distintos roles, responsabilidades, atributos, capacidades y espacios que la sociedad y la cultura asigna a las personas de acuerdo con su sexo biológico. Se trabajó también con la comprensión de los conceptos de sexo y género. Expresaron sus puntos de vista y la necesidad de reconocerlos. Quedó claro que uno era natural y el otro aprendido. En general fue una sesión muy enriquecedora y liberadora para las mujeres que participaron.

Sesión 2

Después de la retroalimentación de la sesión anterior se realizó la dinámica sobre las etiquetas. Las mujeres comentaron que se sentían avergonzadas

cuando sus compañeras las trataban con sarcasmo y agresividad, incluso manifestaban malestar o enojo si las etiquetas que portaban no eran las “bonitas” o las que respeta la sociedad, y a las compañeras que trataron “bien” les era difícil adivinar la etiqueta. Destacaron que se ha normalizado etiquetar a las personas a partir de la información previa que se tiene, por lo que se hizo énfasis en que el género es la primera etiqueta que restringe y limita los derechos y el desarrollo de las personas.

Sesión 3

En esta sesión se trabajó la dinámica “El cuerpo”; cuyo objetivo era reconocer la importancia del conocimiento de este, así como la expresión de las emociones como elementos de la sexualidad. A las participantes les costó mucho trabajo expresar cómo se sentían al nombrar las partes del cuerpo a las que ellas llaman “prohibidas”, porque nunca se habla de ellas. La reflexión radicó en lo significativo del autoconocimiento como parte esencial de la educación sexual y en el ejercicio de los derechos sexuales.

Posteriormente, se hizo una breve exposición sobre los siguientes términos: sexo, género, sexualidad, erotismo y libertad sexual, no desconocidos para ellas, pues se abordaron en las primeras dos sesiones y había quedado claro que el sexo es algo natural y con lo que nacemos y que el género es algo aprendido. En lo que respecta a libertad sexual, ellas compartieron sus vivencias e iban dando ejemplos de cómo fueron vulnerados sus derechos al no hablarles de sexualidad, al ser tocadas por familiares y vecinos y al no saber decir no a su pareja porque les enseñaron que como mujeres estaban para complacer al hombre.

Después se leyó una lista de mitos y realidades sobre la sexualidad, donde ellas levantaban un banderín de falso o verdadero, según el caso. Aquí fue cuando la menor de edad, proveniente de la casa hogar, expresó que fue abusada sexualmente por un pastor que visitaba dicha casa. Su cuestionamiento era sobre: “¿por qué no me era desagradable la sensación que sentí?” (ella había sido abusada sexualmente en su infancia). Después de la idea errónea de que “a las niñas les gusta por eso no es violación”, cuando se llegó a la idea de que “los trapos sucios se lavan en casa”, ella comentó: “Ahora entiendo por qué nadie dijo nada, después de que a varias niñas nos hicieron

lo mismo”. Se debe indicar que ella fue la más interesada en el tema, pues narraba una y otra vez sus eventos sexuales violentos, mientras sus compañeras la escuchaban atentas y hacían comentarios basados en la empatía.

Cuando llegó el momento de dibujar los órganos sexuales masculinos y femeninos y nombrarlos, lo intentaron varias veces sin lograrlo. Algunas veces lo vieron en libros, pero no se acordaban, y había otros que no conocían, como el himen y el clítoris. Una de las participantes comentó: “Yo he vivido considerándome ‘impura’ porque no sangré durante mi primera relación sexual, y mi esposo se encargó de recordármelo siempre”.

Con respecto a los genitales masculinos, ellas no pudieron nombrar las partes que lo integraban, a excepción del pene y los testículos, además de que resultó vergonzoso hablar de ellos. Cabe señalar que no se llevó a cabo la dinámica de cierre de la sesión, debido a la participación activa de las asistentes y a la necesidad de expresar sus vivencias. De la totalidad del grupo, 14 mujeres en diferentes sesiones expresaron que habían vivido un evento de violencia sexual; tres fueron violaciones, a una de ellas la abusaron en repetidas ocasiones diferentes personas y solo una de las tres denunció.

Sesión 4

Se inició la sesión retomando la anterior. Se habló de los derechos sexuales y reproductivos después de poner en práctica la dinámica grupal “Ética profesional”, que tiene como objetivo analizar la importancia de una actitud de respeto ante los valores, ideas, creencias y derechos de las demás personas. Se dividió el grupo en dos; unas eran promotoras de la salud y las otras eran usuarias con alguna interrogante sobre su sexualidad. Concluyeron que la mayoría de las veces se habla con base en el sentido común o en las ideas y creencias que se transmitieron por generaciones, siendo algunas veces erróneas.

Cuando se efectuó la dinámica sobre ética profesional, hablaban desde su perspectiva, desde el yo y sus experiencias y reflexionaban sobre que la sociedad no conversa de sexualidad, pues no hay educación sexual. De ahí la falta de capacitación y la imposibilidad para ser redes de apoyo para otras mujeres. Se observó la falta de empatía ante las necesidades expresadas por las personas que necesitaban información o algún servicio; algunas que

ejercían el rol de promotoras de salud decían: “Pobre, me gustaría llevármela a la casa”, pero otras las juzgaban. Por último, se canalizó a las participantes al Instituto Municipal de la Mujer, que cuenta con traslado y atención gratuita a la ciudad de Hermosillo para realizarse la mamografía. Posteriormente se informó que tres mujeres acudieron al servicio.

Sesión 5

A través de las dinámicas grupales las participantes pudieron reflexionar, primeramente, que el amor romántico hace sentir muy bien a las personas en su momento, pero que detrás de esas frases existe la manipulación y el control. Cuando la facilitadora les comentaba determinada frase, esta pertenecía a otra columna, y al escuchar la explicación comentaban que era tan fácil perderse, más cuando tienen necesidades afectivas. Por otra parte, las participantes pudieron analizar los signos que indican que están viviendo violencia a través de la rueda del poder y percatarse de que las intenciones del agresor eran minimizarlas e imponerse sobre ellas.

Se comentó que la violencia psicológica es la más común y por eso la consideramos normal; la violencia física siempre conlleva violencia psicológica. Todos los actos de violencia tienen el objetivo común de reafirmar el poder del agresor y controlar a la persona agredida.

Sesión 6

Se mencionó que cualquiera podía ser abusador sexual, sin importar edad o tamaño, incluso el sexo; después ellas mismas ponían ejemplos como los siguientes:

- ¿Cuándo me mira qué o cómo es abuso sexual?
Comentaban que de manera morbosa (no sabían explicarlo)
- ¿Cuándo me dice qué es abuso sexual?
Iban identificando todas las vivencias que han experimentado en casa y en la calle que las han hecho sentir incómodas. Es entonces cuando se dieron cuenta de que muchas veces estuvieron en situaciones de violencia sexual y que no sabían identificarlas, porque normal-

mente eran familiares las que la ejercieron. También se dieron cuenta de que nadie las enseñó a identificar sus emociones, menos con las personas que tenían una relación significativa.

En cuanto a la violencia económica, ellas expresaban que las hacían sentirse culpable cuando no alcanzaba lo que les daban para el gasto de la casa; otras decían que sus parejas nunca se hicieron cargo de sus hijos y mucho menos de ellas. Una más dijo que era su pareja la que compraba todo y ella no tenía acceso al dinero que él ganaba, solo hacía la lista del mandado.

Una preguntó qué se podía hacer para la que sus parejas se hicieran cargo de la manutención de sus hijos y ellas mismas contestaban: por medio de la denuncia. Para finalizar, se habló del círculo del maltrato, las fases en las que se da y la importancia de reconocerlo, así como también el perfil de las receptoras y del generador de violencia.

Sesión 7

Se trabajó con la técnica “La inundación”, cuyo objetivo es ayudar a las participantes a examinar el proceso de toma de decisiones por consenso, en pequeños grupos, y analizar de qué manera deciden sus prioridades y valores personales, así como conocer y entender el de otras personas. La instrucción fue la siguiente:

Al llegar de unas vacaciones descubres que ha estado lloviendo durante tres días en el lugar donde vives. Justo al llegar a tu casa, una camioneta de la policía, con un altavoz, está diciendo a todo el mundo que tiene que evacuar la zona ante el peligro inminente de que el río cercano reviente la presa. Discutes con el policía para que te permita entrar a tu casa por solo uno o dos minutos para sacar cosas muy valiosas para ti y, finalmente, accede. Estas dentro y te das cuenta de que tienes como máximo cinco minutos para decidir qué llevar y que solo serás capaz de rescatar cuatro cosas antes de tener que salir. ¿Qué cosas salvarías? Escríbelas por orden de prioridad.

La observación continua permitió analizar que las personas carecen de habilidades socioemocionales, como la escucha activa, y esta no fue la

excepción, ya que aun cuando se les repitió una y otra vez la instrucción, solo oían, mas no escuchaban. Cuando tenían que dividirse en equipo adoptaban la zona de confort: solo esperaron a que sus compañeras se acercaran para llevar a cabo el ejercicio; otras más se sintieron relegadas o no tomadas en cuenta, pero también notaron quiénes ejercen sus roles natos de liderazgo.

Con respecto a la dinámica, al llegar a un acuerdo sobre las cosas que debían tomar por orden de prioridad, no se trabajó de manera democrática y colaborativa. Algunas impusieron sus opiniones y otras más cedieron sus derechos una y otra vez. Al final se dieron cuenta de que aunque era un juego, en la vida cotidiana sucede de la misma manera y eso provocaba problemas fuertes con las personas con las que tienen una relación significativa.

Sesión 8

Cada integrante del equipo se colocó una hoja blanca pegada en la espalda y se pidió que unas a otras se escribieran cosas positivas o una cualidad que hubieran observado en cada una de sus compañeras, intentando ser específicas.

Cuando observaron sus hojas algunas sonreían, y al preguntarles cómo se sentían, decían que ellas no eran bonitas o simpáticas o inteligentes. Les costaba trabajo aceptar y reconocer lo que las demás personas miraban en ellas. Todas tuvieron dificultad para contestar las preguntas; eran respuestas muy superficiales, porque no se conocen y reconocen, según decían.

Conforme se dio la explicación de la pirámide de la autoestima fueron haciendo suyos los conocimientos y concluían que hay muchos aspectos de su cuerpo y de su vida que no conocen y aceptan y que han cedido sus derechos muchas veces, y que esta es una de las razones que las mantiene frustradas y enojadas.

Sesión 9

Durante el filme *Te doy mis ojos* permanecieron atentas y algunas veces se tapaban la cara al ver alguna escena violenta y comentaban entre sí. Al

finalizar, decían que era muy fuerte, pero real, y que hasta ese momento entendían que no se habían dado cuenta de que estaban viviendo violencia.

Una de ellas comentó que su expareja en varias ocasiones la golpeó y en otras trató de ahorcarla. También dijo que sus hijos menores se dieron cuenta y que la menor le comentó que prefería entregar su vida por ella, porque no le gustaba ver cómo la maltrataban, y que a los dos días se suicidó dentro de su casa.

Otra más comentó que minimizaba la violencia que recibía de su pareja, que era muy celoso, y en 30 años de casados se le hacía algo normal; cabe mencionar que esta mujer fue abusada en repetidas ocasiones por su papá y en la sesión lo exteriorizó. Por otra parte, otra participante comentó que su pareja trató de ahorcarla y cuando no podía respirar, reaccionó, sacó fuerzas para quitárselo de encima y horas más tarde lo abandonó.

Posteriormente elaboraron en conjunto la información que al final se plasmaría en infografías (material que se quedaría con ellas).

Para finalizar hablaron de la importancia de conocer de estos temas, del seguimiento que necesitaban y de la importancia de hablarles a las demás mujeres sobre la violencia. Se culminó con un convivio.

Conclusiones

La violencia ejercida contra las mujeres por el hecho de ser mujeres constituye, claramente, una problemática social; esta ha sido una preocupación constante y creciente en los últimos años. Las estadísticas mundiales, nacionales, estatales y municipales muestran un claro incremento de la violencia hacia las mujeres y las niñas, y la población no cuenta con suficiente información sobre el tema, por lo que se ha normalizado y minimizado. Las mujeres no saben detectar los signos de violencia y la prevención es un tema olvidado; la mayoría de los programas del Estado mexicano están encaminados a la atención, sanción y erradicación.

Es por ello por lo que decidimos realizar un proyecto de intervención con lo anteriormente dicho y después de los datos arrojados por el diagnóstico participativo llevado a cabo con el grupo de mujeres agrupado en torno a la iglesia cristiana en la ciudad y puerto de Guaymas. Aunada a la violencia

ejercida por parejas y exparejas de las mujeres que integran el grupo, aparece la falta de redes de apoyo y la carencia de información, así como el peso tan grande que ejercen sobre sus hombros las creencias sociales y religiosas, lo que contribuye a que dicha violencia se siga reproduciendo.

Cabe enfatizar la dificultad que enfrentamos para realizar un proyecto de esta índole en tiempo de pandemia, pues era difícil agrupar a una cantidad de mujeres para llevarlo a cabo. Posteriormente, cuando se eligió el grupo de mujeres de la iglesia cristiana en Guaymas, Sonora, el primer pensamiento fue cómo introducir temas de violencia y los relacionados con esta en un grupo religioso donde, generalmente, no hay apertura para hablar de los mismos. Afortunadamente, para las mujeres agrupadas en torno a la iglesia cristiana de la ciudad y puerto de Guaymas, y para nosotras como facilitadoras, esto fue un parteaguas, pues la preocupación que había sobre las complicaciones que se podían suscitar y que en un principio veíamos como limitantes, después fue un hallazgo para el cambio de perspectiva en relación con el grupo y sobre la necesidad que tienen las mujeres en general de contar con espacios donde puedan hablar abiertamente de estos temas.

Durante el desarrollo del proyecto, las mujeres fueron descubriendo, a través de los conocimientos aprendidos y el diálogo sobre sus experiencias, que la violencia no es normal, aunque se viva todos los días, y tomaron conciencia de la carencia de herramientas para su detección y prevención, así como de la falta de información y acompañamiento en caso de vivirla. Sobre todo, se dieron cuenta de que cuando acudían a la red de apoyo de mayor proximidad (la iglesia), no se les proporcionaba la atención adecuada, pues esta carecía de capacitación y sensibilización (el arraigo de las creencias religiosas hace ver a la mujer como propiedad del hombre); sin embargo, consideramos que todo proyecto debe estar sujeto a seguimiento y evaluación constante.

Una de las impresiones que se rescataron de este grupo es que, aunque no fue creado para este proyecto, ha sido un espacio donde las mujeres que lo integran pueden expresarse libremente, sin ser juzgadas por ellas mismas y la comunidad religiosa. Por ello, esta intervención ha sido un gran paso para las mujeres en Ministerio Ciudad de Refugio, ya que ahora están más abiertas al diálogo, intentan ser sororas y fungir como red de apoyo para otras mujeres.

Dentro de los logros y avances que se dieron durante los meses en los que fue llevado a cabo, se encuentra el que una menor de edad hiciera la denuncia correspondiente en contra de su abusador. Con ello se dio un paso hacia adelante, sabiendo que no es fácil, pero que tampoco es imposible, y sirviendo de ejemplo para otras mujeres que, como ella, han sido víctimas de violencia. Consideramos también que es fundamental dar seguimiento a cada uno de los proyectos de intervención preventiva, pues en un lapso de tiempo tan corto es casi imposible darles solución a los problemas de las mujeres.

Por último, es necesario incidir en otros problemas sociales relacionados con niños, niñas, adolescentes y jóvenes, así como en el de las desapariciones forzadas. En este grupo salieron a relucir problemas de esta índole y consideramos que es de suma importancia darle seguimiento. Desarrollar el proyecto desde cero, atravesando tiempo de pandemia y trabajando con una población especialmente particular, por las creencias sociales y religiosas que las rigen, nos permitió poner en juego los conocimientos y aprendizajes que adquirimos a lo largo del diplomado. Sin embargo, se necesitan más herramientas para llevarlo totalmente a cabo, como son los recursos económicos y académicos, ya que el diplomado nos capacitó para concientizar y prevenir la violencia, mas no para la intervención en crisis y tampoco para atender a personas con familiares desaparecidos. En conclusión, respecto a mujeres agrupadas en torno a la iglesia cristiana de la ciudad y puerto de Guaymas, consideramos de importancia continuar con el seguimiento por lo menos a través de las redes sociales, aportando todo aquello que ayude a las mujeres a crecer a afianzarse como grupo, potenciando la sororidad entre ellas.

Bibliografía

- Cagigas, A. (2000). El patriarcado, como origen de la violencia doméstica. Monte Buciero, 5: 307-318. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=206323>.
- Scaron, M. (1985). *El diagnóstico social*. Humanitas.

3. Círculos de reflexión: promoción de nuevas masculinidades entre agentes ministeriales¹

CLAUDIA LIZETH OLIVARES CARMONA*

ALEJANDRA MARTÍNEZ GALÁN**

BERENICE DOMÍNGUEZ OLMEDO***

GRISELDA GARCÍA QUINTANA****

JUAN DANIEL MORENO FRÍAS*****

MAYRA LETICIA VELARDE PORTUGAL*****

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.232.03>

Resumen

Se presentan resultados de un diagnóstico comunitario participativo y un cuestionario aplicado de manera virtual, debido a las restricciones de salud impuestas en el momento de la pandemia de COVID con agentes ministeriales de investigación criminal de la Fiscalía General de Justicia del estado de Sonora. Uno de los objetivos del diagnóstico fue conocer necesidades sentidas, su visión acerca de las violencias de género y su atención, otro diseñar objetivos de la intervención, la cual se realizó con diversas técnicas participativas, que a su vez tuvieron como objetivo generar que los participantes

¹ Estudio-diagnóstico para la intervención realizado entre agentes ministeriales en investigación criminal de la Fiscalía General de Justicia del estado de Sonora.

* Licenciada en Psicología.

** Maestra en Educación para la Ciudadanía. Profesora en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro.

*** Licenciada en Psicología. Subgerente de Fundación Don Jorge Aguilar Heredia AC, México.

**** Maestra en Ciencia de Datos. Directora Regional de Estadística, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.

***** Licenciado en Seguridad Pública.

***** Licenciada en Derecho.

reflexionaran sobre su rol como hombres en la sociedad, acerca de las afectaciones de la masculinidad tradicional y hegemónica en su propio desempeño laboral.

En este escrito se presentan algunas de las reflexiones logradas por los mismos agentes ministeriales que participaron en los distintos círculos de reflexión; recoge su visión sobre los problemas en la atención, particularmente en lo que respecta a las violencias de género, recuperando sus propuestas sobre prioridades para proponer respuestas y acciones sensibles para el cambio.

De los principales resultados del diagnóstico se destaca la necesidad de trabajar para que los agentes desarrollen el manejo de las emociones para su salud mental sus propias paternidades. De manera importante las expresiones de violencia en el ámbito laboral y las prácticas de revictimización en situaciones de violencia, entre otras conductas que se pueden considerar de riesgo.

Palabras clave: *Agentes ministeriales de investigación criminal, violencias de género, círculos de reflexión, masculinidades.*

Introducción

En el presente trabajo se reporta un proyecto de intervención cualitativo, con cohorte sociológico y participativo, a través del cual se aplicó un programa de círculos de reflexión, con una modalidad de trabajo presencial y virtual asincrónico. Se optó por esta estrategia de capacitación, en atención a que los participantes tenían limitada su movilidad de lugar y horarios de trabajo, lo que les impedía participar en todas o la mayoría de las actividades propuestas.

También se consideró este modelo de trabajo para los círculos de reflexión como medida de prevención sanitaria por COVID-19. Originalmente se había considerado llevar a cabo la reflexión de todos los temas de forma presencial, lo cual no pudo concretarse por los motivos anteriormente expuestos.

En este proyecto de intervención se desarrollaron círculos de reflexión sobre la construcción de las nuevas masculinidades. Para llegar a ello se realizó previamente una investigación documental sobre la masculinidad

tradicional, el patriarcado, estilos de crianza, autocuidado físico y autocuidado mental, así como de otros temas relacionados con la construcción social de la masculinidad tradicional.

Estos temas apoyaron la comprensión de la conducta, forma de pensar y estilo de vida, así como a entender por qué los varones adquieren comportamientos a través de los cuales ejercen diversos tipos de violencias.

Se optó por trabajar el género desde una perspectiva de las masculinidades por la relevante importancia de trabajar con varones en materia de prevención de violencia, considerándolos como parte de la problemática y de la solución.

Se trabajó con varones que laboran en la corporación Agentes Ministeriales de Investigación Criminal (AMIC) del estado de Sonora. Se decidió trabajar con dicha población por propuesta de uno de los integrantes del proyecto, pero también por el impacto que puede llegar a tener el ayudar a varones a reflexionar con las herramientas brindadas por la perspectiva de género sobre la construcción de su masculinidad. Además de que el proyecto puede llegar a impactar no solo en su vida personal, sino familiar y en la de las mujeres con las que se relacionan, creemos que un buen trabajo de sensibilización puede ayudar a que no se revictimice a las mujeres que sufrieron violencia de género. Este último punto no fue el objetivo de este proyecto, pero consideramos que es un alcance que se podría llegar a tener.

Actualmente la violencia está presente en nuestra sociedad en muchas relaciones en las que el poder se ejerce de manera asimétrica, ya sea por edad, género, enfermedad o alguna otra condición. La violencia social tiene diferentes causas, se expresa de distintas formas y en diversos ámbitos, atentando contra la vida, la dignidad y los derechos de las personas. Sus causas y mecanismos de reproducción se deben a diversos factores estructurales, de orden económico, político y socioculturales, y su expresión adquiere dimensiones macrosociales, como el racismo, la violencia de género, la corrupción. A nivel micro se expresa en las relaciones interpersonales en las que se da el abuso del poder o ante la falta de capacidades para solucionar los conflictos sin violencia o para afrontar las diferencias de manera pacífica.

Los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) señalan que seis de cada 10 mujeres en México y en Sonora han vivido al menos un incidente de violencia en su

vida en el ámbito público o privado, ya sea por un agresor conocido o desconocido. Si bien en los últimos años la prevalencia de violencia total y por tipo ha disminuido, la violencia física registra un notable incremento, ya que la proporción de violencia física prácticamente se duplicó en cinco años entre 2011 y 2016 (INEGI, 2016).

El principal agresor es la pareja de las mujeres, de tal forma que 372 568 mujeres sonorenses de 15 y más años declararon haber padecido violencia de pareja a lo largo de su relación actual o última. La violencia más frecuente contra las mujeres ocurrida en ámbitos privados es la proveniente del esposo o pareja, aunque existen otros posibles victimarios dentro del espacio de las relaciones familiares y afectivas, como el padre, hermanos u otros parientes consanguíneos o políticos, como cuñados, suegro, etc. En la entidad la violencia familiar afecta a 8.7% (96 262) de las mujeres casadas o unidas (INEGI, 2016).

Datos obtenidos a partir del Reporte Estadístico Mensual de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJES, 2020) indican que en el año 2020 se registraron 7 063 denuncias por el delito de violencia familiar, siendo este el segundo delito con más incidencias después de los patrimoniales, además de que en el mismo año se recibió un total de 947 denuncias por delitos sexuales, mientras que, solo durante el primer semestre de 2021, se registraron 5 608 denuncias por violencia familiar y 729 por delitos sexuales (FGJES, 2021).

La violencia perpetrada por los hombres contra las mujeres lejos de mermar crece y se vuelve más cruenta, por eso la necesidad no solo de analizar las cifras, los hechos y la creciente violencia desde el punto de vista de las víctimas, sino también desde el punto de vista de los principales victimarios, los hombres, y qué mejor que hacerlo desde la perspectiva de hombres cuya profesión los vincula directamente a hechos violentos contra la familia (niños, niñas y mujeres), como son los policías, en este caso agentes ministeriales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora.

Los hombres, quienes son los principales perpetradores de la violencia contra la mujer, deben ser orientados a la creación de nuevas formas de masculinidad y trabajar en la de-construcción de la misma, para así lograr una sociedad libre de violencia de género, en el entendido de que es necesario abordar no solo sus consecuencias, sino también sus causas. Dentro de estas

identificamos la masculinidad hegemónica, la cual no solo daña a grupos sociales en vulnerabilidad, sino también a los mismos hombres, en las situaciones violentas a las que están expuestos a lo largo de su vida, en la ausencia de autocuidado y del disfrute de su paternidad, en los rígidos estereotipos y roles de género que les han sido asignados (proveedor, valiente, insensible, no emocional, audaz, viril, etcétera).

Es por ello que la intención de este trabajo es abordar esa realidad masculina, partiendo de la teoría sobre masculinidades existente y a través de grupos de reflexión como técnica de investigación sociológica.

Metodología

Metodología diagnóstica

Con la finalidad de direccionar este proyecto de intervención se implementaron herramientas de diagnóstico participativo y la aplicación de un cuestionario integrado por preguntas cerradas, abiertas y con escala Likert, en formato virtual, utilizando la plataforma de Google Forms.

Abordar el diagnóstico participativo respondió a la necesidad identificada de contar con herramientas prácticas para consultar a la población objetivo sobre sus necesidades sentidas, su visión sobre los problemas, particularmente la violencia de género y su atención, y sus propuestas sobre prioridades, con miras a proponer respuestas y acciones sensibles.

A continuación se presenta el plan de acción, la forma en la que se materializó la implementación de herramientas de diagnóstico participativo, así como la aplicación de la encuesta.

El plan acción del diagnóstico participativo tuvo una duración de siete horas y se aplicó a 10 agentes ministeriales del estado de Sonora, en el auditorio de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora, en donde también tuvo lugar la presentación del proyecto de intervención y su objetivo, así como la presentación de las y los integrantes del equipo, para finalizar con el llenado del cuestionario en Google Forms.

Inicialmente se conformaron los equipos de trabajo: un equipo de cuatro personas y dos de tres personas. Se aplicó la herramienta “Mapa de la

comunidad”, para posteriormente reflexionar sobre los resultados obtenidos. A continuación se aplicaron las herramientas “Personaje típico”, “Priorización” y “Mapa del cuerpo”, para cerrar con la herramienta “Línea de la vida”.

El cuestionario que se aplicó estaba integrado por preguntas que buscaban captar información respecto a las siguientes categorías: datos sociodemográficos, capacitación recibida, autocuidado en los hombres, masculinidades, violencia de género y sus expresiones y nuevas masculinidades.

Por su parte, la aplicación de cada herramienta de diagnóstico participativo buscaba lo siguiente:

- *Mapa de la comunidad*. Objetivo: obtener una visión panorámica de la situación social de la comunidad atendida por los agentes ministeriales, a través del uso del mapeo.
- *Priorización*. Objetivo: comprender las preocupaciones y prioridades de la población objetivo en relación con los principales problemas de la comunidad y a la violencia de género.
- *Personaje típico*. Objetivo: conocer las actividades económicas y sociales dentro de la comunidad, usando la herramienta Personaje típico.
- *Línea de la vida*. Objetivo: aprender acerca de estereotipos asignados a mujeres y hombres y sus efectos en la salud corporal, mental y sexual de los hombres, mediante el uso de personajes típicos y líneas de vida.
- *Mapa del cuerpo*. Objetivo: entender cómo las normas de género respecto al hombre y la mujer ideal afectan las visiones que hombres y mujeres tienen sobre sí mismos e impactan su interrelación.

Metodología de intervención

Derivado de los resultados obtenidos de la implementación del diagnóstico este proyecto de intervención desarrolló como objetivo:

- Generar que agentes ministeriales de Investigación Criminal (AMIC) hombres, adscritos a la Fiscalía General de Justicia del Estado de

Sonora (FGJES), reflexionen acerca de su rol como masculinos en la sociedad, abordándolo desde la perspectiva de las nuevas masculinidades y sensibilizándolos acerca de la afectación de la masculinidad tradicional o hegemónica; lo anterior con la finalidad de que puedan lograr desempeñar sus funciones laborales y comunitarias con perspectiva de género.

A su vez, se diseñaron los siguientes objetivos específicos:

- Modificar la percepción actual que tienen los AMIC de la FGJES respecto a las formas de expresión de la masculinidad tradicional versus la expresión de nuevos estilos de masculinidades.
- Fortalecer los conocimientos sobre el autocuidado físico, emocional y sobre salud sexual, así como sobre estilos de paternidades saludables de los AMIC de la FGJES.

Uno de los principales retos para el trabajo con los agentes era el factor tiempo, ya que su trabajo comprende largas jornadas y traslados inesperados de un momento a otro. Es por esto que se decidió plantear a los agentes la posibilidad de llevar a cabo una intervención híbrida para los círculos de reflexión. Se les explicó que la intervención implicaría el abordaje de temas relacionados a las nuevas masculinidades por medio de un grupo privado de WhatsApp y mediante una sesión presencial para el cierre del proyecto. Cabe enfatizar que la participación en el proyecto de intervención se planteó de manera voluntaria.

El modelo híbrido de intervención facilitó que los agentes pudieran argumentar y opinar de los temas abordados en horarios flexibles para ellos, siguiendo siempre un hilo conductor dirigido por el facilitador o facilitadora del círculo en cuestión.

La sesión presencial de trabajo sirvió para dar cierre a puntos importantes abordados en el grupo de WhatsApp y también para abordar el tema de las nuevas masculinidades con presentación de videos, materiales digitales y dinámicas que los llevaban a la reflexión e intercambio de experiencias, argumentos, puntos de vista y creencias como varones.

Resultados

Resultados del diagnóstico participativo

En la pregunta 1 se les pidió a los agentes que escribieran los principales tipos de violencia de género que identificaban como más recurrentes en los hombres hermosillenses. A esta indicación los resultados arrojaron que ellos consideran que hacia los hombres se presentan tres tipos de violencia principalmente: verbal, psicológica y física.

A su vez se les pidió que priorizaran cuál tipo es el más recurrente y cuál el menor, teniendo como resultado en primer lugar la violencia verbal, segundo la psicológica y tercero la física.

En la pregunta 2 se les pidió que respondieran a la pregunta ¿cuáles consideras que son los principales detonantes de la violencia hacia los hombres?, a lo que los agentes refirieron que los principales detonantes son la falta de dinero, falta de trabajo y adicciones, señalando como principal factor la falta de recursos económicos para cubrir sus necesidades, después el no contar con empleo y, finalmente, el abuso de alguna sustancia.

La pregunta 3 pedía que mencionaran aquellos lugares, espacios, colonias o zonas de la ciudad donde había más reportes de hombres víctimas de algún tipo de violencia, a lo que respondieron contundentemente que esto sucedía a menudo en la colonia La Choya, ubicada al norponiente de la ciudad, en donde viven personas de nivel económico bajo.

Finalmente, en la pregunta 4 se les pidió que refirieran sitios de la ciudad que suelen fungir como puntos de reunión exclusivos para hombres, a lo cual en su mayoría respondió que en la actualidad ya no consideran que exista un solo punto predominantemente masculino, pues las mujeres hoy en día acuden a todo tipo de sitios. Pero, por mencionar algunos donde aún es mayor la participación de los varones, señalaron la cantina y el *table dance*, sitios considerados principalmente para socialización y distracción.

Podemos concluir de la implementación de estas herramientas que los varones tienden a sufrir violencia, principalmente verbal y psicológica, de parte de sus parejas debido a problemas económicos derivados de la falta de empleo o de ingresos insuficientes.

Aunque no fue la mayoría, una parte del grupo (la más joven) comentó que en la actualidad no buscan necesariamente una relación de pareja “para toda la vida”. Los agentes compartieron que, desde el inicio de una relación, están abiertos a que sea temporal, ya que, aunque se busca una pareja estable, la carga de trabajo y el cambio de sedes que suelen tener complican su vida en pareja o familiar.

Otro hallazgo importante que se derivó del ejercicio fue el consenso de los agentes al referir que para ellos el trabajar con compañeras en campo no resultaba “cómodo o ideal”, pues por lo regular ellos toman voluntariamente o no el papel de “cuidadores” y esto duplica su trabajo, y no lo opuesto.

Consideran que hay ciertos tipos de funciones en las que las compañeras se desenvuelven muy bien, como el “administrativo”. Sin embargo, aquellas mujeres que tienden a tener una expresión de género orientada hacia lo masculino son mejor recibidas como elementos en el campo.

Descripción de la implementación de la herramienta personaje típico: de inicio, se les pidió que pensarán en los compañeros con los que trabajan día a día en la Fiscalía. Posteriormente se les solicitó responder tres preguntas: ¿Cómo se comportan generalmente con otros varones? ¿Cómo reaccionan ante situaciones de estrés en el trabajo? ¿Cómo tratan los compañeros a sus compañeras?

Al expresarse respecto a los tres puntos anteriores, se identificó una situación particular: los más jóvenes externaron que el ambiente entre compañeros era rudo, con presencia de burlas hacia los nuevos o más jóvenes, así como discriminación hacia aquellos a los que se le consideraba no aptos para el puesto por sus competencias o por la carrera cursada.

La opinión de los agentes de mayor edad, y también con más antigüedad en la corporación, fue distinta: hablaron de camaradería, de situaciones de bromas y burlas, pero sin el afán de ofender, sino de solo de divertirse. Quizá lo que para ellos no es ofensivo sí lo era para los más jóvenes. Pudimos identificar rápidamente un choque generacional en el grupo.

Respecto al cuestionamiento de las reacciones ante situaciones de estrés en el trabajo, hablaron de que existen compañeros a los cuales, en situaciones estresantes, ni siquiera se les puede dirigir la palabra, pues reaccionan muy mal. Hicieron mención de que no todos los compañeros tienen

capacidad para desempeñar un empleo como el suyo, que no todos tienen vocación y valor y que los filtros para ingresar a la institución debían ser más estrictos.

En lo concerniente al punto de cómo tratan los compañeros a sus compañeras, surgieron comentarios muy ilustrativos. Externaron que las compañeras son excelentes en la oficina, con la computadora, pero no necesariamente en campo, que cuando les toca trabajar en una emergencia con alguna de ellas se vuelven una carga pesada, pues sienten que deben protegerlas, sobre todo cuando ellas se repliegan o se niegan a atender la situación de emergencia en igualdad de condiciones que sus pares varones.

Los más jóvenes no necesariamente coincidieron con lo anterior. Mencionaron que con la capacitación y habilitación necesaria mujeres y hombres pueden atender cualquier emergencia de manera eficiente, ya que incluso han tenido compañeros que en situaciones de emergencia no actúan.

En lo que sí hubo coincidencia fue en asumir que tratan de cuidar a sus compañeras en el afán de protección a la sociedad que externan, o de ejercicio del poder, que es quizá en realidad lo que predomina.

Resultados de la aplicación del cuestionario diagnóstico Nuevas masculinidades

Se diseñó un instrumento de captación en Google Forms y en versión papel, conformado por un total de 37 preguntas: ocho de opción múltiple, una abierta y 28 de escala Likert, integradas en dos secciones:

Sección A, referida a la captación de datos sociodemográficos (edad, escolaridad, situación conyugal y antigüedad en su trabajo).

Sección B, compuesta por seis temas: salud emocional, sexualidad, paternidad y crianza, trabajo y economía, violencia de género y masculinidad.

Dicho instrumentó se aplicó a un total de 14 agentes: 10 lo respondieron el día 10 de septiembre de 2021 durante la sesión de diagnóstico participativo y cuatro durante el mes de noviembre.

La aplicación del instrumento arrojó los siguientes resultados:

En cuanto al perfil de los agentes y sus datos sociodemográficos, 21.4% de los entrevistados resultaron jóvenes de 18 a 29 años y la misma cantidad se ubicó en el rango de 30 a 39 años. La mayor cantidad se aglutinó entre los 40 a 49 años, mientras que solo un integrante del equipo entrevistado afirmó tener 50 o más años. Se observa una clara división del grupo por cuestiones generacionales.

La situación conyugal declarada fue la siguiente: la gran mayoría se declaró casado o unido (64.3%), 21.4% soltero y 14.3% separado o divorciado.

En lo referente a su escolaridad, el nivel que predomina es el de licenciatura (71.4%) contra 28.6% con media básica.

En cuanto a la antigüedad que tienen en su puesto actual, poco menos de la mitad tiene más de 20 años en su puesto, alrededor de la quinta parte registra una antigüedad de entre uno a cinco años y 14.3% manifiesta entre 11 y 20 años, mientras que la misma proporción registra menos de un año.

En cuanto a los resultados de la sección B, particularmente a las preguntas referidas a la salud emocional, más de la mitad de los agentes respondió que casi siempre pide ayuda o trata de hablar con alguien cuando tiene dificultad para resolver o sobrellevar un problema; 92.9% se declaró en desacuerdo o totalmente en desacuerdo respecto a que los hombres expresan sus emociones.

La gran mayoría, 84.6%, se declaró en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con el hecho de que le cueste trabajo expresar sus emociones cuando se siente triste, siente ganas de llorar o pasa por una situación difícil.

En cuanto a lo que hacen para tratar de controlar o disminuir el estrés en el trabajo, 35.7% hace ejercicio, 28.6% va con amigos, 14.3% no hace nada, 7.1% realiza actividades deportivas y sociales, 7.2% va al psicólogo, mientras que 7.1% va con amigos o hace ejercicio.

Hablando de los resultados en materia de sexualidad, 100% de quienes respondieron el formulario se manifestó en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con que el hombre deba de dar el primer paso para tener un encuentro sexual con una persona y 85.8% en desacuerdo y totalmente en

desacuerdo con que el hombre deba llevar el control durante sus encuentros sexuales.

En materia de anticoncepción, poco más 85% está totalmente en desacuerdo o en desacuerdo con que la mujer sea la responsable de la anticoncepción, sea en una relación estable u ocasional. Destaca que 14.3% estuvo de acuerdo.

La totalidad de entrevistados se declaró totalmente en desacuerdo y en desacuerdo con que el hombre sea quien deba tener la última palabra en decisiones familiares. El 92.8% afirmó que casi nunca o nunca busca que el encuentro sexual se lleve a cabo como a él le gusta, mientras que 7.1% declaró que casi siempre. Por su parte, la gran mayoría se declaró en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con el hecho de que la mujer debe tener relaciones sexuales con su pareja cuando él quiera, aunque un preocupante 14.2% se declaró de acuerdo y totalmente de acuerdo.

Hablando de paternidad y crianza, 84.6% afirmó que habla siempre con sus hijos e hijas sobre cómo prevenir situaciones que puedan ponerlos en riesgo y 92.3% está totalmente de acuerdo con que los hombres deban involucrarse en los cuidados y crianza de los hijos e hijas durante su crecimiento.

Un poco más divididos se presentan los resultados en cuanto a quién debe hablar con hijas e hijos sobre sexualidad, ya que 33.3% manifestó desacuerdo con que los padres deban hablar con sus hijos y las madres con las hijas, 41.7% totalmente en desacuerdo, mientras que 25% se dijo de acuerdo.

Todos están totalmente en desacuerdo y en desacuerdo con que las mujeres deban ser las responsables del cuidado de los hijos e hijas; sin embargo, 30.8% afirmó que, en el caso de sus hijos, es su mamá quien se encarga mayormente de su cuidado.

En cuanto al tiempo que dedican al trabajo doméstico y al cuidado de sus hijos e hijas, solo 14.3% dedica a estas actividades más de cinco horas y la misma proporción dedica menos de una hora a la semana, mientras que al cuidado de los hijos e hijas 53.8% destina más de cinco horas a la semana y 15.4% menos de una hora. Lo anterior en consonancia con la idea que tiene un porcentaje alto de los entrevistados de que las mujeres son más aptas para el cuidado de niños.

En materia laboral y económica, 85.7% está totalmente en desacuerdo y en desacuerdo con que el rol principal del hombre en la familia es mantenerlos económicamente y 14.2% está totalmente de acuerdo y de acuerdo con ello. La gran mayoría de los entrevistados está totalmente en desacuerdo y en desacuerdo en que los hombres tienen más facilidades para ascender en el trabajo que las mujeres y también la mayoría se manifestó en desacuerdo con que es más frecuente que los hombres tengan mejores salarios que las mujeres.

Destaca y preocupa que un 14.3% de los agentes cree que un porcentaje alto de mujeres asciende a puestos a través de favores sexuales y 42.9% está de acuerdo y totalmente de acuerdo en que es más frecuente la presencia de hombres en puestos de jefaturas, gerencias y puestos políticos.

En lo concerniente a las preguntas referidas a la violencia de género, la gran mayoría está totalmente en desacuerdo y en desacuerdo con que las mujeres son violentadas por su pareja porque ellas lo permiten, pero, desafortunadamente, 28.5% está de acuerdo o totalmente de acuerdo, sobre todo si consideramos que ellos pertenecen al grupo de atención de víctimas de violencia sexual y violencia intrafamiliar.

Por otra parte, 21.4% está de acuerdo con que, cuando una mujer se acerca a denunciar alguna agresión sufrida por parte de su pareja, y después retira la denuncia, es porque realmente no quiere ser ayudada.

Resulta también muy preocupante que 35.7% de los agentes considera que muchos de los casos de violencia en pareja son asuntos que la pareja debe resolver y no precisamente ameritan un llamado a las autoridades, ya que esto habla de la poca empatía, sensibilidad y conciencia hacia la violencia de género que viven las mujeres. Además, más de la mitad (57.1%) considera que la implementación del sistema de procuración de justicia actual en nuestro estado no garantiza una vida libre de violencia para las mujeres.

Otro aspecto preocupante lo representa la mitad de agentes que considera que las desigualdades de género afectan más a los hombres que a las mujeres.

Finalmente, en cuanto al tema de masculinidad, la gran mayoría no está de acuerdo con que la masculinidad se manifiesta con valentía, fuerza, reprimir el llanto o incurrir en conductas de riesgo y solo 7.7% está de acuerdo con que los hombres deben ser feos, fuertes y formales.

Un tema muy relevante tiene que ver con los modelos o referentes que siguieron para ser hombres en su crianza: 61.5% declaró que fue su papá, 7.7% su abuelo y 23.1% que otra persona diferente a tío, hermano o amigo. La respuesta en cuanto a que si los hombres en la ciudad de Hermosillo son violentos, resultó dividida: 53.9% se manifestó de acuerdo o totalmente de acuerdo y 46.2% en desacuerdo. Las respuestas a la pregunta de qué significa para ellos “ser hombre” resultó muy reveladora; ellos respondieron lo siguiente: “Significa que cualquier persona puede confiar en mí, dar seguridad, tranquilidad, comprensión, amabilidad, fortaleza”. “Significa, por naturaleza quizá, la fuerza que se nos brinda y la seguridad para proteger a quien sea, y no porque esa persona o animal lo necesite, sino de manera intuitiva; significa ser un pilar al igual que la mujer”. “Pregunta confusa”. “Es la capacidad que hay de comportarse de manera respetuosa, protectora y profesional, sin dejar de lado la empatía y la resiliencia para con las demás personas”. “Ser responsable con todos los actos que se lleven a cabo tanto en la familia como en lo laboral”. “Ser del sexo masculino y no querer cambiarlo”. “Vacío”. “Fortaleza, trabajador, el escudo en la familia, el proveedor”. “Una etiqueta a una persona”. “Para mí ser hombre conlleva la responsabilidad de poder dar el ejemplo de cómo tratar a una mujer para bien y no se sienta atacada y violentada por un hombre”. “Un ser humano más”. “Es no ser un macho, es una persona masculina que busca ayudar y proteger a la familia en todo momento”. “Es un nombre que le dieron para poder identificarnos en la especie humana”.

Como conclusión del diagnóstico surgen varios puntos de atención importantes para el desarrollo de nuestra intervención. Primeramente, los agentes mencionaban en forma recurrente el tema de la economía; es decir, que se sienten presionados por tener un trabajo que sea suficiente para sustentar a su familia. Esto, claramente, es parte de lo que conocemos como masculinidad tradicional, ya que el rol social para el hombre es el de ser un proveedor, lo cual se reflejó en el diagnóstico como una preocupación latente en el grupo. Los agentes fueron capaces de identificar situaciones de violencia verbal que viven ellos como hombres frente a sus parejas o, bien, frente a sus mismos compañeros de trabajo. Sin embargo, en cuanto a la violencia ejercida por sus mismos compañeros varones, tratan de minimizarla, comentando que “así se llevan” y que “solo son

bromas”, lo cual nos habla de una necesidad de encajar con sus pares, incluso si esto significa mermar su salud mental. Este tipo de comportamientos en los hombres se atribuyen a una necesidad de mostrarse insensibles e indiferentes a la violencia, para demostrar lo que la sociedad considera como un hombre fuerte que conserva su poder, ya que si se mostraran afectados por esta violencia ejercida en el ámbito laboral serían vistos como víctimas, y este último concepto es adjudicado a las mujeres. Esta misma normalización o aceptación de las distintas formas de violencia (económica, verbal, psicológica), que identifican como ejercida hacia ellos afecta su salud mental, lo que nos lleva a la siguiente problemática identificada, que consiste en que los hombres no priorizan su condición mental, lo cual, al no haber un trabajo de contención emocional, y no comunicar sus emociones, va formando una desensibilización hacia el ver o vivir ellos mismos violencia. Esto es preocupante debido a que se ha demostrado en numerosas investigaciones que el hecho de no externar o trabajar en nuestros problemas emocionales deriva en enojo, tristeza, irritabilidad, falta de energía, etcétera.

Otro punto identificado es en el cuidado de los hijos y su participación en tareas del hogar. De acuerdo con sus respuestas en este diagnóstico, se observa que los agentes no participan activamente en las labores del cuidado del hogar y que contribuyen mínimamente en la crianza de los hijos, lo cual se debe, como ya lo hemos mencionado, a los roles de género que se han establecido en nuestra sociedad, que nos dice que el hombre deberá ser el proveedor del hogar en términos económicos y la mujer quien se encargue de la administración del hogar y crianza integral de los hijos; los agentes atribuyen cualidades de administración a las mujeres y mencionan que “ellas son por naturaleza mejores para administrar”, lo que nos demuestra nuevamente una fuerte conexión entre la forma de pensar de los agentes con las normas sociales de género.

Del diagnóstico y reflexiones finales se destaca la necesidad de trabajar para que los agentes reflexionen sobre los roles de género establecidos tanto para ellos como para las mujeres, así como en el manejo de emociones y la salud mental, paternidades, expresiones de violencia en el ámbito laboral y revictimización en situaciones de violencia, entre otras conductas que se pueden considerar de riesgo.

Resultados de intervención

A continuación se presentan los resultados obtenidos del proyecto de intervención en orden cronológico de abordaje:

Primer círculo

Práctica de conductas de autocuidado de la salud (física-emocional-sexual)

Con este primer círculo se detonó, por medio de los materiales manejados, que los participantes reflexionaran sobre temas de autocuidado de la salud en tres dimensiones: física, emocional y sexual y reproductiva. De cada dimensión se desprenden diversas reflexiones a las que se llegaron a lo largo de las discusiones detonadas, las cuales se mencionan a continuación:

- *Autocuidado de la salud física.* Los varones participantes refirieron que normalmente no suelen asistir al médico para prevenir padecimientos, que más bien acuden cuando ya hay presencia de algún malestar o, bien, algún síntoma que necesiten atender a la brevedad. Al revisar las cifras, los principales padecimientos y aquellas afectaciones que pueden llegar a presentarse en la salud del varón de manera general creó un impacto, ya que no estaban informados al respecto y no percibían este tema como algo que fuera tan relevante objetivamente hablando.
- *Autocuidado de la salud emocional.* En este punto el resultado principal fue que los participantes lograran identificar la importancia que tiene este tema para su vida diaria. Ellos mismos, por medio de audios y textos, refirieron que como varones han sido educados para ser herméticos y poco expresivos. Algunos de ellos han identificado esto como algo nocivo y han tratado de no replicar estas conductas con sus hijos e hijas, aunque sigue existiendo reticencia para buscar ayuda con un profesional de la salud mental, pues buscan primeramente acercarse a un amigo, familia o líder religioso para descargarse o encontrar guía.

- *Autocuidado de la salud sexual y reproductiva.* Normalmente el tema de la sexualidad humana tiende a ser escabroso, pues gira a su alrededor una serie de tabúes que condicionan las creencias tanto de hombres como de mujeres. En este apartado del círculo los resultados arrojaron que se continúa conectando la salud sexual con el desempeño sexual. También que al hablar de salud reproductiva se relaciona con el uso de preservativos para la prevención de embarazos y no con la prevención de una enfermedad de transmisión sexual, además de tomarse como un asunto de protección a la pareja y no a sí mismos. En este tema fue donde los participantes se mostraron más reservados a expresar sus comentarios, pero reconocieron que los hombres suelen estar menos informados por cuestiones de estereotipos de género; ejemplo, “yo soy macho alfa”.

Segundo círculo

Masculinidad, paternidad y crianza saludable

Con este segundo círculo de reflexión, el cual se llevó a cabo por medio del grupo de WhatsApp, sus integrantes, a través de los materiales compartidos, reflexionaron sobre cómo, a lo largo de la historia, se construyó lo que hoy conocemos como masculinidad tradicional y cómo la influencia social y la paternidad han jugado un rol importante en la formación y sostenimiento de diferencias por roles de género; esto es, de estereotipos por roles de género. También se trató de encauzar la reflexión sobre cómo estas diferencias y estilos patriarcales, además de violentar a las y los demás, también los violenta a ellos mismos, por el papel que juega la masculinidad tradicional. Además, con este segundo círculo se detonó, por medio de los materiales manejados, que los participantes reflexionaran sobre temas de masculinidad, paternidad y estilos de crianza, masculinidad en el ámbito social y laboral y estereotipos por roles de género. De cada dimensión se desprenden diversas reflexiones a las que se llegaron a lo largo de las discusiones detonadas, las cuales se mencionan a continuación:

- *Masculinidad.* Los participantes identificaron la forma de ser masculina, parte de las características propias de los varones. Inicialmente

no lo asociaron a las diferencias por roles de género, pero en cuanto se mencionó el tema, se observó por sus aportaciones que sí lo relacionaban con el tema de violencia de género.

- *Paternalidad y crianza.* En esta etapa de los círculos de reflexión los participantes de entrada asociaron la paternidad con algo positivo, como un proceso en el que los hombres deberían de participar para involucrarse en el cuidado y crianza de los hijos, siendo un buen ejemplo para estos. Ninguno de los participantes asoció los conceptos con el patriarcado como ejercicio de poder sobre los miembros de la familia, grupo o sociedad. Cuando se mostró la información de este tema, se presentó una ausencia de participaciones, hasta que se les motivó a hacerlo.
- Hubo quienes a manera de justificación mencionaron que desconocían de la paternidad, pues habían sido criados únicamente por su mamá o habían crecido con puras hermanas, considerando que este tipo de dinámica familiar los exentaba de haber sido criados con rasgos de patriarcado o machistas. También mencionaron que los tiempos han cambiado, y que reconocían el excelente desempeño de las mujeres en el ámbito laboral e intelectual, pero evadían opinar directamente de los aspectos mencionados en el material que se les compartió.
- *Estereotipos por roles de género.* En este ámbito fueron muy participativos desde el inicio. Se sintieron muy cómodos hablando de los muchos aspectos que identificaban como roles de género asociados a lo femenino o masculino, haciendo mención que esas diferencias ya se están diluyendo, que las cosas ya no son como antes para las mujeres, que ahora todo es más equitativo, que incluso ahora las mujeres tienen más derechos que los hombres.
- *Masculinidad en el ámbito social y laboral.* En este apartado refirieron que ciertos comportamientos o bromas solo se pueden hacer entre hombres, que cierto lenguaje no se puede decir enfrente de las mujeres, ya que se pueden ofender. Incluso se observó resistencia para aceptar que cierto tipo de conductas como las bromas son consideradas violencia. También mencionaron que no les gusta andar con las compañeras en servicio porque sienten el compromiso de cuidar de ellas, prefiriendo que se queden en puestos administrativos.

Se observó un cambio de opinión inicial y final. Los participantes expresaron inicialmente que no les llamaban la atención los temas de género, pero al descubrir la necesidad de una mayor equidad, que esta empieza en el hogar y que también les afecta a ellos como varones, mencionaron en sus comentarios estar más interesados que antes en este tipo de temas.

También en sus reflexiones hicieron saber la necesidad de que más hombres y mujeres conozcan sobre los temas mencionados en los círculos de reflexión, pues consideran que esto ayudará a los hombres a cambiar sus actitudes, pues consideran que aún existen conductas machistas en algunos sectores de la sociedad.

Tercer círculo

Violencia de género, roles y estereotipos, diferencia sexo y género

Al momento de hablarles sobre la definición e implicaciones que tiene la violencia de género en la sociedad, se resaltaron los siguientes comentarios:

“Va uno a la casa de las víctimas y la misma señora nos corre, que no quiere nada, que ya se contentó con su esposo; así que quién las entiende, no quieren que las ayuden, es puro pancho de ellas”. “Muchas mujeres van y denuncian nomás por chingarse a su esposo, que por que anda con otra y cosas así”. “La mayoría denuncia puras tonterías, pero ahí andan luego con el vato queriendo darle el perdón y uno anda trabajando dioquis”. “A ustedes se les hace muy fácil venir a hablarnos de eso, pero nosotros, que tratamos con víctimas, sabemos cómo están las cosas, que muchas no quieren nada, que ahí andan luego de vuelta con el marido”. “Los hombres también sufrimos violencia y la mayoría no nos andamos quejando”.

Durante el ejercicio de reflexión surgieron las situaciones planteadas por ellos como violencias de género que sufren los hombres; las situaciones que ellos plantean son las siguientes: “Cuando estás con tus amigos tomando y te llama tu mujer, los demás que están ahí te empiezan a hacer carrilla de mandilón o de que tu mujer te trae controlado; hasta han dicho: ‘enséñale a tu vieja quién manda’”.

El grupo consideró que sí se trataba de violencia de género del tipo verbal y psicológico. Concluyeron que por ser hombres se les ve como quien debe tener el control de su tiempo en sus relaciones personales, ser autónomo, no realizar labores del hogar o cuidar a los hijos; por ello, estar en una fiesta con amigos y ser interrumpido por su pareja se ve como una cuestión de inferioridad ante los demás hombres. También expresaron lo siguiente: “En mi casa mi esposa y yo trabajamos, pero ella quiere que yo pague todo lo de la casa, la comida, los servicios, los gastos de los niños, y el dinero que ella gana lo usa solo para ella; yo creo que esa es violencia de género”.

El grupo consideró que sí se trataba de violencia de género económica. Opinaron que eso es parte de un rol de género que le atribuye al hombre ser proveedor, y que varios de ellos pasaban por una situación similar en su hogar. También mencionaron que es una situación de violencia que afecta mayormente a hombres por ser lo que la sociedad espera de ellos en términos económicos. Otro aspecto que mencionan es el siguiente: “No tenemos derecho a guardería para nuestros hijos, nuestra pareja no nos puede dar de alta en el Seguro Social, no nos dan días de paternidad cuando nacen nuestros hijos, ni tampoco nos dan permiso de faltar si se enferman”.

En este apartado el grupo estuvo de acuerdo en que sí se trataba de violencia de género hacia ellos. Mencionaron que al hombre se le ve como a alguien que no es capaz de cuidar a los hijos, que ellos solo deben de trabajar, y que se sienten vulnerados al no poder contar con seguridad social en caso de no trabajar, porque se ponen muchas trabas para que la mujer tenga como beneficiario a su esposo.

Cuarto círculo

Masculinidad tradicional vs. nuevas masculinidades

Como parte de este primer círculo de reflexión, y de discusión presencial, se logró propiciar la reflexión en torno a los temas de “Masculinidad tradicional” y “Nuevas masculinidades”.

- *Masculinidad tradicional.* Se presentaron reflexiones y expresiones acerca de los problemas que ocasiona la masculinidad tradicional,

tales como la violencia de género, las adicciones, violencia social, autoritarismo, ansiedad, depresión, problemas sexuales y problemas laborales, entre otros; ello, particularmente, en palabras de los propios asistentes, por la imposibilidad de los hombres de mostrar sus sentimientos, de hablar sobre sus problemas con alguien y de buscar ayuda psicológica en caso de requerirla, por el hecho de cargar con el peso de los estereotipos asignados como el de proveedor y cuidador no solo de su familia sino de la sociedad, de ser sujetos valientes, fuertes y viriles.

Se propició su participación pidiéndoles que mencionaran algunas frases vinculadas a la masculinidad tradicional y al machismo, de lo que resultaron, entre otras, las siguientes: “Vieja el que llegue al último”, “En mi casa mando yo”, “Yo no lavo, no plancho ni cocino; eso es cosa de mujeres”, “Los hombres no lloran”, “Eres un mandilón”, “Si lloras, te voy a poner vestidito”, “No llores, aguanta como los machos”, “Que pague él, para eso es hombre”.

- *Nuevas masculinidades*. Se habló sobre el concepto de “Nuevas masculinidades”, su definición, sus implicaciones y manifestaciones y sus características frente a las masculinidades tradicionales, así como sobre la desigualdad y competitividad que propicia la masculinidad hegemónica, donde uno de los sujetos mantiene el control, la agresividad y la violencia.

Llamó la atención de los presentes el planteamiento sobre los beneficios de llorar, los cuales dijeron desconocer, tales como la reducción de la presión arterial y la frecuencia del pulso, la eliminación de las hormonas del estrés, de basuras y gérmenes de los ojos, y de la tranquilidad emocional que resulta después de hacerlo. Se les hicieron cuatro preguntas sobre las nuevas masculinidades, sus creencias y certezas, con opción de dos respuestas para que eligieran la que consideraran correcta. Finalmente, compartimos respecto a los pasos que debían emprender para trabajar en las nuevas masculinidades.

Conclusiones

Como manera de intervenir socialmente la realidad que viven en la actualidad los agentes ministeriales de investigación criminal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora, desarrollamos como mecanismos de trabajo un diagnóstico participativo, presencial e híbrido, y círculos reflexivos de participación grupal.

Estas herramientas presenciales e híbridas, sin temor de equivocarnos, propiciaron la generación de conciencia, empatía y acercamiento entre los participantes.

Lo expresado por los agentes, en el transcurso del diagnóstico y los círculos de reflexión, evidencia que, el socializar y compartir vivencias, criterios e intimidades, les generó empatía y confianza en su círculo laboral, tanto con hombres como con mujeres, aunque mencionaron que no consideran que ellas tengan las mismas capacidades físicas que ellos, lo cual les genera desconfianza.

Refirieron también que, aun sabiéndose compañeros de institución, no socializan. Lo anterior porque no sienten la necesidad; muy diferente a cuando ya existe amistad por haber trabajado juntos previamente. Mencionaron asimismo que el lazo que se da, al confiar su integridad física o la vida el uno en el otro, genera una unión como de hermandad.

Por otra parte, el hecho de proporcionarles la oportunidad de entender mejor los procesos de desarrollo en los que se deben involucrar para lograr condiciones óptimas en su persona aumentó, sin lugar a duda, su capacidad de comprender, interactuar y aplicar nuevos criterios sobre violencias de género desde un enfoque de nuevas masculinidades, pudiendo de esta manera suprimir su fomento en el ámbito laboral.

De manera evidente, el no atender correctamente sus necesidades como hombres y policías les ha generado, en algún momento, trastornos de salud emocional. Siendo así, y por estas razones, siempre será necesario que el agente, sea cual sea su carga de trabajo o ámbito de actuación, tenga mínimamente asistencia psicológica, nutricional y médica, para evitar eventuales colapsos emocionales y de salud.

Nos queda claro que el camino a seguir para lograr resultados favorables en el combate de este lacerante fenómeno social todavía es bastante largo; sin embargo, la decisión está tomada y es firme el propósito de contribuir dignamente en lo que sea necesario para satisfacer el reclamo que muy acertadamente se visualiza hoy en día. No es para menos pensar que la violencia de género pudiera llegar a tener índices más nocivos. Pero nosotros pensamos que, ayudando de poco en poco, lograremos reducir estos índices. Y también pensamos —como manifiestan algunos autores en estudios de género— que la educación, para lograr disminuir este tipo de criminalidad, tenemos que recibirla mujeres y hombres por igual. La tarea debe de ser compartida y la responsabilidad de ambas partes.

Bibliografía

- INEGI (2016). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares. <https://inegi.org.mx/programas/endireh/2016/>.
- FGJES (2021). Reporte Estadístico Mensual de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora 2021. [https://fiscalia.sonora.gob.mx/assets/common/Estadisticas/03 %20 Delitos %20- %202021.pdf](https://fiscalia.sonora.gob.mx/assets/common/Estadisticas/03%20Delitos%20-%202021.pdf).
- FGJES (2020). Reporte Estadístico Mensual de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora 2020. <https://fiscalia.sonora.gob.mx/assets/common/Estadisticas/incidencia2020delitos-12.pdf>.

4. Estrategias desde el Teatro del Oprimido para fomentar la acción colectiva frente a la violencia de género en estudiantes de bachillerato¹

GUILLERMO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ*

LIZBETH GUTIÉRREZ OBESO**

CARLOS SOTO RAMÍREZ***

MICHEL AXEL AMÉZQUITA VALENZUELA****

ANA DELIA CORONA VALENZUELA*****

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.232.04>

Resumen

Se presentan los resultados de una intervención con estudiantes de preparatoria que, desde las herramientas metodológicas del teatro del oprimido, buscó sensibilizar sobre la importancia de la acción colectiva frente a distintos actos cotidianos de violencia asociada al género. El proyecto consistió en dos etapas; la primera de diagnóstico y la segunda de intervención, ambas en el marco de una clase extracurricular en una escuela preparatoria

¹ Estudio-diagnóstico para la intervención realizado entre estudiantes de nivel medio superior de una institución privada de la ciudad de Hermosillo, Sonora.

* Maestro en Psicología Social. Profesor investigador de la Facultad de Psicología y Educación de la Universidad Autónoma de Querétaro, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6823-2236>

** Doctora en Estudios Sociales en la Línea de Procesos Políticos. Profesora en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Sonora, Norte. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2341-8066>

*** Licenciado en Orientación Familiar. Profesor en la Universidad Vizcaya de las Américas. Profesor en la en la Universidad Kino.

**** Licenciada en Literaturas Hispánicas. Directora operativa en la organización civil Sociedad Activa, México.

***** Licenciada en Administración por la Universidad del Valle de México. Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sonora.

en Hermosillo, Sonora. Como resultados principales se describen reflexiones sobre la invisibilidad de “la víctima” al intervenir en escenas cotidianas de violencia tanto como el adultocentrismo que orientan las propuestas de solución institucionales. En este escrito se incluyen algunas de las ideas-propuestas que permiten repensar y diseñar otras herramientas que se considera potenciarán las redes de apoyo ya existentes entre los propios estudiantes.

Palabras clave: *Teatro del Oprimido, violencia asociada a género, acción colectiva.*

Introducción

Algunos apuntes sobre el problema

Actualmente es indiscutible que la violencia de género se manifiesta como un fenómeno que deriva de la incapacidad de los Estados para garantizar el ejercicio pleno de los derechos. Aunado a ello, la coordinación de esfuerzos internacionales dista mucho de generar resultados tangibles. En México, por ejemplo, la adscripción a la Cedaw (Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer) y a la Convención Belém do Pará (Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer), junto con la reforma de 2011 en materia de Derechos Humanos a la Constitución Federal, no han producido en las entidades federativas los resultados esperados. (Lo anterior, entendiendo la violencia de género —o violencia asociada al género— como una categoría que de manera amplia refiere, siguiendo a Hortal (2023), a cualquier forma de abuso o violencia que se ejerza contra alguien en razón de su sexo o género, lo que incluye a mujeres, varones y personas de género no binario).

Por ejemplo, en el comunicado de prensa del INEGI número 592, del 21 de noviembre de 2019, se expusieron los siguientes datos a nivel nacional:

- De las 46.5 millones de mujeres de 15 años y más, 66.1% (30.7 millones) había enfrentado violencia de cualquier tipo y de cualquier agresor alguna vez en su vida.

- El 43.9% había enfrentado agresiones del esposo, pareja actual o expareja, a lo largo de su relación. Esta condición se hallaba más acentuada entre las mujeres que se casaron o unieron antes de los 18 años (48.0%) que entre quienes lo hicieron a los 25 o más años (37.7%).
- En 2018 se registraron 3 752 defunciones por homicidio de mujeres —el número más alto registrado en los últimos 29 años (1990-2018)—, lo que, en promedio, significó que fallecieron 10 mujeres diariamente por agresiones intencionales.

Por otro lado, en datos arrojados por el INEGI (2016) en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh), que tiene como objetivo ofrecer a la sociedad información referente a experiencias de violencias que enfrentan y han enfrentado mujeres de 15 años o más en cualquier ámbito de su vida, se puede observar lo siguiente:

- En Sonora, seis de cada 10 mujeres viven por lo menos un tipo de violencia en cualquier ámbito y por cualquier agresor.
- Dos de cada 10 mujeres sonorenses sufre o ha sufrido violencia en la escuela, ejercida por pares, docentes o personas desconocidas de la escuela, predominando la sexual.
- A nivel nacional, de la violencia relacionada con la escuela, 74.3% sucede en el plantel escolar, mientras que 15.9% en lugares cercanos.

De tal suerte que, como se aprecia, la violencia de género se muestra como un problema social, de salud pública y de derechos humanos que exige diversas formas de intervención, tanto preventivas como de atención a personas ejecutoras y depositarias de violencia, asumiendo que el impacto se da a nivel personal, familiar y comunitario (Hortal, 2023).

Siguiendo a Cormos *et al.* (2023), la violencia de género es un proceso complejo en el cual intervienen variables individuales, relacionales y contextuales. Esta diversidad de enfoques exige que las intervenciones puedan atender esa complejidad, además de generarse de manera situada en diversas poblaciones, contextos y características sociales.

Para este trabajo, de manera particular interesa la violencia de género contra adolescentes, la cual es ejercida por pares, o bien por adultos, dentro de sus círculos inmediatos de sociabilidad. De acuerdo con la Unicef (2023), existe un aumento en la violencia de género ejercida hacia niñas y adolescentes, además de que las formas de violencia que enfrentan las adolescentes cuentan con particularidades que quedan invisibilizadas cuando se habla de violencia de género. Lo anterior se puede explicar de manera interseccional, pues se cruza la vulnerabilidad por género y el adultocentrismo.²

En este mismo sentido, ONU Mujeres (2018) muestra que las formas de violencia en la niñez y la adolescencia son prioritariamente crianza violenta, así como violencia sexual dentro y fuera del hogar. En el mismo documento se expone que estas formas se encuentran diferenciadas por género (de acuerdo con datos de la organización que retoma de Secretaría de la Salud), pues el número de casos atendidos por omisión de cuidados, violencia sexual, violencia económica y sexual en mujeres menores de 18 años supera en una proporción de hasta 300% a los casos de violencia hacia varones.

Estos datos muestran la necesidad de poner énfasis en procesos de intervención que atiendan las especificidades de la violencia de género hacia adolescentes, en tanto impactará sus procesos de desarrollo. Cabe aclarar que, si bien los datos enunciados se centran en aquellas formas de violencia hacia las mujeres, cuando hablamos de violencia de género habrá que incorporar aquellas que se ejercen a consecuencia de la “falta de masculinidad” en varones (entre las que destacan la feminización, como burla entre varones, o el *bullying* a quienes no *performan* una forma hegemónica de masculinidad) y la violencia hacia la población de diversidad sexual, ampliando aún más el espectro de violencia de género o violencia asociada al género que se recibe en la adolescencia.

² Es por ello que, para Save the Children, según se registra en un reporte de 2023, la invisibilización de la violencia hacia adolescentes y mujeres jóvenes contribuye a generar una incapacidad por parte de ellas a pensarse como “víctimas” de violencia.

Apuntes sobre la fundamentación de la intervención

Para Cormos *et al.* (2023), las causas y el abordaje de la violencia de género han experimentado varias etapas. Inicialmente, las teorías conductuales señalaban una relación de causa-efecto a través de dos modelos teóricos, el “Ciclo de violencia del agresor” y la “Teoría de la indefensión aprendida” (ambas datan de la década de setenta del siglo pasado). Actualmente, el análisis de la violencia de género plantea modelos multicausales a partir del modelo ecológico desarrollado por Dutton (1995, citado en Cormos *et al.*, 2023), compuesto por los niveles macrosistema, exosistema, microsistema y el sistema ontogenético.

Para este modelo ecológico, las variables que interactúan para provocar la violencia de género refieren:

1. *Macrosistema*, con factores económicos, políticos, sociales y legales.
2. *Exosistema*, instituciones formales e informales próximas al individuo.
3. *Microsistema*, entorno familiar, de pareja o contexto familiar de origen.
4. *Sistema ontogenético*, características individuales de la persona que agrede, tales como la personalidad o autoestima.

Estas dos grandes líneas teóricas y de intervención se centran en los individuos, ya sea para explicar la emergencia de la violencia o bien para su atención —en lo que de manera extendida se nombra empoderamiento—. (De esta forma existe una serie de propuestas que centran sus esfuerzos en el cambio individual).

Sin embargo, la apuesta de este proyecto apunta a la agencia de las adolescencias desde el tendido de redes de apoyo, pues en tanto la violencia asociada al género se muestra como un problema estructural, es la acción conjunta una vía de transformación de la realidad social. Así, la intervención que se presenta tiene como fundamento la psicología social comunitaria y la teoría de la acción colectiva.

Para Maritza Montero (2004), la psicología social comunitaria, a diferencia de otros modelos, tiene como centro el fortalecimiento de las comunidades. Esto implica, por una parte, que lo común, lo compartido, y por tanto la organización y autogestión comunitaria, se considera como eje del

trabajo. Por la otra parte, al apostar por el fortalecimiento de las comunidades, reconoce que estas han generado recursos para afrontar las situaciones problemáticas, por lo que la intervención parte de esos recursos, problematizándolos y acompañando a potenciarlos, o bien, creando nuevos.

Para Sánchez Vidal (2007), los elementos centrales de la psicología social comunitaria son: la transformación social, la acción liberadora de la opresión, la confrontación de la ideología que sostiene la opresión y el compromiso social con quienes menos poder tienen.

Un elemento clave de esta postura es la participación activa de quienes conforman la comunidad en el proceso de fortalecimiento comunitario; es fundamental el reconocimiento de una problemática como algo común, la formación de conciencia sobre las formas de opresión que están en juego en esa problemática y la conformación creativa de posibilidades de acción conjunta.

En concordancia con las premisas de la psicología social comunitaria, la apuesta por la acción colectiva se muestra como un eje fundamental para la intervención. Partiendo de que en una diversidad de situaciones la atención a la violencia de género se percibe como un asunto de responsabilidad individual y, por tanto, se resuelve en lo individual, es importante colocar la potencia del cuidado colectivo como una respuesta a esta problemática.

Siguiendo a Melucci, entendemos que la acción colectiva “es resultado de intenciones, recursos y límites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y restricciones” (1994, p. 157). Esta acción se establece a partir de darle sentido al “estar juntos”; es decir, generar, en los niveles cognoscitivos, relacionales y afectivos, razones para accionar en conjunto lo que el autor denomina “inversiones organizadas” (Melucci, 1994).

Para Vargas (2003), “el capital social formado por redes de reciprocidad, cooperación voluntaria y compromiso contribuye a la formación de la comunidad” (p. 529); es decir, existe una relación recíproca entre la acción colectiva y el sentimiento de comunidad, fortaleciéndose ambas. En el caso de la violencia de género, Zamudio y Montero-López (2021) han identificado que la acción colectiva impacta directamente en la percepción de

eficacia para enfrentar la problemática, lo que fortalece la capacidad de agencia.

De acuerdo con lo que se ha planteado como perspectivas frente a la intervención, se ubica al Teatro del Oprimido como un recurso metodológico pertinente para el diseño de una intervención preventiva que aporte al fortalecimiento de la comunidad y a colocar la importancia de la acción colectiva frente a la violencia asociada al género en estudiantes de preparatoria.

Debido a que el arte y sus diversas herramientas han jugado un papel fundamental en la intervención socioeducativa (Rossi, 2006) se le considera una vía de expresión que permite el desarrollo personal, ya que posibilita el autoconocimiento y contribuye a procesos de interiorización. Otro aspecto es el componente social. Cabe resaltar cómo las actividades artísticas incentivan procesos de socialización, cooperación e integración, facilitando las relaciones interpersonales y con el entorno; además, mejora el acercamiento a la propia cultura y aumenta la autoestima, el autoconocimiento y el conocimiento del otro (Moreno, 2010).

Estos beneficios que propicia la expresión artística son fundamentales para la formación de ciudadanos empáticos y capaces de disponer del propio cuerpo y la propia voz, herramientas vitales para prevenir o frenar situaciones que los vulneren, tanto a ellos mismos como a las personas de su entorno, lo que fortalece sus bases como comunidad.

El Teatro del Oprimido, de manera particular, es una estrategia que recoge los elementos antes descritos, añadiendo la intervención en el fortalecimiento de lazos comunitarios entre sus participantes.

Este modelo de intervención tiene su origen en Latinoamérica, con un enfoque participativo y comunitario, creado por el brasileño Augusto Boal (2004). Él mismo lo define como un “sistema de ejercicios físicos, juegos estéticos y técnicas especiales cuyo objetivo es restituir a su justo valor esa vocación humana, que hace de la actividad teatral un instrumento eficaz para la comprensión y la búsqueda de soluciones a los problemas sociales” (citado en Chacón, 2015, p. 9).

Siguiendo a Motos (2017), con el Teatro del Oprimido se busca que quienes participan generen reflexiones sobre las relaciones de poder que viven a través de la representación de historias de opresión, en las que el público

participa de lo que sucede en escena. Los montajes son pensados en colectivo y representan los problemas cotidianos de una comunidad.

En palabras de Boal, “la meta del Teatro del Oprimido no es llegar al equilibrio tranquilizador, sino al desequilibrio que conduce a la acción. Su objetivo es dinamizar. Esto se consigue a través de la acción concreta, en escena” (Boal, 2004, citado por Motos, 2017, p. 95).

Existen antecedentes del uso del Teatro del Oprimido en intervenciones sobre violencia de género (Barreiro, 2021; Pascual, 2018; Barragán, 2020; Valencia, 2018) que demuestran la potencia de este recurso metodológico, al fortalecer la empatía, la cohesión grupal y las reflexiones sobre las formas de dominación patriarcal.

Dentro de las múltiples posibilidades técnicas del Teatro del Oprimido, dos de ellas destacan por su capacidad de dialogar y reflexionar sobre las lógicas de opresión desde la mirada del subalterno: el teatro imagen y el teatro foro.

El teatro imagen trata de representar, a manera de escultura corporal, alguna opresión vivida por la persona o la comunidad y, en su versión original, intenta transitar de la imagen de opresión real a la imagen deseada. En este caso esta técnica permite indagar y reflexionar sobre las percepciones en torno a la violencia de género.

Por su parte, el teatro foro consiste en la representación en escena de una problemática social, específicamente de una situación de opresión, que, como su nombre lo indica, permite iniciar un foro con el auditorio para encontrar respuestas y soluciones de interés común a la comunidad. En esta técnica es fundamental la participación de quienes observan la escena, las o los espectadores, pues serán quienes aporten a la resolución de la situación tomando el lugar de algún personaje o incluyendo uno nuevo que modifique lo que ocurre en el escenario. La técnica funciona como ejercicios dentro de un taller, o bien, dentro de la intervención se puede generar un montaje que se presente a personas de la comunidad externas al taller, lo que amplía sus posibilidades de reflexionar las problemáticas comunes.

Con todo lo anterior, se diseñó una intervención que se planteaba como objetivo sensibilizar sobre la importancia de la acción colectiva como estrategia ante la violencia asociada al género, a través de un taller basado en

el Teatro del Oprimido dirigido a estudiantes de bachillerato en Hermosillo, Sonora.

Metodología

La intervención se realizó en una institución privada de educación media superior en Hermosillo, Sonora. Fueron convocados estudiantes de diferentes grados escolares, bajo la modalidad de un curso extracurricular. Se contó con la participación de 13 jóvenes que asistieron a sesiones semanales con una duración de dos horas durante el semestre agosto-diciembre de 2021.

La intervención parte de una perspectiva comunitaria, teniendo las metodologías participativas como eje rector del trabajo. Siguiendo a Flor Alpizar (2016, p. 95), esta forma metodológica:

[...] nos invita a dar nuevas miradas, visibiliza aspectos tradicionalmente ocultos como las interculturalidades, las cosmovisiones, la vida cotidiana, las subjetividades, las percepciones e intuiciones, los aprendizajes, la historiografía, la equidad, la diversidad entre las personas, entre otras.

Las sesiones se diseñaron con base en las técnicas propuestas por Boal (2004, citado por Motos, 2017) dentro del Teatro del Oprimido, poniendo énfasis en el teatro imagen y el teatro foro. Cada sesión se dividía en dos momentos, el primero constaba de ejercicios para la ejecución teatral, muchos de ellos rescatados de los juegos para actores y no actores que permiten el desarrollo de habilidades para presentar montajes sencillos en foros pequeños, y el segundo consistía en ejercicios que permitieron abrir la reflexión sobre las diferentes violencias relacionadas al género y las posibilidades de acción colectiva.

El proyecto se dividió en dos fases, una diagnóstica y otra de sensibilización. La primera fase constó de dos sesiones donde se abordaron ejercicios que evidenciaban la manera en que se concebía la violencia asociada a género. El objetivo de esta fase diagnóstica fue conocer la percepción sobre violencia de género, así como su respuesta y recursos ante la violencia de

género que se pudiera presentar en lo cotidiano, pues si bien se trata de poblaciones con espacios relativamente seguros y sin presencia de violencia expresa y abierta, hay formas más sutiles de las cuales son depositarias como jóvenes y estudiantes.

La fase de sensibilización se realizó en un total de 10 sesiones, donde se abordaban los temas identificados dentro del diagnóstico; a partir de ejercicios de reflexión se buscaba sensibilizar sobre la importancia de la acción colectiva en casos concretos de violencia de género. Siguiendo la propuesta de Boal, la intervención derivó, a partir de las reflexiones sobre los temas y ejercicios realizados, en dos montajes que se presentaron frente a otros estudiantes y autoridades de la institución: el primero constaba de un ejercicio de teatro imagen y el segundo presentado como teatro foro.

Cabe resaltar que el diseño de la fase de sensibilización fue de manera contingencial, pues en cada sesión se abrían tema o matices sobre los temas que responden a la edad, contexto cultural y económico de quienes participaban. Por lo anterior, se hizo evidente la necesidad de generar una intervención situada que se adaptara a los emergentes del grupo.

La sistematización de información corresponde a un enfoque cualitativo, basado en metodologías participativas. Así, se recurrió como principal técnica de recolección al diario de campo de las facilitadoras, así como a relatorías de las sesiones y documentación de ejercicios a través de fotografías.

Resultados

Resultados del diagnóstico

Tras los ejercicios de diagnóstico aplicados en las dos primeras sesiones, se logró identificar contenidos recurrentes sobre dos tópicos: la conceptualización de las violencias asociadas al género, y las posibilidades de acción frente a la violencia presenciada.

Con respecto a la conceptualización de las violencias asociadas al género, se encuentra que de manera prioritaria se identifica la violencia física, pues en un ejercicio donde cada estudiante debía representar con su cuerpo

(estatuas) su concepto de violencia de género, 12 de 13 asistentes hicieron referencia a formas físicas de violencia; solo una representó un tipo distinto. Además, la forma común de representar la violencia física implicaba colocarse en el piso, representando formas no letales, pero con alta intensidad.

Otro elemento en la conceptualización de la violencia es la “generalización” de los roles, pues aquellas personas que se identifican como varones se colocan con mayor facilidad en el lugar de agresores o ejecutores de violencia, mientras que quienes se asumen como mujeres representan de manera generalizada el rol de depositarias o víctimas de violencia. Además, en general se caricaturiza al agresor y se mantiene un discurso de que un agresor no puede cambiar y será violento siempre.

Los elementos que conforman en el diagnóstico la conceptualización de la violencia asociada al género corresponden a la representación común en medios de comunicación, que si bien tienen referentes en lo real, limita la percepción de las violencias. En este sentido, resulta significativo resaltar que, a pesar de que quienes participaron del taller mostraron conocimientos sobre diferentes tipos y modalidades de violencia, la física es la que logran identificar y delimitar con más claridad.

Con respecto a las posibilidades de acción al presenciar manifestaciones de violencias asociadas al género, se encuentra que quienes participan se enuncian en contra de la violencia y proponen estrategias de acción; sin embargo, estas se ven limitadas a referentes paternalistas que invisibilizan a las “víctimas”.

Un ejemplo de ello es el ejercicio a partir de una adaptación del teatro foro que exploraba las respuestas ante escenas de violencia, el cual consistió en la reproducción de los tres videos y su posterior puesta en escena por subgrupos, intentando resolver la situación de opresión. Las escenificaciones posteriores a los videos muestran que uno de los recursos centrales para la resolución de conflictos es recurrir a autoridades (policías, padres, docentes); además, se percibe una infantilización de las víctimas, pues las respuestas generadas omiten la interacción con la parte receptora. Esto es porque la alejan de la situación sin preguntar ni explicar qué se está haciendo, o bien centrándose en una discusión con el agresor, invisibilizando a la víctima.

Un elemento que llama la atención es el recurso de la agresión como respuesta ante la violencia, pues en las escenificaciones se mostraba como posibilidad, sobre todo en los varones, solucionar el conflicto a través de confrontar al agresor y llevar esto a empujones si “se considera necesario”. Además, se observa que las posibilidades de respuesta son individuales, pues aunque haya diferentes personas en la escena, solo una o dos eran quienes actuaban para resolver el conflicto. Una consecuencia de la acción individual es que dura muy poco ante la negativa del agresor de cambiar su conducta, causando que quienes intervienen en la escena de violencia se queden sin recursos y se alejan de la situación.

Sobre el mismo punto, en la conformación de una escultura colectiva se presenta una imagen que gira en torno al ejercicio de la violencia física, pero se superponen otros tipos de violencia como el espectáculo de la misma y la indiferencia, en tanto solo se observan dos figuras de apoyo directo en la escena de violencia física, mientras que cinco figuras (casi la mitad) son pasivas, ya sea en una posición de indiferencia, inacción, aparente victimización o de espectáculo.

A partir de esto se ubicaron, como ejes iniciales de intervención, el cuestionamiento del paternalismo en la respuesta frente a la violencia asociada al género, y la reflexión sobre la importancia de la colectividad como forma de agenciamiento.

Resultados de intervención

Tras lo encontrado en el diagnóstico, se generó como objetivo de intervención sensibilizar sobre lo fundamental de la acción colectiva como respuesta ante la violencia asociada al género. De esta manera, se buscó generar reflexiones sobre los recursos que han desarrollado ante la violencia asociada al género para colocar la acción colectiva como nuevas maneras de cuidado entre pares.

Para llegar al objetivo se contó con siete sesiones que, a partir de ejercicios del Teatro del Oprimido, permitieron abordar soluciones colectivas a situaciones cotidianas. El resto de las sesiones se destinó a modelar un ejercicio de teatro imagen y uno de teatro foro que se presentaron frente

a estudiantes, docentes y autoridades de la escuela donde se efectuó la intervención.

Dentro de las primeras sesiones, un eje central fue el cuestionamiento al paternalismo en la solución de conflictos. Ello es así porque en varios ejercicios de improvisación y teatro foro se observa que la primera respuesta ante una escena de opresión deriva en la invisibilización del oprimido, una intención de rescate que poco toma en cuenta las necesidades de la “víctima”.

Para mayor claridad sobre cómo el paternalismo es una forma patriarcal (incluso violenta) de resolución de conflictos, se realizó un abordaje teórico, al explicar más directamente a qué hace referencia. Además, se hicieron ejercicios para su identificación en discursos, canciones y casos, recuperando desde su experiencia el ejercicio del paternalismo. A partir de esto se puede observar el primer giro en la colocación de quienes participaron, al poder identificar el paternalismo en la vida cotidiana y generar reflexiones sobre el lugar que ocupa en la resolución de conflictos, cuestionando los momentos donde se apela a la autoridad y el de la anulación de la víctima en los intentos de intervención.

A su vez, otro de los cambios que se pudieron observar fue en la percepción de quien ejerce dominación o violencia. En los ejercicios previos existían generalizaciones atribuyendo “maldad” a quien ejerce violencia, además de colocar la violencia como una atribución esencial de sujeto; es decir, asumir que alguien que ejerce violencia no va a cambiar.

De manera puntual, en un ejercicio de teatro foro donde la escena se centra en una madre que niega un permiso injustificadamente después de que el protagonista cumplió las condiciones previas (limpiar la casa), el grupo pudo mirar a la mamá con empatía preguntando sobre las lógicas de cuidado que le hacen actuar de ese modo, a la par que logran cuestionar explícitamente la autoridad materna y cuestionarse al mismo tiempo sobre la dominación que está atravesada por lazos afectivos.

Si bien este ejercicio en particular no se centra en la violencia asociada al género, proporciona coordenadas para virar hacia el tema central, puesto que el patriarcado y el adultocentrismo tienen una fuerte relación y donde una dimensión de intervención en temas de violencia de pareja está vinculado al afecto sentido hacia el ejecutor.

En torno a la potencia de la acción colectiva como recurso ante la violencia de género, se observó que, en las sesiones iniciales, mientras sucedía la escena, las personas que no participaban activamente en ella dejaban de poner atención. Esta parte, después, el grupo la significó como un metadiscurso de la no escucha y la invisibilización; una especie de paralelismo entre lo que sucedía en las escenas y en la vida real. Con ello se pudo generar un nuevo discurso sobre la indiferencia, que si bien era algo de lo que se quejaron en el diagnóstico, van descubriendo que también lo ejecutan en la vida cotidiana. A partir de los procesos de interpelación por parte del equipo facilitador, se muestran escenas recreadas con una mayor intervención de los espectadores, quienes fueron asumiendo un papel más activo y centrado en la resolución de la situación injusta, lo que sugiere una conciencia de colectividad en formación.

Por otra parte, reflexiones significativas se dieron durante una actividad en la que el grupo se dividió en dos y tuvieron que caminar por el patio con los ojos vendados, buscando llegar a una meta. La intención de la actividad fue provocar una situación en donde se requirieran acciones colectivas. Se observó que solo uno de los equipos generó una estrategia colectiva para afrontar el reto, usando sus diferentes recursos y requiriendo poco tiempo para conseguir el objetivo. Lo anterior permite poner énfasis en la relevancia de las resoluciones colectivas cuando el problema afecta a la colectividad. Se reflexionó, también, sobre cómo las estrategias más individualistas pueden poner en riesgo o afectar a la colectividad. Sobre este tema, aparece como emergente la pregunta sobre la “romantización” de la acción colectiva; es decir, ¿siempre es buena la acción en colectividad?

Para trabajar lo anterior se diseñó una actividad en la que se trazó un camino lleno de obstáculos y se eligió al guía y a quien va a recorrer el camino con los ojos vendados. El guía debía buscar que la persona llegue a la meta evadiendo el mayor de los obstáculos posibles, siendo claro y cuidadoso y solo orientando con sus palabras. El resto del equipo, mientras que la persona con los ojos vendados llegaba a la meta, se mantenía de pie y con los brazos levantados en 90 grados con respecto a su cuerpo, en una especie de juego de resistencia. En un segundo momento de la actividad, el grupo aún con sus brazos levantados podía ya dar instrucciones a la persona con

los ojos vendados, de manera que se provocó un pequeño caos debido a la urgencia de bajar los brazos.

Tras esta actividad se fueron replanteando las lógicas de la acción colectiva bajo la noción de agencia. Se problematiza que acción colectiva no es hacer todos todo, sino pensarse como un grupo que puede apoyarse y acompañarse frente acciones de violencia. En este punto resultó que la mayoría de quienes participaron lograron pensarse como agentes de intervención para erradicar la violencia asociada a género.

Las últimas sesiones de la intervención se destinaron a la creación del montaje. En estas sesiones se buscaba que el grupo compartiera su propia visión, opinión, perspectiva y sentir al respecto de la violencia de género.

La presentación final fue abordada como “clase abierta”. Buscó poner en práctica lo aprendido durante el taller, fusionando lo escénico con lo teórico. Se dieron instrucciones por parte de los asesores; sin embargo, el primer objetivo era dejar que el grupo creara, eso desde su percepción de la violencia una vez terminado el taller, expresando cómo se manifiestan y cómo la pueden combatir, con las nuevas herramientas adquiridas.

Una de las principales cosas que se requería para la existencia misma del montaje era la organización y con ella la eliminación del protagonismo, la escucha entre el grupo. A través del teatro imagen se mostró la sensibilización en torno al tema del feminicidio, plasmando, mediante estatuas, conceptos claves elegidos por los mismos estudiantes. La acción anterior permitía conocer con qué palabras y con qué ideas se quedaban en el campo semántico de la violencia.

Al final del ejercicio los estudiantes propusieron plasmar una crítica a la indiferencia gritando directamente al público espectador sentencias o frases en torno al feminicidio. Tal propuesta nos revela la parte, quizá más notable, de la intervención. Se decide así, *accionar*, romper la cuarta pared bajando del escenario y mezclarse con los espectadores, hablarles directamente solicitando que se unan a este accionar o, por lo menos, se unan a la reflexión. Se hace a un lado la pasividad y se levanta la voz, mostrando que la decisión de ir directo a las butacas es un manifiesto.

La segunda mitad del montaje mostró, a través del teatro foro, la participación comunitaria ante el conflicto; aquí se dio la oportunidad de que

resolvieran situaciones de violencia y opresión de manera espontánea, usando las herramientas reflexionadas en el taller. Ya que era teatro foro, se invitó a los espectadores (asistentes al montaje) a participar en la resolución de las escenas. Quienes participaron del taller fueron guías de la reflexión, poniendo el centro en los elementos que se habían conjuntado y elaborado durante la intervención (paternalismo, percepción del ejecutor de dominación, acción colectiva y agencia), con lo que se evidenció la incorporación de las reflexiones en su capacidad de agencia.

Con todo lo anterior, se puede dar cuenta de que el objetivo inicial de la intervención se cubrió, pues quienes participaron en ella repensaron sus recursos y estrategias frente a escenas de violencia asociada al género y pudieron diseñar otras herramientas potenciando sus redes de apoyo.

Conclusiones

A partir de los resultados se puede afirmar que el proceso de sensibilización hacia la importancia de la acción colectiva frente a la violencia asociada a género fue concretado dentro de la intervención, en tanto las reflexiones en los ejercicios y los montajes finales mostraron un cambio en las formas individuales que quienes participaron tenían como recursos ante la violencia, además del fuerte cuestionamiento que se logró al paternalismo en las acciones individuales.

Para el logro del objetivo, se debe reconocer que el Teatro del Oprimido es una línea de trabajo potente en la intervención con adolescentes. En primer lugar, esta metodología permite partir de su vida cotidiana, lo que asegura que el contenido del trabajo tenga sentido para quienes participaron; además, la estructura lúdica y la incorporación del cuerpo dentro de los ejercicios permiten en esta etapa de desarrollo poder reflexionar en distintos lenguajes sobre las lógicas de opresión.

Reconocemos, entonces, la relevancia que ejercicios como el teatro foro y el teatro imagen tuvieron para hacer concreta la experiencia cotidiana y evidenciar las formas de solución que tenían pensadas, para ampliar las formas y trascender de lo individual a lo colectivo. Sin embargo, se reconoce que el uso del Teatro del Oprimido coloca a quienes intervienen con

adolescencias frente a dos retos: acompañar a quienes participan a trascender de lo lúdico a lo reflexivo y atender lo emergente en cada una de las sesiones.

Sobre el primer punto es necesario plantear que, si bien los ejercicios desde la lúdica tienen como objetivo evidenciar dinámicas de opresión cotidianas, su implementación puede llevar al montaje de escenas desde lo absurdo, lo exagerado o lo que se ve en medios de comunicación. Aparte de lo anterior, existe la trivialización del trabajo, dejando de poner atención (situación que ocurrió en esta intervención). Frente a esto la estrategia pertinente implica generar reflexión sobre las formas en las que se abordan los ejercicios y la lectura de ellos que están haciendo quienes participan. En este caso en particular, el grupo reflexionó sobre la indiferencia que se genera frente a la violencia asociada al género.

Respecto a atender lo emergente en las sesiones, el Teatro del Oprimido permite que en cada sesión aparezcan nuevos matices sobre las formas de opresión vividas —en este caso la violencia asociada al género—; cada nuevo matiz obliga a transformar la táctica de trabajo. Lo anterior hace imposible una planeación inicial que abarque todas las sesiones; en su lugar se implementa un diseño emergente donde cada semana se efectúa un proceso de reflexión de la intervención y se diseña la siguiente sesión. Lo señalado implica contar con recursos por parte de las facilitadoras para escuchar y contener lo que emerge durante la sesión, pues aunque haya asuntos que queden como un pendiente para la siguiente sesión, la atención *in situ* es fundamental. Con todo lo anterior, aunque en un primer momento se vuelve un proceso complejo, al finalizar se ha encontrado una gran oportunidad de concurrir a un proceso pertinente en todo momento y que permitió procesos de reflexividad sobre la práctica.

Otro elemento que se puede incorporar como lección aprendida es el apremio de poner en el centro la acción colectiva. Como se ha indicado, partiendo de las premisas de la psicología social comunitaria, se ha apostado a reflexionar sobre el actuar de manera conjunta frente a las violencias cotidianas. Con ello se fortalece, por una parte, el lazo comunitario y, por la otra, se contribuye a erradicar el mito de la respuesta individual como única posibilidad. Tras el cierre de la intervención se puede constatar que esta apuesta, que ahora se puede identificar como una postura ético-política,

resulta fundamental en intervenciones de esta naturaleza, pues si se sigue apostando al empoderamiento individual, o a los resultados personales, seguimos invisibilizando el fondo estructural y la necesidad de transformaciones colectivas frente a la violencia asociada al género.

Desde este planteamiento es que la acción colectiva, que implica la capacidad de actuar colaborativamente frente a un acto de violencia, resulta una línea de trabajo con mucha potencia. Si bien el tiempo de la intervención fue limitado y es necesario extender el proceso, apostar por lo colectivo deviene en procesos mucho más profundos de cambio. En el caso de las adolescencias la acción colectiva se teje con los procesos de conformación identitaria propio de esta etapa. Por otra parte, la acción colectiva como eje de trabajo, puesta en una comunidad educativa, ha permitido estrechar lazos entre estudiantes y se ha colocado frente a la posibilidad de formas de violencia dentro de la misma escuela.

Uno de los retos más sobresalientes dentro de este proyecto fue mantener una visión de agencia de quienes asistieron al taller, pues se inicia la intervención reconociendo los recursos de las adolescencias participantes con la intención de acompañarlas a la consecución de recursos y al fortalecimiento de los que ya tienen. Se requiere una postura que cuestione y replantee el adultocentrismo que pueden encarnar las facilitadoras, pues desde experiencias previas se contaba con modelos de trabajo directivos que minimizaban la potencia de las y los adolescentes. Reconociendo que el mismo forma parte medular de la organización de la modernidad, parte de las sesiones de planeación era identificar la subjetividad del equipo de intervención. Desde ahí es de donde se estaba leyendo a quienes asistían al taller, cómo se pensaban los límites de sus recursos y cómo potenciar la reflexión desde sus saberes cotidianos.

De esta manera se ha adoptado una postura donde acercarse a las adolescencias es reconocerles como agentes de transformación en lugar de sujetos con carencias. Esto redundaba en la posibilidad de que quienes participaron se fueran asumiendo agentes, de tal suerte que el espacio de trabajo se vuelve un ámbito de generación de posibilidades, base para la acción colectiva.

Uno de los retos que implicó el reconocer la agencia y los recursos previos es encontrar niveles diferenciados de sensibilización y conocimiento sobre violencia asociada al género. Frente a ello, y desde la intención de recuperar la agencia, es necesario tejer desde todas estas diferencias, eliminando así una posible jerarquización por saberes al valorar y comprender el lugar de enunciación de cada persona.

En otro aspecto, se requiere reflexionar sobre las posibilidades y limitaciones que implica trabajar una intervención de esta naturaleza desde las lógicas de una institución escolar. Si bien la posibilidad de trabajar en las instalaciones de una escuela de educación media superior permitió el acceso a la población elegida (adolescentes), los tiempos institucionales determinaron el número de sesiones y la duración de cada una de ellas. Como se ha planteado, la intervención se colocó dentro de las opciones para cursar talleres extraescolares. Esto, por una parte, permitía la participación voluntaria de quienes decidieran asistir, pero limitaba los tiempos y espacios de trabajo; además, si bien dentro de la idea original del proyecto estaba el montaje, este fue realizado por demanda institucional.

Con todo lo anterior, la experiencia de intervención plantea una serie de retos que se llevaban a reflexión semana a semana en la organización de las sesiones, lo que significó para el grupo de facilitadoras una serie de aprendizajes y relocalaciones al intervenir, a la par que se acompañaba a la ampliación de las subjetividades de quienes participaron en el taller. Frente a esto generamos una serie de recomendaciones sobre el trabajo con adolescentes y violencias asociadas al género, que se enlistan a continuación:

- Reflexionar constantemente sobre el adultocentrismo.
- Reconocer desde el inicio que las adolescencias poseen recursos y han obtenido posibilidades de defensa contra la violencia.
- Fomentar la participación como elemento central de las reflexiones.
- Apostar por diseños emergentes que se vayan creando y estructurando sesión tras sesión.
- Poner en el centro del trabajo la posibilidad de la organización colectiva.

Bibliografía

- Alpízar, F. (2016). La metodología participativa para la intervención social: Reflexiones desde la práctica. *Revista Ensayos Pedagógicos*, XI (1): 87-109.
- Barragán, D. (2020). Imagen, sonido y palabra del Teatro del Oprimido como una posibilidad de transformación de la violencia de género en dos grupos de mujeres: Barrio María Augusta Urrutia y participantes de la marcha Vivas nos Queremos. Tesis para obtener el título de Sociología. Universidad Central del Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/22084>.
- Barreiro, T. (2021). Comunizarte: el género mediante el Teatro del Oprimido. *Revista de Educación Social*, (33): 460-489. <https://eduso.net/res/wp-content/uploads/2021/11/res-33-tania.pdf>.
- Chacón, F. (2015). El Teatro del Oprimido como metodología alternativa para la psicología comunitaria. *Psicodelia*, 1.1: 6-14. https://www.researchgate.net/publication/294091154_El_Teatro_del_Oprimido_como_metodologia_alternativa_para_la_Psicologia_Comunitaria/link/59f3635f0f7e9b553eba6b2e/download.
- Cormos, L., Godoy Fernández, C., Pina, D., Puente-López, E., García-Jiménez, J., Marín Talón, C. y Ruiz Hernández, J. (2023), Violencia de género: perspectiva de condenados y de psicólogos/as de instituciones penitenciarias. Análisis cualitativo con grupos focales, *Anales de Psicología*, 39(1), enero, 153-166, <https://doi.org/10.6018/analesps.509091>.
- Hortal, A. (2023). Combatiendo la violencia de género a través de políticas públicas conductuales: alcances y limitaciones. *Retos*, 13(25): 63-77. <https://doi.org/10.17163/ret.n25.2023.05>.
- INEGI (2016). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares. <https://inegi.org.mx/programas/endireh/2016/>.
- INEGI (2019). Comunicado de prensa núm. 592/19. 21 de noviembre. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/Violencia201v9_Nal.pdf.
- Melucci, A. (1994). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Paidós.
- Moreno, A. (2010). La mediación artística: un modelo de educación artística para la intervención social a través del arte. *Revista Iberoamericana de Educación*, 52: 1-9. <https://rieoei.org/historico/expe/3422Moreno.pdf>.
- Motos, T. (2017). Augusto Boal: integrador del teatro, del activismo social y político, de la educación y de la terapia. Instituto de Creatividad e Innovaciones Educativas. Universidad de Valencia. http://www.postgradoteatroeducacion.com/wp-content/uploads/2017/01/1Teatro_Oprimido_Master_TA_febrero_2017.pdf.
- ONU Mujeres (2018). Violencia y feminicidio de niñas y adolescentes en México. https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Mexico/Documentos/Publicaciones/2019/Violencia%20y%20Feminicidio%20de%20Niñas%20y%20Adolescentes%20en%20Mxico_Versin%20web.pdf.

- Pascual Calleja, L. (2018). El Teatro Foro para la prevención de la violencia de género en la universidad. Tesis para obtener el título de Maestra en Políticas de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género. Universitat de les Illes Balears. https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/148747/tfm_2017-18_MVI2_lpc416_1617.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Rossi, V. (2006). *La vida en movimiento. El sistema río abierto*. Kier.
- Sánchez Vidal, A. (2007). *Manual de psicología comunitaria*. Pirámide.
- Save the Children (2022). Las chicas adolescentes, las que más sufren el aumento de la violencia de género. <https://www.savethechildren.es/notasprensa/las-chicas-adolescentes-las-que-mas-sufren-el-aumento-de-la-violencia-de-genero>.
- UNICEF (2023). Proteger a las niñas y a las adolescentes de cualquier forma de violencia. Las niñas y adolescentes tienen derecho a una vida libre de violencia, explotación o abuso. <https://www.unicef.org/mexico/protecci%C3%B3n-la-ni%C3%B1ez-y-adolescencia/proteger-las-ni%C3%B1as-y-las-adolescentes-de-cualquier-forma-de>.
- Valencia, B (2018). Acciones preventivas para la violencia de género que se evidencian a través del Teatro del Oprimido como una estrategia desde la educación popular con los adolescentes entre 11 y 16 años de edad residentes en el barrio Santa Librada de la comuna Siete de la ciudad de Popayán. Tesis para obtener el grado de maestra en Educación Popular. Universidad del Cauca. http://repositorio.unicauca.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1192/Acciones_preventivas_para_la_violencia_de_g%C3%A9nero_que_se_evidencian_a_trav%C3%A9s_del_teatro_del_oprimido.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Vargas, J. G. (2003). Teoría de la acción colectiva, sociedad civil y los nuevos movimientos sociales en las nuevas formas de gobernabilidad en Latinoamérica. *Espacio Abierto*, 12(4): 523-537. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12212403>.
- Zamudio, A., Montero-López, M. (2021). Acción colectiva en contra de la violencia hacia las mujeres, un análisis de redes bayesianas. *Psicología Iberoamericana*, 29(2). e292350. <https://doi.org/10.48102/pi.v29i2.350>.

5. Conclusiones

La intervención en materia de violencia de género se muestra como un amplio espectro de dimensiones, actores sociales, metodologías, espacios y territorios. Es un campo/tema que, si bien ha estado presente en las intervenciones sociales por varias décadas, las fluctuaciones en las lógicas patriarcales, las nuevas formas de expresión de machismos y el crimen organizado, entre otras, hacen necesario insistir en las construcciones de espacios sociales libres de violencia. Ante esto, los proyectos presentados en los diferentes capítulos son una muestra de los diversos diseños de propuestas. Cada uno es valioso por su aportación metodológica e impacto social y han permitido abrir espacios para reconocer avatares, tensiones y potencias de cada uno. Esto son reflexiones que hemos expuesto más como una provocación al diálogo que como premisas de trabajo.

Cada uno de los proyectos tuvo como primer elemento problematizador la elección de población y un espacio social de trabajo. De manera cotidiana aseveramos que la violencia de género, en tanto fenómeno estructural, se presenta en el lazo social amplio, por lo que siempre cabe preguntar ¿dónde y con quiénes resulta pertinente proponer una intervención?, ¿cómo ponderar la urgencia, la relevancia y la viabilidad? En un primer momento se pensaba en espacios donde la viabilidad era el criterio primordial, pero estas elecciones se tenían que sostener desde argumentos de relevancia social. Lo anterior llevó los procesos a entender, desde una mirada amplia, los matices de las violencias, pensar a los varones policías, adolescencias con menor vulnerabilidad social (al menos desde la clase social) o mujeres en

comunidades cristianas como subjetividades atravesadas por la violencia de género sobre la que poco se habla y reflexiona.

De esta manera, los proyectos abren la posibilidad de pensar cuáles son los grupos que han estado fuera de la mirada de las intervenciones cuáles han sido centro y cuáles han estado al margen. Por una parte, podemos pensar en características sociales que han pasado inadvertidas como la organización de las comunidades tejidas en torno a prácticas religiosas. Por la otra, pensar en actores sociales cuya práctica profesional es un espacio potente de cambio social; así, el trabajo con policías y docentes se muestra (si bien no es del todo novedoso) como una arista de trabajo que por su capacidad de multiplicidad permite el alcance a poblaciones mayores. Sin embargo, la necesidad de incorporar a quienes se ha dejado de lado en los proyectos no se agota. Se hace aquí la primera invitación: abrir el campo de trabajo, cuestionarnos a quiénes no volteamos a ver y desde dónde estamos mirando a las poblaciones con las que tenemos relación de intervención.

Una segunda arista sobre la elección de espacio/población, que se encuentra como punto de tensión, es el análisis de implicación, sobre todo en aquellas personas que forman parte de esa comunidad o grupo social, con la pregunta: ¿hasta dónde podemos considerar pertinente y seguro que una persona intervenga en su propia comunidad o espacio laboral?

Si bien todos los proyectos de intervención procuran estrategias de seguridad en campo y delimitan los criterios de manejo de información para asegurar la confidencialidad del trabajo, en el caso de una intervención donde quien diseña e implementa es una persona que forma parte del espacio social elegido, lo complejiza. En primera instancia, se debe asegurar la confidencialidad en todo momento, reconociendo que el interventor/miembro jugará de manera constante un doble lugar y una posible amenaza imaginaria para el grupo; además de acompañar los sentires sobre la información que tenga quien juega este doble rol, pensando en estrategias frente a información que pueda verterse sobre personas queridas o cercanas en los dispositivos.

Otro elemento que considerar es la seguridad física y afectiva del interventor/miembro, pues, mientras las otras personas que conforman el equipo de trabajo pueden dejar de tener contacto con la población, quien juega un

doble rol se mantendrá en el espacio social. De esta manera, lo sucedido en el proceso puede afectar su convivencia cotidiana, de tal suerte que en casos como estos es fundamental ir reflexionando sobre las coordenadas de “regreso” a un solo rol y el manejo de expectativas cumplidas o no cumplidas y de demandas posteriores al cierre del proceso.

Se han mencionado los riesgos, pero también resulta necesario pensar en la potencia de este doble lugar. Esto es porque se ha dicho que puede ser un riesgo, pero al mismo tiempo puede resultar un factor de confianza y de establecimiento de empatía entre los participantes del proyecto. Por otra parte, podrá presentar mayor referencia de información que se toca de manera tangencial, pero que resulta importante, y en caso de personas externas al espacio no se logra identificar con prontitud su trascendencia. En cuanto a los proyectos presentados a lo largo de los capítulos de este libro, el acompañamiento colectivo y la discusión entre los integrantes del equipo de trabajo fue fundamental para el análisis de la implicación. Por ello, nos atrevemos a hacer la segunda invitación: trabajemos en colectivo discutiendo los afectos en torno al proceso logrado, caminemos preguntándonos, como dirían las comunidades zapatistas.

El segundo elemento problematizador que se enfrentó fue el diseño e implementación de los proyectos de intervención. Aquí se abordó el determinar el alcance del propio proyecto. En un primer momento, la consigna de cada uno de los diseños implicaba las fases de diagnóstico e intervención, pero las diferentes realidades fueron llevando a los equipos a replantearse las posibilidades de trabajo. El reflexionar sobre el objetivo del proyecto abrió la discusión de los alcances a corto y mediano plazos; es decir, considerando los tiempos definidos en el trayecto del diplomado para diseño e implementación del proyecto, los cuestionamientos sobre la mesa fueron: ¿qué sí se puede lograr?, ¿cómo no abrir procesos para dejarlos inconclusos?, ¿cuál es la relevancia de proyectos a corto plazo que puedan no tener seguimiento?

Con lo anterior se identificaron diferentes posturas de trabajo. La primera de ellas sostiene que, si bien los proyectos cuyo objetivo se centra en la concientización y la sensibilización, no aseguran cambios conductuales a corto o mediano plazos, son el primer momento de un proceso mayor. Por ello resultan propuestas valiosas que pueden potenciar a los sujetos para

la búsqueda de futuras opciones de reflexión. Por otro lado, y desde otra mirada, se sostiene que hay que apostar por proyectos de largo plazo donde una radical transformación sea el objetivo. Esto implica procesos de por lo menos un año, donde el trabajo constante pueda derivar en modificaciones conductuales significativas. Si bien esta tensión no es nueva y forma parte de las discusiones de larga data en torno a la intervención, en los procesos presentados cada equipo interventor fue modelando su postura al respecto.

El modelar la postura sobre el alcance posible de los proyectos distó de hacerse desde los condicionamientos de la experiencia o el ímpetu de hacer investigación. En su lugar, se propusieron criterios situados donde la población, el análisis de demanda y los riesgos y posibilidades de cada propuesta se sostenían como argumentos a considerar. De esta manera nos preguntamos: ¿Qué se puede conseguir? ¿Qué sentido tiene la intervención en las personas? ¿Quién demanda la intervención? ¿Qué seguimiento se puede dar a lo que emerge en la intervención? ¿Cómo se cerrará la intervención y qué posibilidades de actuar se construirán en la población?, esta fue la guía de trabajo para determinar el tipo de proyecto y forma de trabajo.

Delimitar el alcance del proyecto desde las coordenadas anteriores exigió descentrarse y realizar una serie de renunciaciones, pues dentro de algunos equipos de trabajo la realidad situada implicaba abordar la intervención desde lógicas y metodologías distintas a la primera idea desarrollada. Negociar sus formaciones iniciales, sus saberes metodológicos y sus intenciones de trabajo con la realidad que les interpelaba fue un proceso que, si bien generó renuencia en un primer momento, integró al proceso de formación una lectura distinta donde los sujetos, sus contextos y complejidades de vida eran el centro de la intervención. Desde este proceso aparece nuestra tercera invitación: que sean los sujetos situados el centro del diseño de la intervención.

Ligado a lo anterior, la potencia y los límites del diagnóstico se muestran como otro elemento a tomar en cuenta. Si bien la perspectiva comunitaria ha advertido desde hace décadas sobre la necesidad de partir de un diagnóstico para diseñar proyectos de intervención, elegir la variante metodológica es un reto que arroja las realidades situadas. En un primer momento, para quienes decidieron no apostar por una intervención a corto plazo y

ante la falta de información concreta y contextualizada de una dimensión de la violencia asociada al género, el proceso diagnóstico se muestra como el proyecto en sí mismo. En este caso, se encuentra como potencia la generación de información puntual, concreta y a profundidad de alguna forma de violencia en una población en específico. Sin embargo, presenta, a la par, el riesgo de no tener seguimiento, pues, aunque estos diagnósticos deriven en propuestas de intervención, estas pueden quedarse como registros de información si no existe voluntad para darle seguimiento. Si bien no aparece como reflexión dentro de los equipos durante la fase de diseño, de manera posterior aparece en el equipo de asesoras una especie de paradoja, pues se elige trabajar un diagnóstico para evitar hacer procesos con poco alcance, pero la entrega de un diagnóstico puede derivar en un proyecto sin mayor posibilidad de intervención.

En algunos de los proyectos elaborados en el diplomado, la intervención se diseñó desde los resultados de una fase diagnóstica que se puede trabajar apegada a la tradición de la investigación acción participativa (IAP) o, bien, que entran a campo con un tema definido y el diagnóstico sirve para delimitar aspectos centrales de la teoría. Cada una de estas posibilidades presenta retos y potencialidades. Se considera a la IAP como una de las propuestas metodológicas con mayor posibilidad de identificar necesidades precisas, situadas, y que construyan algún sentido de pertinencia para las comunidades. Los límites temporales, por una parte, y la amplia posibilidad de resultados, por otra, se encuentran como grandes limitaciones, sobre todo en casos donde el tiempo de intervención se acota a las coordenadas de instituciones. En los proyectos presentados se ha recurrido a fases diagnósticas con objetivos concretos en función del tema que se aborda. Podemos tener como crítica que el inicio de los procesos parte de necesidades identificadas de manera documental o, bien, asumiendo que la violencia de género está presente en todos los espacios de socialización. Algunos proyectos partieron de integrantes pertenecientes a la comunidad y, por tanto, pueden aportar una mirada aproximada a las tensiones propias de la población. Por otra parte, las fases de diagnóstico, que se requiriera desde las personas participantes, afinaron las formas de trabajo en la intervención.

El diagnóstico, su importancia y las múltiples posibilidades se muestran como uno de los aprendizajes centrales del proceso de formación al que se

refiere este texto. Había participantes que conocían su importancia, quienes trabajaban en espacios gubernamentales o en organizaciones sociales con modelos preestablecidos y quienes no contaban con la experiencia y herramientas para realizar diagnósticos. Precisamente, de ahí viene la cuarta invitación: pensemos formas de diagnóstico, a pesar de las múltiples condicionantes de una intervención.

Se reconoce que entrar a una realidad situada exige contar con las herramientas para ajustar las intervenciones a partir de lo emergente. Se llega a un espacio con bases teóricas o metodológicas y poner en el centro a las personas y a las comunidades plantea el reto de escuchar de forma crítica y modificar los contenidos o formas de abordaje de estos. Lo anterior es frente a un proceso de intervención donde se llega con una serie de sesiones pre-diseñadas, cartas descriptivas con secuencia lógicas. Los procesos de intervención se diseñaron desde la exigencia de apertura. Lo anterior significa que, si bien se planifica en sesión antes de implementar, se evitó la planeación a largo plazo. En algunos casos, los equipos de trabajo tuvieron sesiones de retroalimentación posterior a cada entrada a campo, misma que funcionó como espacio de diseño de una siguiente sesión. Lo anterior implicaba, en un primer momento, renunciar a la intención de planear dos o tres sesiones desde una certeza de lo que ocurrirá en el proceso, para aventurarse a la construcción desde la incertidumbre.

Al entender como incertidumbre el resultado de asumir la multiplicidad de posibilidades, entrar a campo presenta la exigencia de tener un marco teórico sólido para poder redirigir las sesiones a partir de lo que emerge, además de desarrollar una escucha que ponga en tensión lo que de primer momento se interpreta para cuestionar-nos los sentidos de cada participación. De esta manera, el rumbo de cada proyecto se trazó en el andar, con objetivos claros, con teoría concreta, pero poniendo la realidad y a los sujetos como eje fundamental del trabajo.

Un elemento central que se teje desde la incertidumbre es el diseño de un plan de cuidados y seguridad, sobre todo al trabajar violencias asociadas al género; siempre existe la posibilidad de una crisis o la enunciación de ser víctima. Lo anterior implicó tener sesiones de preparación para abordar una situación de esta naturaleza, tomando en cuenta que la formación de las personas en los equipos de trabajo (en su mayoría) distaban de los campos

de intervención legal o emocional. En torno a la incertidumbre, se presenta nuestra quinta invitación: diseñemos desde la incertidumbre preparándonos para múltiples escenarios.

El último punto en tensión se refiere al trabajo institucional, refiriéndonos a escuelas, iglesias o instancias gubernamentales. La mayoría de los proyectos dependía del enlace institucional, lo que en un primer momento garantizaba el acceso a la población. Sin embargo, los proyectos se vieron modificados por las lógicas institucionales, que en muchos momentos se percibieron como límites a los diseños originales, en tanto las instituciones aceptaban el ingreso del grupo de trabajo condicionado a sus tiempos y formas.

Por otra parte, en algunos proyectos estuvo, de manera constante, el fantasma de vigilancia y aprobación de actores de la institución, pues se pensaba que si ocurrían cosas que abrieran malestares en la institución o que los dispositivos fueran un espacio donde se vertieran denuncias, el proyecto pudiera ser cancelado intempestivamente. A pesar de que lo anterior no se dio, los equipos de trabajo sí se enfrentaron a imposibilidades de acceder a tener un grupo constante en los espacios de intervención, por los turnos laborales, ministros de culto que se opusieron abiertamente a la intervención o cancelación de sesiones por el calendario escolar, entre otras.

De la experiencia se abre la reflexión sobre la potencia y las limitaciones de trabajar dentro de instituciones. Tras la revisión de lo ocurrido, se identifica que quienes enfrentaron dificultades por las dinámicas institucionales, desarrollaron estrategias creativas para lograr los objetivos de intervención propuestos: explorar opciones desde la virtualidad, adaptar sesiones, generar técnicas pertinentes para los marcos temporales, etc. Es decir, los retos en campo se vuelven potenciadores de estrategias innovadoras.

Más allá de las lógicas institucionales, se desea poner énfasis en que la entrada a campo tendrá retos, obstáculos y limitaciones que deben ser afrontados con creatividad. Esto implica romper con ortodoxias metodológicas e inventar formas posibles adaptadas a los contextos de intervención actual, enfatizando la importancia de lograr abonar a la reducción de problemáticas sociales, en este caso las violencias de género. Por lo anterior, nuestra sexta y última recomendación es: afrontemos los retos con la creación de estrategias situadas y pertinentes.

Tras el recorrido hecho, se quiere poner en la mesa que formar en procesos de intervención es una travesía, una exigencia de reflexionar de forma constante el hacer. Desde la experiencia concreta del diplomado, los diferentes dispositivos de reflexión, trabajo de equipo, acompañamiento con asesoras y reuniones de asesoras se caracterizaron por fuertes procesos de discusión de las tensiones que la realidad de cada proyecto presentaba, siendo una fuente de aprendizaje colectivo. De este proceso han salido las seis invitaciones que han discurrido en estas conclusiones, mismas que queremos exponer a manera de cierre, como un recordatorio para quienes aprendimos de este proceso y como provocación para quienes hacen intervención:

1. Abramos el campo de trabajo, cuestionémonos a quiénes no miramos y desde dónde estamos mirando a las poblaciones con las que tenemos relación de intervención.
2. Trabajemos en colectivo discutiendo los afectos en torno al proceso, caminemos preguntándonos, como dirían las comunidades zapatistas.
3. Pongamos a los sujetos situados en el centro del diseño de la intervención.
4. Pensemos formas de diagnóstico, a pesar de las múltiples condicionantes de una intervención.
5. Diseñemos desde la incertidumbre, preparándonos para múltiples escenarios.
6. Afrontemos los retos creando estrategias situadas y pertinentes.

GUILLERMO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

ANEXO 1

Estructura y contenido del diplomado

En este anexo se presenta la estructura y los contenidos temáticos del diplomado. Para mayor comprensión y uso de estos resultados, se muestra la organización de cada uno de los módulos, describiendo objetivos y ejes de análisis generados. Al final se detallan las formas y los métodos de trabajo para la elaboración de los proyectos de intervención, algunos presentados en forma de capítulos en este libro, y se mencionan las plataformas a través de las cuales se trabajó durante más de 120 horas virtuales los temas que se abordan, se desarrollaron asesorías y se realizaron exposición de resultados finales. Se consideró siempre, en la definición conceptual del diplomado, una perspectiva histórica y política del feminismo en México y en el mundo como movimiento político, creador de una *episteme*, para comprender la condición de las mujeres y las dinámicas de género en una concepción del mundo de la vida. Se integró, como docente en los primeros dos módulos, una psicoterapeuta Gestalt, para presentar y ejercitar un modelo que da elementos para la comprensión de la estructura de la personalidad con el fin de identificar las emociones de cada uno de los participantes y facilitar su expresión.

Durante el desarrollo de las sesiones de cada uno de los módulos estuvimos presentes tanto la coordinadora académica como el coordinador metodológico, quien en cada una de las sesiones hacía una función de “espejo” a manera de retroalimentación para el cierre de cada una de las sesiones, además de dejar planteadas preguntas detonantes para la reflexión del tema de cada una de las participantes involucradas. Los docentes tuvimos sesiones permanentes para revisar contenidos, desarrollo de los proyectos y procesos personales.

Para finalizar el diplomado, se organizaron sesiones durante tres días para la presentación general de los proyectos de cada uno de los grupos, creados por las y los alumnos, durante el desarrollo del diplomado. Para el cierre formal del mismo, se organizó una mesa de diálogo presencial en formato abierto con público y en la cual el alumnado transmitió su experiencia de aprendizaje, en un intercambio con docentes y público participante. La presentación de la estructura es solo eso y no muestra la riqueza del aprendizaje personal y el impacto del crecimiento profesional de alumnas y docentes en este proceso; eso sería motivo de una escritura colectiva de la experiencia.

Módulo I. El derecho universal a tener derecho

Objetivos centrales del módulo

- Definir los principios de convivencia para la distinción entre lo personal y colectivo, lo social y el paso de la dependencia a la interdependencia en un grupo.
- Comprender el enunciado “Lo que afecta a uno nos afecta a todos”.
- Identificar los valores éticos de las relaciones de convivencia personal, grupal y la intervención comunitaria.
- Identificar los valores universales de los derechos humanos en contextos actuales y problematizar sobre el planteamiento de la lucha por los derechos humanos de las personas en contextos de desigualdad social, crisis económica y sanitaria.

Primera sesión

Objetivo general

Identificar desde lo social y lo personal el derecho universal a tener derechos y reconocer los procesos de apropiación de los derechos humanos.

Objetivo particular

Reflexionar sobre los antecedentes políticos y sociales que se impulsaron para el reconocimiento y protección de los derechos humanos.

Ejes temáticos

- El proceso de construcción de la ciudadanía y los derechos humanos.
- La institucionalización de los derechos humanos (CNDH) en México y sus retos.
- La exigibilidad y justiciabilidad de los derechos humanos en México.

Segunda sesión

Objetivo general

Los participantes aprenderán sobre la estructura de la personalidad (desde una perspectiva de las emociones) y reconocerán que existe una dinámica en el desarrollo de la misma que favorece o limita la expresión de las emociones.

Objetivos particulares

- Profundizar en las estructuras de la personalidad y el manejo de su impacto en la interacción con los otros y su entorno.
- Adquirir herramientas prácticas para observar a los actores, y a las personas con quienes se trabaja e implementar un programa.
- Conocer a partir de la propia experiencia la diversidad de las dinámicas emocionales.

Eje temático

Estructura de la personalidad y expresión de las emociones (parte I).

Módulo II. El derecho humano a la igualdad y la no discriminación

Objetivos centrales del módulo¹

- Discutir sobre los valores que nos hacen humanos: honestidad, sensibilidad, gratitud, humildad, responsabilidad y conciencia.
- Comprender lo que son los derechos humanos de todas las personas, independientemente de su clase, color de piel, etnia o género de pertenencia, e incorporar de manera particular y personal el derecho humano a la no discriminación y el reconocimiento de los derechos humanos en general de las mujeres y las niñas y en particular el derecho a vivir una vida libre de violencia.
- Comprender el alcance de los enfoques interseccionales y polivictimización y su aplicación en el abordaje y prevención de las violencias de género.
- Iniciar la formación en metodologías para la intervención y orientar la formación de los grupos para la elaboración del proyecto y la intervención.

Primera sesión

Objetivo general

Reflexionar cómo entendemos la discriminación, cómo nos afecta y comprender si es relativa o estructural. Obtener herramientas para enfrentar y erradicar la discriminación en nuestro contexto inmediato y en los procesos de intervención.

¹ Durante el desarrollo de cada uno de los módulos, a partir del segundo, se implementó una sesión sobre metodología para la intervención, se establecieron las herramientas para la conformación de los grupos de trabajo y se inició la reflexión de las implicaciones.

Objetivos particulares

- Distinguir qué son los estereotipos, los prejuicios y los roles.
- Comprender qué es la perspectiva de interseccionalidad, y cómo usarla para entender mejor las desigualdades, la discriminación y las violencias.
- Reflexionar sobre cómo entendemos y re-entendemos la discriminación a partir de casos reales.

Ejes temáticos

Discriminación en México y el mundo.

Segunda sesión

Objetivo general

Adquirir las herramientas metodológicas para la elaboración de un proyecto para la intervención social y comunitaria. Discutir las orientaciones generales para el desarrollo del proyecto de intervención. Continuar la reflexión sobre “quién soy yo” y “quién es el otro”.

Objetivos particulares

- Conocer la metodología del aprendizaje-servicio: una metodología para la promoción de la participación comunitaria y de la ciudadanía.
- Adquirir herramientas para su construcción.
- Conocer la metodología, el enfoque de trabajo, hitos y cronograma del diseño del proyecto de intervención. Obtener herramientas y comprender el “proceso de diferenciación” en la estructura de la personalidad.

Ejes temáticos

- El aprendizaje-servicio como propuesta pedagógica. Construcción de participación y ciudadanía.

- De lo ideal a lo real. La construcción de proyectos. Orientaciones generales para el diseño de proyectos de prevención de las violencias de género.
- Elementos clave del trabajo grupal: planificación, roles, comunicación y roles de la tutoría a cargo de docentes.
- Contenidos del proyecto de intervención: creación de grupos de trabajo, selección del tema/problema y justificación.
- Estructura de la personalidad y expresión de las emociones (parte II).

Módulo III.² La teoría feminista como una teoría de la exclusión de “lo diferente”

Objetivo central

Conocer a través de los movimientos sociales el origen y desarrollo histórico de la construcción de las asimetrías sociales entre hombres y mujeres y otras identidades, la cultura de la desigualdad y su relación con las inequidades sexo-genero, clase y etnicidad. Conocer el andamiaje teórico-conceptual de la teoría feminista desde la cual se ha conceptualizado la violencia de género. Se realiza un recorrido por la historia de reuniones internacionales y encuentros del movimiento amplio de mujeres que va desarrollando y acotando el concepto y se realiza un recorrido sobre las convenciones y los tratados internacionales que contextualizan y elaboran marcos legales. Promover y conocer el planteamiento actual sobre masculinidades y violencia.

Ejes temáticos

- Las aportaciones del movimiento feminista al pensamiento social y cultural.
- Las demandas transformadoras a través de la historia y sus aportaciones al pensamiento social.

² En este tercer módulo se inició el trabajo de integración de los grupos orientados hacia la elaboración del proyecto de intervención que diseñarían las participantes en el diplomado.

- Feminidad y masculinidad: masculinidades vulnerables y violencias.
- Deconstruyendo el pacto patriarcal.

Primera sesión

El feminismo en México y la centralidad actual de la lucha contra la violencia de género

Objetivo general

Se hará un breve recorrido del movimiento feminista en México y se identificarán sus demandas y la centralidad de algunas de estas, en distintas etapas históricas.

Objetivo particular

Se ubicará el papel de las diversas conferencias internacionales de la mujer y su impacto en la política pública. Se discutirán los conceptos y las categorías básicas de los estudios de género.

Ejes temáticos

- Las aportaciones del movimiento feminista al pensamiento social y la cultura.
- Las demandas transformadoras a través de la historia y sus aportaciones al pensamiento social.

¿Nuevas masculinidades? Que lo personal transforme lo político; no nacemos machos

Objetivo general

Las participantes reconocerán su postura y relación ante “lo femenino” y “lo masculino”, a través de ejercicios prácticos que les acercarán a sus propios

estereotipos, con el fin de tenerlo presente y considerarlo en la elaboración de sus proyectos de prevención.

Objetivo particular

Conocer las reflexiones teóricas vinculadas a las masculinidades y violencias. Reflexionar sobre actitudes, estereotipos y/o expectativas de “lo femenino” y “lo masculino”. Conocer los planteamientos y narrativas de las “nuevas masculinidades” y sus aportaciones a los estudios de género.

Ejes temáticos

- Femenidad y masculinidad.
- Masculinidades, vulnerabilidades y violencias. Deconstruyendo el pacto patriarcal.

Segunda sesión

Proyectos y metodologías de intervención

Objetivo general

Primer acercamiento a la creación de grupos de trabajo para la conformación de los equipos y la elaboración del proyecto de intervención.

Objetivos particulares

- Revisar dudas en relación con la presentación sobre intersectorialidad y polivictimización.
- Las y los participantes tendrán la oportunidad de hacer el primer acercamiento colectivo a su definición del tema de interés, para la definición de su proyecto de intervención social.
- Las y los participantes tendrán el espacio para conformarse en los grupos de interés para la elaboración del proyecto y la discusión metodológica.

Ejes temáticos

- Violencia e intersectorialidad.
- Violencia y participación comunitaria.
- Violencia y prevención desde la intersectorialidad.
- ¿Qué significa y cuáles son las implicaciones de la construcción colectiva de un proyecto de intervención social?

Módulo IV.³ Violencia estructural, violencia de género y política pública

Objetivo central

- Comprender y discutir los contenidos históricos, así como las dimensiones del concepto género y las conceptualizaciones de las distintas violencias desde esta perspectiva.
- Analizar y comprender las violencias hacia las mujeres en el marco de la violencia estructural, así como la construcción de las masculinidades y el papel de los hombres en la reproducción de las violencias.
- Comprender el concepto de responsabilidad social y conciencia del riesgo para la prevención de algunas de las violencias que se viven.
- Revisar algunas de las políticas públicas diseñadas en México para la atención, prevención y erradicación de las violencias.

Primera sesión

Cuerpo, violencia y poder

Objetivo general

Proporcionar a las y los participantes las herramientas teóricas necesarias para acercarse a distintos enfoques de la relación entre poder, cuerpo y género.

³ Este módulo, como su título lo indica, fue el más complejo y se estructuró en cuatro distintas sesiones, cada una con su propio objetivo pero bajo un mismo objetivo central.

Objetivos específicos

- Proveer a los y las participantes de elementos teóricos para analizar la violencia estructural, social e institucional.
- Proveer a los y las participantes de herramientas conceptuales para analizar las masculinidades en el contexto de sociedades heteropatriarcales y desiguales.

Ejes temáticos

- Género, subjetividad y violencia.
- Violencia y masculinidad.
- Femicidio.

Segunda sesión

Masculinidad, acosos y hostigamiento

Objetivo general

Analizar y comprender las violencias hacia las mujeres en el marco de las violencias estructurales, así como la construcción de las masculinidades y el papel de los hombres en la reproducción de las violencias.

Tercera sesión

Violencia intrafamiliar, violencia doméstica y violencia sexual

Ejes temáticos

- Maltrato a las mujeres en el ámbito doméstico o intrafamiliar.
- Abuso sexual y maltrato a niñas, niños y adolescentes.
- Manejo de casos.

Cuarta sesión

Violencia contra las mujeres en México y Sonora.

Violencia y políticas públicas

Objetivo general

Proveer a las participantes de herramientas conceptuales para analizar políticas públicas orientadas a la promoción de la igualdad y la prevención de la violencia. Comprender el diseño e implementación de políticas públicas con enfoque de género y su legitimación institucional. Se comprenderá el concepto de responsabilidad social y conciencia del riesgo para la prevención de algunas de las violencias que se viven hoy en día.

Objetivos particulares

- Revisar las políticas públicas diseñadas en México para la prevención y erradicación de la violencia y el impacto en el país y el estado de Sonora.
- Discutir el papel de los gobiernos, el Estado y la sociedad civil para la prevención de estas violencias.

Módulo V.⁴ Actores sociales y violencia hacia las mujeres y las niñas en sociedad contemporánea

Objetivo central

Analizar los grandes problemas de la sociedad actual, vinculados a la reproducción de las violencias estructurales, en particular hacia las mujeres, niñas, niños y adolescentes, enmarcadas en dinámicas sociales y familiares de desigualdad y pobreza. Reconocer las condiciones actuales del tejido social y el papel de las actoras y los actores sociales y las instituciones del Estado.

⁴ Este módulo se desarrolló a partir de dos paneles-mesas de diálogo con investigadoras, activistas y periodistas invitadas a compartir sus experiencias en los temas de violencias estructurales, crimen organizado, feminicidio y desaparición forzada.

Objetivo general

Presentar a las alumnas tres paneles-mesas de diálogo con expertas en los temas de las diversas violencias estructurales. Las participantes exponen su experiencia de investigación, sus saberes y reflexiones concretos en relación con la violencia estructural, los actores que intervienen en las violencias estructurales, así como las nuevas actoras que conforman el entramado social de las demandas en contra de las múltiples violencias.

Objetivo particular

Exponer y discutir sobre situaciones concretas, en realidades concretas, el tipo de actores que conforman el entramado social de la violencia estructural y en particular de la violencia hacia las mujeres y las niñas.

El cierre

En ceremonia de cierre, además de entrega del diploma a las y los participantes, se llevó a cabo en CIAD, al aire libre, una mesa de diálogo, abierta al público en general, en la que las alumnas y alumnos que voluntariamente lo decidieron compartieron su experiencia de formación y participación al cursar el diplomado. Fue por demás interesante y conmovedor escuchar de manera pública el impacto causado en sus subjetividades y la apertura de sus posibilidades de expresión personal, que tanto el método como los contenidos les generó al cursar este diplomado, pues finalmente, más que un sencillo objetivo académico, se diseñó justo y más que todo para generar conciencia y movimiento en las y los participantes.

Esta mesa de análisis reflexivo se organizó con las y los alumnos y asesores y estuvo abierta al público en las instalaciones del centro y participantes invitados de otras instituciones y organizaciones de la sociedad civil. Las preguntas planteadas sobre las cuales se desarrollaron las participaciones en esta mesa fueron: ¿cuál es la importancia de la realización de un diplomado con esta orientación, desde la academia?, ¿cuál es la relevancia de esta formación en el actual contexto social y en la academia?

Nota

Adicional al desarrollo de cada una de las sesiones y actividades incluidas en el diplomado, se creó una plataforma Padlet para el trabajo y la interacción entre docentes y participantes realizada con posterioridad al módulo y en preparación del siguiente. Esta plataforma contó con una estructura que permitía compartir la bibliografía propuesta por cada docente, enlaces de información relativos al tema y videos, entre otros, además de proponer por parte de docentes preguntas generadoras de reflexiones temáticas, que eran respondidas por participantes y generaban nuevas preguntas que eran resueltas por parte de docentes. En el espacio de tiempo, que era de un mes entre cada módulo, las y los participantes en el diplomado tenían el tiempo necesario para reflexionar sobre esas preguntas. Otra plataforma fue creada con el objetivo de orientar y dar seguimiento a los procesos de elaboración de los proyectos de intervención por parte de los equipos conformados; se sucedían exposiciones y discusiones temáticas que las y los alumnos planteaban para tal fin: elaborar sus proyectos, presentarlos e implementarlos.

Durante el año de trabajo la formación fue además complementada con cuatro conferencias magistrales impartidas por académicos y académicas dedicadas a la reflexión y producción de investigaciones empíricas en temas específicos relacionados a los temas abordados durante la formación y el desarrollo general del diplomado.

ANEXO 2

Integrantes del comité evaluador, docentes y asesores

Coordinadora Académica

M.C. Gilda Salazar Antúnez (CIAD)

Coordinador de Metodología

Dr. Víctor Manuel Ortiz Aguirre (El Col-Mich)

Comité evaluador de selección

Dra. Esperanza Tuñón Pablos (socióloga feminista-Ecosur)

Dra. Martha Patricia Castañeda Salgado (antropóloga feminista-UNAM)

Dra. Amelia Iruretagoyena Quiróz (Uni-Son)

Dr. Víctor Manuel Ortiz Aguirre (El Col-Mich)

Dra. Monserrat Amada Salas Valenzuela (antropóloga feminista-INCMN,
Salvador Subirán)

Dra. Ana Gabriela Rodríguez (Uni-Son)

Dra. Claudia Esthela Espinoza Cid (Uni-Son)

Dra. Norma Esperanza Tapia Gardner (Tec-M)

Docentes

M.C. Araceli González Saavedra (feminista-ONG)

Dra. María Dolores Escobedo Garza (psicoterapeuta-CEG-Fritz Perls)

M.C. Irma Saucedo González (socióloga y feminista, pionera en estudios
e intervención para la prevención de las violencias hacia las mujeres)

- Dra. Lucía Melgar Palacios (historiadora, crítica Cultural, profesora de literatura, política y estudios feministas-ITAM)
- Dra. Esperanza Tuñón Pablos (socióloga y feminista, profesora y pionera en estudios de género-Ecosur)
- Psic. Alejandra Martínez Galán (profesora-investigadora-UAQ) y (psicoterapeuta-independiente)
- M.C. Mauricio Olivares Méndez (profesor-investigador-UAQ)
- Psc. Jessica Gabriela Gutiérrez Gómez (psicoterapeuta-independiente)
- Dra. Dinys Luciano (feminista coordinadora de Integrativa y del proyecto Mujer y Salud Mental. Consultora de la OPS)
- Dr. Adolfo Perroni Beorlegui (psicólogo y sexólogo educativo-UPSRJ-Imesex)
- Dra. Daniela Cerva Cerna (socióloga y politóloga feminista-UAEM)
- Dr. Guillermo Hernández (profesor-investigador-UAQ y psicoterapeuta independiente)

Asesores de proyectos de intervención

- Dr. Guillermo Hernández González
- Dra. Dinys Luciano
- Psc. Alejandra Martínez Galán
- M.C. Gilda Salazar Antúnez
- Dra. María Eugenia Covarrubias Hernández
- Dr. Víctor Manuel Ortiz Aguirre

Especialista expositores en foros de discusión temática

- Marcela Turati (periodista-autora del libro *San Fernando. Última parada. Viaje al crimen autorizado en Tamaulipas*)
- Dra. Natalia Mendoza Rockwel (antropóloga independiente-autora del libro *Conversaciones en el Desierto*)
- T. S. Karla Jazmín Galindo Vázquez (trabajadora social y feminista-UAS)
- Dra. Amelia Iruretagoyena Quiróz (Uni-Son)

Conferencias magistrales

“Masculinidades, violencias y vulnerabilidades. Reflexiones teóricas, empíricas y de intervención”. Impartida por el Dr. Juan Miguel Salicorrea Torres.

https://www.facebook.com/plugins/video.php?height=314&href=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2Fciad.conacyt%2Fvideos%2F4418575451503669%2F&show_text=false&width=560

“Jóvenes en relación de noviazgo: violencia y feminicidio”. Impartida por la Dra. María Eugenia Covarrubias Hernández.

https://www.facebook.com/plugins/video.php?height=314&href=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2Fciad.conacyt%2Fvideos%2F126345539582762%2F&show_text=false&width=560&t=0

“Feminicidio: un ensamble de violencias”. Impartida por la Dra. Julia Monárrez Fragoso.

https://www.facebook.com/plugins/video.php?height=314&href=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2Fciad.conacyt%2Fvideos%2F257886385972665%2F&show_text=false&width=560&t=0

ANEXO 3

Vivir el diplomado: narrativas de alumnos y alumnas participantes

Elba Paulina Ayala Leyva y Elsa Cristina Castañeda Arce

Al tener la noticia de haber sido aceptadas como alumnas en el diplomado internacional “Violencias de género y prevención. Formación para la intervención social”, sentimos incertidumbre, ya que no sabíamos cuáles eran las expectativas que se tenían sobre nosotras como alumnas.

Muy pronto después de iniciado el diplomado nos dimos cuenta de que las prácticas que realizábamos de manera cotidiana, en las áreas de nuestro trabajo, no eran las adecuadas. Conforme se desarrollaban los módulos y analizábamos los temas tratados, durante cada una de las sesiones, fuimos aprendiendo nuevas y mejores formas para la intervención, en materia de violencia; sesión por sesión íbamos de la teoría a la práctica y de la práctica a la teoría. Nosotras, deseosas de cambiar el mundo, nos enfrentábamos, de manera cotidiana, a la falta de comprensión, a una especie de ausencia de conciencia colectiva, en concreto de las estructuras de las mismas instituciones gubernamentales, sobre la relevancia y la necesidad de abordar el tema de la violencia en profundidad. Descubrimos o asumimos como trabajadoras, integrantes de las mismas instituciones gubernamentales, sobre la falta de recursos humanos capacitados en el tema, de recursos materiales y económicos asignados para llevar a cabo planes y programas referidos a la atención en el tema de la violencia, pero, sobre todo, la falta de programas y estrategias encaminadas a prevenir antes que atender la violencia hacia las mujeres.

Volver cada mes y reflexionar sobre nuestras realidades durante cada uno de los módulos y las sesiones de clases, que daban contenido al diplomado,

era todo un reto; teníamos nuestros trabajos de salario para atender a la familia y sentíamos, sobre todo, cansancio, pero asumimos el compromiso.

Escuchar las experiencias de otras compañeras, compañeros, nos retroalimentaba y consolidábamos nuestros propios saberes, nos sentíamos en empatía con todas las otras, en relación con la experiencia laboral, lo mismo que con sus vivencias personales; ninguna de nosotras, y ninguno de los compañeros varones, habíamos estado exentos de vivir alguna experiencia de violencia en algún periodo de nuestra vida, además de reconocer haberla asumido como “algo normal”, para algunas de nosotras, integrantes del diplomado, la violencia se nos presentaba como una constante en nuestra vida.

Al escribir estas notas nos viene a la mente la sesión en la que, a través de una dinámica, la maestra planteaba al grupo en su conjunto las siguientes preguntas: ¿cuándo fue la primera vez que se vulneraron tus derechos humanos?, ¿cómo te sentiste? y ¿quiénes fueron tus redes de apoyo? A partir de ahí dejamos de lado el papel profesional para ser el ser humano y comenzamos a desarrollar la empatía con nosotras mismas, con otras mujeres de nuestro entorno, poniéndole nombre a cada experiencia violenta que tuvimos a lo largo de nuestra vida.

Por otra parte, experimentamos un impacto emocional cuando, a través de cursar el diplomado, tomamos conciencia a distintos niveles. Nosotras considerábamos que por tener la experiencia de venir, en el caso de Cristina, de la Subprocuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, y Paulina de ser integrante del Programa de Violencia Pavif Sonora, y durante años estar trabajando el tema, lo sabíamos todo, pero ¡oh sorpresa!, “los monstruos del saber” que nos presentaban los diversos temas en cada sesión nos permitieron reconocer con alegría y humildad que en realidad teníamos poco conocimiento sobre el tema que nosotras creíamos dominar.

Una verdadera dificultad a la que nos enfrentamos en el proceso de nuestra participación fue asumir la necesidad de adaptarnos al trabajo virtual, producto de “la nueva realidad” de ese año en el que la pandemia de COVID-19 marcó prácticas de vida. Las pocas estrategias que teníamos para trabajar en equipo y de manera colaborativa, además de forma virtual, eran una realidad que nos conflictuó de inicio. Paulina y yo, Cristina, experimentamos el habernos conformado como un equipo de dos, después de

no lograr integrarnos en un primer grupo organizado de las participantes del diplomado. Nunca imaginamos que el resultado de este equipo de dos mujeres arriesgadas iba a ser tan favorable para cada una de nosotras y el impacto relevante que tendríamos en la comunidad elegida para la intervención.

La pandemia, un problema más al que nos enfrentábamos, complicó, pero no imposibilitó, la ubicación de un grupo a intervenir, ya que por la pandemia nadie se quería reunir por miedo a ser contagiado; aunado a eso, la distancia entre nosotras como participantes hacía más difícil llevarlo a cabo, ya que Paulina radica en Hermosillo y yo en Guaymas, así que tuvimos que tomar una decisión y llegamos al acuerdo de que Paulina viajaría de Hermosillo a Guaymas todos los viernes para poder ejecutar el proyecto de intervención, pues era el lugar donde había un grupo ya establecido para poder trabajar. Pero siempre existen obstáculos. En este caso las ganas las teníamos, nos habíamos organizado con los tiempos, las familias, los permisos de Paulina en el trabajo, los recursos económicos, pero la población a trabajar era cristiana, un grupo sumamente difícil por sus arraigadas creencias e ideologías religiosas y enfrentábamos el miedo de abordar temas con personas que posiblemente no estuvieran receptivas a estos.

Los cierres de las sesiones estaban llenos de emociones encontradas por todo lo que escuchábamos, y la única oportunidad que teníamos de retroalimentarnos como facilitadoras era cuando Paulina viajaba de regreso a Hermosillo. La maestra asesora hizo un excelente trabajo, pues era la compañera de viaje a distancia, porque todo el camino, y posteriormente, nos daba terapia de contención, por todas aquellas emociones a las que nos enfrentábamos en cada sesión de viernes por la noche, cuando escuchábamos historias difíciles, desgarradoras, que muchas veces se salieron de nuestras manos por falta de conocimientos sobre otros temas (abuso sexual, duelo, desapariciones forzadas, suicidio) y porque no teníamos las habilidades necesarias para intervenir en crisis. Más de una vez quisimos tirar la toalla y muchas veces lloramos de impotencia. En mi caso, yo no entendía cómo en una iglesia cristiana, en donde profesan la fe en el amor, no se habían dado cuenta de la problemática tan visible a los ojos de los demás, y en el caso de Paulina algunas veces sentía mucha impotencia por el cansancio de viajar,

de dejar a sus hijos al cuidado de otras personas y el gasto que originaba. Pero, sobre todo, la frustración más grande era ver cómo el Estado no ponía atención a un problema que ha dejado familias desintegradas, secuelas físicas, psicológicas, emocionales y mentales, y el papel tan despreocupado de las personas que están al frente de instituciones religiosas, carentes de habilidades, conocimiento y de empatía; “tienen ojos y no ven...”

El impacto de este proyecto se puede comentar desde varios ángulos. Primero que nada, está clara la necesidad de las mujeres de hablar abiertamente de sus problemas y sus experiencias, sin que sean juzgadas, lo que nos muestra la importancia de que existan espacios de intervención fuera de lo institucional, formalmente hablando. En otro sentido, también surgió la experiencia de una menor de edad que no pertenecía al grupo, la experiencia de una niña de una casa hogar que desde su infancia vivió violencia. Ella tuvo la valentía de hablar, ante una comunidad cristiana, sobre la violencia sexual a la que estuvo sometida, junto con otras niñas, por un pastor de iglesia que las visitaba.

Es importante compartir, ante esta experiencia que enfrentamos durante la intervención, la reacción del grupo de mujeres respecto a la experiencia, de resaltar la solidaridad de todas, en conexión con un caso particular, y el apoyo y la empatía brindados para que la menor pudiera hacer la denuncia pertinente y enfrentarse a las autoridades de la casa, de donde, posteriormente, y a raíz de lo sucedido en el proyecto de intervención, fue expulsada, dejándola en desamparo.

Las emociones que experimentamos fueron muchas y los aprendizajes que obtuvimos no los podríamos enumerar. Sí podemos decir que este diplomado fue un antes y un después en nuestra vida; sin embargo, conformes no estamos, tenemos mucho camino que recorrer, mucho que aprender y, lamentablemente, cada vez más mujeres que atender, por eso es que consideramos de relevancia que a nosotras se nos siga proporcionando lo necesario para apoyar a otras mujeres. Reconocemos que esto que hacemos hoy, es lo que nos importa, lo que nos da sentido, además de que lo sabemos hacer, pese a las limitantes que se nos presenten y como se cita en la Biblia (Gálatas, 6:9-10): “No nos cansemos de hacerlo y hacerlo bien porque a su tiempo cosecharemos, si no nos damos por vencidas”.

Sandra Luz Mendoza Méndez

Quiero compartir con el público lector parte de la experiencia vivida mientras cursaba el diplomado “Violencias de género y prevención. Formación para la intervención social”, pero antes me gustaría que me conocieran un poco, ya que como mujer viuda, profesionista y madre, me vi varias veces envuelta en situaciones en las cuales, solo por el hecho de ser mujer y sola, quedaba en desventaja, y ante las adversidades que el mismo sistema o la cultura machista que existe en las instituciones y en la sociedad te imponía, empecé a luchar por mis y los derechos de las mujeres que en mi camino me iba encontrando en situaciones similares, por lo que siempre estaba interesada en aprender, mejor dicho, aprender a luchar en contra de la violencia de género.

Es así como un día, viendo noticias en Facebook, me encontré que alguien compartió la convocatoria para un diplomado internacional sobre violencia de género impartido por el CIAD, en el cual me postulé con apoyo de las autoridades educativas de mi zona escolar. Así que, después de pasar por un proceso de selección, junto con 38 compañeras y compañeros más, iniciamos el diplomado, cada uno con diferentes expectativas. Además, al momento de conocer al grupo de personas que integraban el diplomado, me sentí intimidada, ya que había personas muy preparadas y líderes de diferentes instituciones, que venían ya de estar en otros programas educativos referentes al tema de la violencia, aunque cabe resaltar que durante el desarrollo del diplomado fue notorio el respeto y la empatía generalizada que existía.

Empecé el curso con expectativas de aprender una forma particular de intervenir en cada una de las violencias; es decir, como una receta puntual y específica de intervención. No obstante, conforme fue avanzando el diplomado, empecé a darme cuenta de cuál era el objetivo y a lo que se refería el diplomado en cuanto a la “intervención”, una intervención de carácter social y preventiva de la violencia. Por otro lado, fue necesario empatizar con algunas compañeras para concordar en el tipo de violencia y la población con la queríamos intervenir, una situación un poco difícil también porque, aunque había compañeras y compañeros que se conocían, pocos tenían mi mismo interés: trabajar con niños, niñas y adolescentes (NNA),

padres, madres, cuidadores, cuidadoras y docentes. Una vez formados los equipos de trabajo se empezó a trabajar y, desde un inicio, lo que más me preocupó fue que nos encontrábamos en aislamiento por la pandemia de COVID-19 y nos estaban pidiendo el diagnóstico de la población que queríamos atender, y como podrán recordar estábamos en educación a distancia, un gran problema para mi equipo, ya que nuestra población se encontraba en casa y había población con la que no se tenía comunicación debido a varias situaciones, como la económica y el poco manejo de la tecnología o de redes sociales, que eran los medios para estar en contacto. Mientras la situación del confinamiento seguía, el trabajo de equipo continuó con el diseño del proyecto de lo que queríamos llevar a cabo, por lo que nos dedicamos a la elaboración de los instrumentos a utilizar para realizar el diagnóstico.

Para la realización del diagnóstico fue necesario revisar algunos instrumentos, pero ante las características de las poblaciones a atender, se consideró que era mejor la realización de un diseño propio que se ajustara a nuestra población objetivo y que considerara las variables que el proyecto pretendía atender, dentro de estas estaba evaluar el conocimiento, las falsas creencias y las actitudes que las niñas, niños, adolescentes, madres, padres, cuidadores, cuidadoras y docentes manejaban acerca del abuso sexual infantil.

En esta etapa del proyecto fue que, como equipo, nos enfrentamos a una problemática que considero se da en todos los niveles, dependencias y lugares de trabajo: la toma de acuerdos cuando existen varios liderazgos, pero pronto aprendimos a reconocer las habilidades en las otras personas y logramos pasar esta etapa, en donde, a pesar de elaborar un instrumento para ser aplicado a niñas, niños y adolescentes, por cuestiones éticas, situaciones de revictimización y de protección de derechos, se determinó que esta población quedaría fuera del diagnóstico, lo que nos bajó un poco los ánimos, porque considerábamos de suma importancia intervenir con los niños.

Pronto el equipo estaba listo para llevar al pilotaje del instrumento, con poblaciones con características similares, a padres, madres, cuidadoras y cuidadores de niñas, niños y adolescentes de educación básica. El pilotaje se desarrolló mediante un enlace de Google Forms; ya que estaba el periodo de la presencia del COVID-19, a través del mencionado formato

recibimos anotaciones acerca de algunos reactivos, pero también muy buenos comentarios sobre la importancia del tema que abordábamos. Para ese tiempo la Secretaría de Educación y Cultura ya había llamado a las y los docentes para presentarse de manera presencial en las aulas, no así a las y los alumnos, cuya asistencia se dejó bajo la responsabilidad de sus padres o madres, quienes decidirían si las y los niños se presentaban o no en las aulas, bajo el concepto de pequeños grupos.

Una de las primeras actividades a realizar fue obtener el consentimiento de las autoridades escolares para que se permitiera llevar a cabo la investigación, aunque dicha actividad tuvo que haber sido antes de cualquier otra cosa, pero, por la condición de la pandemia, hasta las autoridades educativas se encontraban en sus casas. Al momento de contarles el propósito del diagnóstico y lo que se pretendía con el proyecto, manifestaron que era muy buen proyecto y que con gusto participarían, aunque cabe destacar que en las escuelas que estaban siendo dirigidas por mujeres hubo participación de las directivas para motivar a su personal a contestar el instrumento utilizado para el diagnóstico. Una vez obtenidos los datos procedimos a realizar el análisis de ellos. Los datos nos arrojaban información muy importante acerca del conocimiento, las actitudes y las falsas creencias que tenían padres, madres y docentes. Lo más relevante es que también nos indicaban que estos últimos carecían del conocimiento de que había un protocolo para la actuación en casos de abuso sexual infantil en las escuelas de Sonora, y por lo mismo no sabían cómo actuar cuando se presentaba una situación relacionada con abuso sexual, además de que reconocían, como docentes responsables, que estos temas eran de los más difíciles de tratar, tanto con niñas, niños y adolescentes, como con los padres, madres, cuidadoras y cuidadores.

Para este tiempo nos encontrábamos a dos meses y medio de concluir con el diplomado, por lo que nos vimos en la necesidad de plantear una propuesta de trabajo para la intervención y la prevención de la violencia en niñas, niños y adolescentes, específicamente del abuso sexual, a nuestras autoridades educativas a partir de los datos encontrados en el diagnóstico.

Para terminar puedo expresar que plantear una propuesta a las autoridades de más alto nivel en el ámbito educativo deja un sin sabor, porque los

docentes dependen de una cascada de autoridades, una sobre otra, que son las encargadas de la toma de decisiones. Más en el caso de una que, como docente, está cercana a los niños, niñas y adolescentes, quienes por sí solos no pueden acceder a sus derechos, a vivir una vida libre de violencia y que necesitan que se les hable del abuso sexual infantil, que aprendan a reconocerlo y que también sepan que tienen una red de apoyo cercana a ellos para hablar y protegerlos. Aunque lo más importante es que se trabaje en la prevención de la violencia, que no nos quedemos con las manos atadas, por ser el abuso sexual infantil todavía un tema a tratar con pincitas, según los datos arrojados en el diagnóstico, y que la toma de decisiones para intervenir y prevenir la violencia depende de no solo de una como docente, sino de personas que no están enfrente los que más requieren ser cuidados y atendidos; creo que nos falta mucho por avanzar en estas cuestiones.

Carlos Soto Ramírez

Saber que pertenecía al 10% de la población masculina que conformó el grupo para cursar el diplomado “Violencias de género y prevención. Formación para la intervención social” fue agregar una dimensión de responsabilidad importante a las ya propias que se adquieren al iniciar un curso. Lo anterior, así lo sentía, no solo por haber sido parte de la minoría de integrantes del grupo como varón, sino porque el enfoque del diplomado es justo formarse para prevenir e intervenir en la sociedad o en la comunidad en un problema que poco, así lo consideraba, me atañe directamente en mi condición de hombre. Ser parte de este grupo seleccionado me permitió desarrollar una visión más profunda del problema de la violencia de género. La revisión, durante el diplomado, no fue solamente teórica y conceptual sobre los temas que involucran la violencia de género como objeto de estudio, sino que el aprendizaje involucró la revisión, desde mi propia estructura personal y de mi condición de varón, de las formas en las que yo genero y apporto a la reproducción de las violencias.

El proceso de estudio durante los primeros módulos del diplomado fue muy grato puesto que, como compañero y alumno, tuve la oportunidad de conocer a quien se convirtió en una de mis amigas más cercanas y a otras que,

como compañeras, es valioso saber que existen y que compartimos esta experiencia. Como alumno, fue emocionante contar con docentes tan diversas, diversas y diversos en cuestión de formación y ámbito profesional, grupo etario y estilo pedagógico.

El enfoque y análisis de la dimensión estructural y política de la violencia de género fue de gran interés para mí, ya que, formado como terapeuta sistémico, no dejo de ver las influencias del contexto sociocultural en los conflictos de vida de las personas. Lo aprendido en cada uno de los módulos del diplomado me aportó un complemento de las miradas aprendidas como terapeuta y complementa mi visión y amplió mi panorama teórico y conceptual, logrando tener un marco referencial para escuchar los discursos habituales desde lo personal e incluirles la dimensión social-pública-política, en general y en particular, de lo dicho sobre la violencia.

Tengo presente mi sentir al leer el caso del feminicidio de Mariana Lima Buendía y de cómo terminó su vida. El caso se fue llenando de complicidades, omisiones, y no se lograba justicia porque se ejercía poder desde la más alta jerarquía de la estructura. Me impactó la descripción detallada del caso. Es un reportaje muy completo sobre las primeras convivencias de ella, Mariana, con el que fue su asesino y también sobre sus últimos días y los sucesos posteriores.

Recuerdo también las sensaciones que me fue provocando la lectura de uno de los capítulos finales del libro *Ellos hablan*, en el que Lydia Cacho expone relatos de hombres que han sufrido o reproducido violencia machista y los retazos de experiencias, pensamientos y sentimientos con los que me podría identificar o haber identificado en algún momento de mi vida.

Particularmente, los dos textos a los cuales me refiero fueron impactantes en esta formación. No es casual que, por mi trabajo, me dedique a escuchar historias y que quizá esa sea la manera en la que más aprendo y mejor puedo entender la realidad en general y la mía propia.

La sensación de ser alguien externo, o de no pertenecer al grupo, me acompañó durante un tiempo; me sentía como si fuera un invasor. Me gusta participar y hacer preguntas cuando pertenezco a un grupo de estudio; sin embargo, en este temía, por momentos, ser ese hombre que monopoliza la palabra, que presume de su saber. Así que esa sensación que experimentaba

en ocasiones me limitaba para participar, aunque pensara que mis comentarios o preguntas podrían ser de utilidad para todas. No creo que esta acción, la de callarme, haya sido un problema que limitara mis aprendizajes y hasta puedo pensar que fue positiva.

Durante la etapa de intervención en la implementación del proyecto no fue extraño identificar ciertos temas que tuve que someter a reflexión, lo mismo que experimentar situaciones que ponían en jaque mis maneras de responder. Me refiero particularmente a las veces en las que consideraba tener o imponer la razón, cuando identifiqué mis impulsos adultocentristas frente al grupo de jóvenes con quienes interveníamos.

La experiencia del curso cambió mis miradas, entre estas, la manera de comprender la adolescencia y el abordaje del tema. Trabajar con un grupo de adolescentes es un reto por la complejidad que implica encontrarme lo suficientemente cerca para establecer vínculos de confianza, pero lo suficientemente lejos para mantener cierto orden y cumplimiento de las actividades.

Lo anterior me llevó a adquirir confianza y experiencia para lograr fluir en estas relaciones, logrando un resultado inesperado: que en la preparatoria universitaria donde se desarrolló la intervención se me invitara a ser parte de su planta docente, por lo que ahora formo parte del cuerpo docente de la misma y mantengo el contacto diario con adolescentes de diferentes grupos y edades, desde diferentes asignaturas. La naturalidad y confianza con la que siento que me desenvuelvo al conversar con los grupos de jóvenes sobre temas referentes a la sexualidad, al género y sus diversidades, y en particular a la prevención de las violencias, es sin duda generado y producto de la experiencia de haber cursado el diplomado al que en estos textos nos referimos.

También debo mencionar que la naturalidad y confianza mencionadas son alentadas por la amistad que desarrollé con Michel Amézquita en el diseño del taller, por el hecho de ver ideas, perspectivas, valores y comprensiones siendo entendidos, reflejados y validados por una mujer que estaba comprendiendo mi pensar y mi sentir. Me hizo sentir una profunda seguridad el saber que puedo participar como agente de cambio, sin necesidad de llegar a una pureza, perfección o pulcritud en mi ser como hombre, sino

más bien estando en constante revisión y consulta sobre las posibles transgresiones y violencias que pudiera ejercer. Con mi compañera Michel se generó una complicidad para impulsar la parte de intervención del proyecto, que fue una experiencia integral no solo de conocimiento académico o conceptual, sino de autoconocimiento.

Una parte significativa en el desarrollo de este proyecto, con el grupo de jóvenes elegido, fue trabajar siempre desde una mirada doble que implicaba, por una parte, ir recabando información para utilizarse con fines diagnósticos y de evaluación y, por otra parte, seguir interviniendo sobre los problemas identificados. Algo parecido a esta mirada o enfoque doble sucedía al saberme potencial partícipe de dinámicas de violencia de género y potencial agente de cambio de dichas dinámicas; considero que esta atención dividida fue fundamental para poder trabajar desde el reconocimiento y desde la responsabilidad.

Durante la etapa de diseño y ejecución del proyecto diría que el principal obstáculo para mí fue el trabajo en equipo. Intuyo que algo tiene que ver la naturaleza de mi profesión como psicoterapeuta, ya que no es habitual que trabaje en colectivo. Sin embargo, me dejó un gran aprendizaje sobre la colaboración y la construcción de consenso, un mejor entendimiento sobre la complejidad de las relaciones humanas entabladas para cumplir fines comunes y una mayor tolerancia a la diversidad de posturas y modos de entender la vida. Estos aprendizajes, junto con los más formales, sin duda no hubieran sucedido de la manera en la que sucedió de no ser por el amable, paciente y siempre atento acompañamiento de Guille Hernández, nuestro asesor de proyecto. Elle estuvo con nosotres, de manera remota, desde la concepción de la idea original del proyecto hasta la presentación final del mismo.

Queda decir que descubrí la relevancia de los recursos artísticos, como son algunas dinámicas escénicas, particularmente las derivadas del texto base del que partimos: *Juegos para actores y no actores* de Augusto Boal, así como los recursos lúdicos como son juegos de colaboración para el trabajo con comunidades; considero que estos son un complemento importante para el manejo de la reflexión profunda, que en ocasiones se presenta ante ciertos temas, particularmente en los relacionados con la violencia y las estructuras que la sustentan y promueven.

Por último, me interesa comentar la relevancia que ha tenido el aprendizaje formal obtenido de la experiencia de intervención comunitaria: selección y delimitación del tema, diseño y elaboración del diagnóstico y del proyecto, y su ejecución y evaluación. Todo este conjunto conceptual y empírico ha resultado para mí, como persona y como profesionalista, de una importancia invaluable.

ANEXO 4



Nota. Trabajos realizados durante el diplomado.



Nota. Trabajos realizados durante el diplomado.



Nota. Trabajos realizados durante el diplomado.



Nota. Trabajos realizados durante el diplomado.



Nota. Trabajos realizados durante el diplomado.



Nota. Fotografía tomada por Marcela Rodríguez López.



Nota. Fotografía tomada por Marcela Rodríguez López.



Nota. Fotografía tomada por Marcela Rodríguez López.



Nota. Fotografía tomada por Marcela Rodríguez López.



Nota. Fotografía tomada por Marcela Rodríguez López.



Nota. Trabajos realizados durante el diplomado.



Nota. Trabajos realizados durante el diplomado.



Nota. Trabajos realizados durante el diplomado.



Nota. Fotografía tomada por Marcela Rodríguez López.



Nota. Fotografía tomada por Marcela Rodríguez López.



Nota. Fotografía tomada por Marcela Rodríguez López.



Nota. Fotografía tomada por Marcela Rodríguez López.



Nota. Fotografía tomada por Marcela Rodríguez López.



Nota. Fotografía tomada por Marcela Rodríguez López.



Nota. Fotografía tomada por Marcela Rodríguez López.



Nota. Fotografía tomada por Marcela Rodríguez López.



Nota. Fotografía tomada por Marcela Rodríguez López.



Nota. Fotografía tomada por Marcela Rodríguez López.

Sobre los editores y autores

EDITORES

Gilda Salazar Antúnez

Antropóloga feminista e integrante de la planta de investigación y docencia de la Coordinación de Desarrollo Regional del CIAD, en la línea de estudios socioculturales de género, diversidad sexual y etnicidad.

Egresada de la Escuela Nacional de Antropología Historia, con estudios de posgrado en ciencias sociales por El Colegio de Sonora y maestría en Psicoterapia de Grupo Gestalt por el Centro de Investigación y Entrenamiento en Psicoterapia Gestalt, Fritz Perls.

De 1979-1990 se integró en proyectos comunitarios de salud en comunidades ejidales y campos de producción agrícola en el estado de Sinaloa, en donde realizó una fuerte militancia feminista con grupos de jornaleras agrícolas y mujeres de distintos sectores de trabajo, diseñando e implementando un conjunto de talleres de “autoconciencia feminista”; lo que le permitió realizar su tesis de licenciatura en Antropología. Durante ese periodo laboró como docente en la Universidad Autónoma de Sinaloa (1980-1991) y fue integrante fundadora del Grupo Autónomo de Mujeres.

Pionera de los estudios de género en el país, con su tesis de licenciatura y maestría, se ha dedicado durante más de 25 años a la docencia e investigación en materia de estudios feministas y de género, así como de metodologías de la investigación. Es creadora de la primera cátedra sobre teoría feminista en su centro de trabajo.

Ha sido responsable de varios proyectos con recursos del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías y ha publicado diversos capítulos de libros y artículos sobre temas referidos a contextos de vida y salud de las jornaleras agrícolas en Sonora; y las dinámicas de género en contextos de migración y derechos humanos y salud, así como de antropologías feministas. Recibió el premio nacional “Generación de conocimiento y formación de recursos humanos en materia de género” (Gobierno del Estado de Tabasco, 1999) con el ensayo “El cuerpo, esa casa que no habitamos”.

Fue integrante del grupo de investigación conformado por la Comisión Nacional para Prevenir la Violencia hacia las Mujeres para la atención a la solicitud de Alerta de Violencia de Género en Cajeme, Sonora (2015-2017). Consejera Consultiva del Instituto Nacional de las Mujeres (2018-2021).

ORCID: orcid.org/0000-0003-0991-2877

GOOGLE SCHOLAR: https://scholar.google.com/citations?view_op=search_authors&mauthor=gilda+salazar+antunez&hl=es&oi=ao

Guillermo Hernández González

Cuenta con estudios doctorales en Conocimiento y Cultura en América Latina por el Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina (Ipecal). Obtuvo la maestría en Psicología Social por la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con la licenciatura en Psicología por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. En la actualidad es docente investigador en la Facultad de Psicología y Educación de la Universidad Autónoma de Querétaro, donde realiza trabajos de investigación sobre género y educación. Miembro del SNII nivel C desde 2022. Miembro de la Asociación de estudios de Género y Sexualidades (AEGS).

Ha publicado los artículos “Discursos sobre educación inclusiva presentes en los docentes de educación Primaria en Querétaro” (*Revista de Educación Inclusiva*, 2023), “La inclusión de personas no-cisheterosexuales en los ámbitos universitarios: una revisión documental” (*Imaginario Social*, 2023) y “Prácticas eróticas de mujeres ñoño de San Ildefonso, Amealco” (*Palobra*, 2021).

ORCID: orcid.org/0000-0001-6823-2236

RESEARCHGATE: <https://www.researchgate.net/profile/Guillermo-Gonzalez-25>

GOOGLE SCHOLAR: <https://scholar.google.es/citations?user=9QoOw6UAAAAJ&hl=es>

ACADEMIA: <https://aracelicolin.academia.edu/GUILLERMOHERNANDEZ-GONZALEZ>

AUTORAS Y AUTORES

Dinys Luciano

Psicóloga por la Universidad Intec (República Dominicana). Obtuvo su maestría en Género y Desarrollo la Universidad Intec y el Fellowship en Salud Internacional en la Organización Panamericana de la Salud (Washington, D. C). Es directora de Development Connections e Integrativa online DVCN (Washington, D. C) y ha realizado investigaciones, evaluaciones y diseño de programas en 31 países a nivel mundial. Es miembro de la Asociación Americana de Psicología (APA).

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-3667-6428>

SCOPUS ID: 13404900200

Sandra Luz Mendoza Méndez

Maestra en Educación Especial por la Escuela Normal Superior de Hermosillo, Sonora (México) y licenciada en Psicología por la Universidad de Sonora (México).

Se ha desempeñado como coordinadora educativa en el Consejo Nacional de Fomento educativo, como maestra de grupo en el Centro de Idiomas del Noroeste, docente de grupo del Colegio Edia. Actualmente se desempeña como Coordinadora académica de la secundaria del Colegio Edia y como psicóloga de la USAER 25 en Hermosillo, donde realiza actividades de administración educativa y evaluaciones neuropsicológicas y de intervención educativa.

Su área de investigación y de trabajo ha sido sobre la capacitación docente para la atención a grupos vulnerables en la infancia, niños con algunas discapacidad, necesidades educativas especiales y niños que son vulnerados en sus derechos.

Alejandra Martínez Galán

Psicóloga clínica egresada de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro. Cuenta con los diplomados de: “Educación Integral en Sexualidades Humanas”, en “Bioética”, en “Género, Sociedad y Conocimiento” y en “Embarazo Infantil Forzado”.

Estudió los posgrados “Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia” de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y la maestría en “Educación para la Ciudadanía” en la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Actualmente es docente investigadora y coordinadora de la Unidad de Igualdad de Género y Cultura de la Paz, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Ha sido coordinadora y asesora de diversos proyectos con atención primordial a la prevención del VIH/sida, embarazos juveniles, violencia de género, derecho a decidir, no discriminación y acceso a la igualdad de oportunidades de las disidencias sexuales, con herramientas basadas en los derechos humanos, la educación integral en sexualidades humanas, la perspectiva de género, la participación infantil y juvenil, así como la construcción comunitaria.

Elba Paulina Ayala Leyva

Licenciada en Derecho Burocrático por el INESAP y con estudios de licenciatura en Trabajo Social por la Universidad Autónoma de Sinaloa. Servidora pública en la Secretaría de Salud del estado de Sonora.

Trabajó como servidora pública en la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios, ahora Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios Coesprisson en el área administrativa. Se integró en el Departamento de Vinculación de la Dirección General de Salud Mental y Adicciones teniendo a su cargo el programa de Espacios Libres de Tabaco. Ha trabajado en diversos centros de internamiento para personas con problemas de adicciones.

En 2019 se integró al Programa de Prevención y Atención de la Violencia Familiar, Sexual y de Género (Pavif) de la Secretaría de Salud Pública del estado de Sonora, en la misma Dirección General de Salud Mental y Adicciones, en la Coordinación de Grupos de Reeducción y Preventivas su principal función dentro del Programa es la de coordinar y supervisar los grupos terapéuticos de las y los usuarios que asisten a solicitar servicios.

Elsa Cristina Castañeda Arce

Es una mujer que vivió y observó de cerca todas las violencias y tuvo la oportunidad de adquirir conocimientos, lo que la motivó a romper patrones y transformar su vida pensando en sus dos hijas. Licenciada en Educación por la Universidad Pedagógica Nacional, ha cursado para su formación diversos diplomados: Prevención de la Violencia Familiar, Infantil y de Género, impartido por la Organización Tech-Palewi, A.C., y auspiciado por El Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.; Liderazgo Avanzado por la Universidad para Líderes con sede en Chicago; diplomado en Ministerio Pastoral, Universidad para Líderes; diplomado en Mediación Familiar y Comunitaria, impartido por el Instituto de Mediación de México a través de Sentit Nobis, A.C.

Se ha desempeñado como tallerista en materia de prevención de las violencias, a través de distintas dependencias gubernamentales en el estado de Sonora, concretamente en el municipio de Guaymas. Durante 2009 a 2021 se incorporó a Desarrollo Social a través del Instituto Municipal de las Mujeres y más tarde fue encargada de programas de prevención desde la Subprocuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, diseñando y ejecutando campañas de concientización y prevención familiar, infantil y de género. En la actualidad se desempeña como secretaria de la Unidad de Mediación del Mar de Cortés, además de ser integrante de la Unidad de Mediación para el Cambio y la Paz Social (uMECAPS) en la cual es coordinadora de Programas en Castaway Kids México, A.C., asociación con sede en San Carlos, Nuevo Guaymas.

Claudia Lizeth Olivares Carmona

Es licenciada en Psicología por el Instituto Tecnológico de Sonora (Itson), tiene estudios en educación basada en competencias por la Universidad del Valle de México, y en perspectiva de género por el Centro de Investigación y Desarrollo en Alimentos (CIAD). Además, tiene estudios en intervención en crisis y prevención de adicciones. Está certificada por la competencia Conocer para el diseño, impartición y evaluación de cursos presenciales.

Ha publicado un artículo extenso: “Identificación de necesidades de orientación en jóvenes universitarios” en el 1er. Foro regional de orientación educativa. Colaboración en la estandarización del WIPPS III. Publicación “El suicidio, un acto que proviene de una profunda depresión”, en el *Diario de Sonora*. “Programa

de prevención de conductas antisociales”; en el *Diario de Sonora*. 2019. Capítulo de libro “Producción de recursos tiflotécnicos para la inclusión educativa de alumnos con discapacidad visual”, *Innovation & Practice in education*.

Trabaja como terapeuta en adicciones atendiendo internos y familias en un Centro de Intervención en Adicciones, además colaboró en el área de investigación del Instituto Tecnológico de Sonora con el doctor Javier Vales García.

Actualmente trabaja como terapeuta independiente y psicóloga orientadora para educación especial en una USAER del estado de Sonora y es parte de los colectivos de Todas somos MX Sonora y la Observatoria Sonora como activista y defensora de los derechos de las mujeres y las infancias.

Berenice Domínguez Olmedo

Licenciada en Psicología por la Universidad de Sonora, México. Se ha desempeñado como coordinadora de Programas en el Centro de Formación para la Mujer IAP. Actualmente es subgerente de Fundación Don Jorge Aguilar Heredia, A. C., en donde coordina la operación de programas de la fundación, así como el desarrollo de proyectos de procuración de fondos y labores administrativas. También es miembro de la organización Hermosillo Cómo Vamos, en donde colabora en la mesa de desarrollo humano y comunitario. Es miembro activo de la organización comunitaria Mujer Azul, en donde colabora en el desarrollo de proyectos comunitarios enfocados al empoderamiento económico de las mujeres, cuidado y preservación del medio ambiente y desarrollo comunitario.

Griselda García Quintana

Maestra en Ciencia de Datos por la Universidad del Valle de México. Concluyó la maestría en Administración por la Universidad de Sonora y es licenciada en Economía por esta misma universidad. Cuenta con dos diplomados en violencia de género, uno por la Universidad de Sonora y otro por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD).

Su campo de trabajo es la supervisión de la captación de información estadística a través de censos, encuestas y registros administrativos, así como la integración y análisis de información estadística sociodemográfica, económica y de gobierno.

En la actualidad es directora regional de Estadística del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Fue subdirectora de Integración y Análisis de la Información en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Ha participado en la elaboración de varias publicaciones institucionales y sistemas de consulta de información, entre los que destacan: “Las mujeres en Baja California Sur, Sinaloa y Sonora”; “Mujeres y niñas en Baja California”; “Situación de la violencia en las mujeres de Sonora ENDIREH 2006”; “Panorama de violencia contra las mujeres ENDIREH 2006”; “Panorama de violencia contra las mujeres ENDIREH 2011”, así como en el Sistema Estatal de Indicadores de Género y el Sistema de Información de Niñas, Niños y Adolescentes de las entidades de Baja California Sur, Sinaloa y Sonora.

Juan Daniel Moreno Frias

Licenciado por el Instituto del Occidente de Hermosillo, Sonora, en Seguridad Pública. Obtuvo diplomado en Policía con Capacidades para Procesar por la Fiscalía General de Justicia de Sonora. Cuenta con diplomado en Violencia de Género, Prevención e Intervención por el Centro de Investigación en Alimentos y Desarrollo de Hermosillo. Ha llevado diversos cursos y capacitaciones en el ámbito de procuración de justicia y seguridad pública. Actualmente es agente ministerial de Investigación Criminal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora con 24 años de experiencia en investigación criminal.

Mayra Leticia Velarde Portugal

Licenciada en Derecho por la Universidad de Sonora, con un diplomado en Prevención de Violencias de Género por el CIAD. Ha participado en múltiples cursos y talleres sobre estudios de género, violencia de género y derechos humanos. Su experiencia profesional incluye trabajar en la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (2016-2020) en áreas especializadas en delitos sexuales y violencia familiar, donde se encargó de la recepción y el análisis de denuncias, integración de carpetas de investigación y acompañamiento a víctimas. Fue analista en la Dirección Ejecutiva de Paridad e Igualdad de Género del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (2021-2022), donde realizó investigaciones sobre participación política de grupos vulnerables y seguimiento de casos de violencia política contra mujeres. Actualmente es directora de Atención Ciudadana en el Instituto Sonorense de las Mujeres, promoviendo programas para el desarrollo integral de

mujeres con enfoque de género y gestionando apoyos para mujeres en situación de vulnerabilidad. Además, ha sido instructora en programas de fortalecimiento a policías municipales con perspectiva de género y ha impartido talleres y conferencias en diversas universidades. Su trayectoria se caracteriza por un firme compromiso con la defensa y promoción de los derechos de las mujeres, con especial énfasis en la atención y erradicación de la violencia de género.

Lizbeth Gutiérrez Obeso

Doctora en Estudios Sociales en la Línea de Procesos Políticos por la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, México; es maestra en Derecho Constitucional y Gobernabilidad, con mención honorífica, y licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Fue colaboradora del Cuerpo Académico Participación Ciudadana y Democracia (UANL-CA-325) e investigadora en el proyecto financiado por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo superior “Participación ciudadana y democracia en Nuevo León. Un análisis de la participación política de las instituciones estatales y las asociaciones de la sociedad civil” (Proyecto de Fortalecimiento de Cuerpo Académico 103.5/14/8000) (febrero de 2015). Ha publicado en coautoría con Claire Wright (2016), *Organizaciones de la sociedad civil como fuerza asociativa de la gobernanza en el estado de Nuevo León*. En Wright, C., y Cuevas, V. (2016). *Participación ciudadana y democracia en el estado de Nuevo León*, Ciudad de México: Fontamara. En autoría (2011): *Diagnóstico y medidas a tomar en materia de educación ciudadana para una cultura de la legalidad*, Veracruz: *Letras Jurídicas* (23), y (2008), *Ciudadanía: argé y fin de la organización política contemporánea: el Estado*. Monterrey: FEJ. Disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2990/12.pdf> (texto completo), <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2990/22.pdf> (colaboradores de la edición).

Carlos Eduardo Soto Ramírez

Licenciado en Orientación Familiar por la Universidad Antropológica de Guadalajara y cuenta con estudios de maestría en Psicoterapia Familiar Sistémica en la Universidad del Valle de México. Desde abril de 2016 Carlos ha ejercido como psicoterapeuta en su consultoría privada, proporcionando servicios de psicoterapia individual y familiar a una amplia gama de clientes, incluyendo jóvenes y adultos.

Esta práctica se ha complementado con su participación en programas de desarrollo comunitario como terapeuta familiar en colaboración con el ayuntamiento de Hermosillo desde 2017.

Actualmente es profesor en la Universidad Kino, impartiendo asignaturas de psicología familiar y comunitaria; en la Universidad Vizcaya de las Américas impartiendo la asignatura de Psicoterapia, y ha sido profesor a nivel bachillerato hasta 2023. También ha trabajado en el Instituto Sonorense de Educación para Adultos (ISEA). Conduce el programa “Fractal: visiones del bienestar psicológico” en Radio Sonora, y cocondujo el podcast “Consentimiento” sobre educación sexual integral.

Carlos también ha contribuido en el ámbito académico y profesional a través de ponencias y talleres, impartiendo charlas sobre salud mental en el Centro de Educación Artística José Eduardo Pierson y en la Universidad de Sonora, así como un taller sobre técnicas de observación y entrevista en la Universidad Unilíder.

Michel Axel Amézquita Valenzuela

Es licenciada en Literaturas Hispánicas por la Universidad de Sonora. Directora operativa en la organización civil Sociedad Activa.

Ana Delia Corona Valenzuela

Licenciada en Administración por la Universidad del Valle de México, campus Hermosillo, Sonora, y cuenta con certificación de competencias laborales Conocer para la impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial y grupal EC0217.018.

Se desempeñó dentro de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del estado de Sonora como directora de Programas Institucionales de 2005 a 2014 y como directora de Asuntos de la Mujer y Equidad de Género de abril de 2018 a la fecha, donde se ha dedicado a realizar programas, cursos y talleres continuos de capacitación dirigidos a todos los niveles educativos, tanto a profesorado, directivos y estudiantado desde primaria hasta universidad, así como para personas del servicio público de los tres niveles de gobierno, iniciativa privada, sociedad civil y público en general, en materia de igualdad, violencia de género, tanto en el ámbito público como el privado, no discriminación, género y derechos humanos con el objetivo de sensibilizar y concientizar sobre la importancia de los derechos de

las niñas, adolescentes y mujeres. Ha colaborado en la realización y revisión de protocolos de atención a la violencia política en contra de las mujeres, así como la elaboración de protocolos internos sobre acoso y hostigamiento sexual, y en la atención para primeros respondientes encargados de dar una atención integral a niñas y mujeres víctimas de violencia.

La prevención de las violencias de género.
Aproximaciones metodológicas para la
intervención social de Gilda Salazar Antúnez
y Guillermo Hernández González (edición),
publicado por el Centro de Investigación en Alimentación y
Desarrollo, A.C. y Ediciones Comunicación Científica, S. A. de C. V.,
se terminó de imprimir en diciembre de 2024 en Litográfica Ingramex
S.A. de C.V., Centeno 162-1, Granjas Esmeralda, 09810, Ciudad de México.
El tiraje fue de 50 ejemplares impresos y en versión digital para acceso abierto
en los formatos PDF, EPUB y HTML.

El libro que la lectora-lector-lecter tiene en sus manos es fruto de un esfuerzo colectivo en la lucha y denuncia de la violencia de género en Sonora, con énfasis en la intención de compartir experiencias de reflexión e intervención que contribuyan al diseño e implementación de prácticas y políticas públicas en pro de su atención, prevención y erradicación. Esta lucha —que es hoy la demanda unitaria de mujeres de diferentes generaciones, clases sociales, ideologías políticas y grados de cercanía con la militancia feminista— camina hacia su articulación en torno a los derechos que tenemos todas las mujeres de vivir en un mundo sin violencia.

A partir del reconocimiento de lo logrado por el feminismo y de los avances en la legislación, este libro presenta herramientas y modelos posibles de intervención, adaptables a diferentes realidades, para construir espacios de revisión, sororidad, formación y vinculación entre la academia, diversas colectivas y grupos de participación comunitaria. En esta obra se compilan cuatro experiencias sistematizadas y analizadas en el marco del diplomado “Violencias de género y prevención. Formación para la intervención social” que, sin duda, dan pistas para lograr todo lo anterior.

La lectura de esta publicación será útil para las personas comprometidas con la lucha contra las diversas y variadas violencias de género que persisten en nuestro país —incluyendo el feminicidio, como su expresión extrema—, y los aprendizajes de esta lucha permitirán fortalecer la cultura y la acción conjunta para avanzar en la erradicación de las violencias.



Gilda Salazar Antúnez es Antropóloga feminista, profesora-investigadora del CIAD, donde instauró la primera cátedra sobre “Teoría feminista”. Activista política y pionera en los “Estudios de género” en Sinaloa y Sonora. Recibió el Premio Nacional Generación de Conocimiento y Formación de Recursos Humanos en Materia de Género.



Guillermo Hernández González es Maestro en Psicología Social por la Universidad Autónoma de Querétaro. Docente-investigador en la Facultad de Psicología y Educación de la Universidad Autónoma de Querétaro. Dentro de sus artículos publicados se encuentra “Discursos sobre educación inclusiva presentes en los docentes de educación Primaria en Querétaro”.



Centro de Investigación
en Alimentación y Desarrollo
ISBN 978-607-7900-64-1



COMUNICACIÓN
CIENTÍFICA PUBLICACIONES
ARBITRADAS
HUMANIDADES, SOCIALES Y CIENCIAS
www.comunicacion-cientifica.com
ISBN 978-607-7900-63-4

ISBN-33: 978-607-7900-64-1



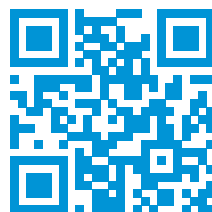
9 786077 900641



Dimensions



Google
Scholar



[DOI.ORG/10.52501/CC.232](https://doi.org/10.52501/CC.232)